



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 271

Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión núm. 7 (extraordinaria)

celebrada el martes 26 de enero de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001)	2
Candidatos a vocales:	
— De la candidata doña María Teresa Pascual de la Cueva	2
— Del candidato don Ángel Ignacio García Castillejo	7
— De la candidata doña Yolanda Sobero Martínez	12
— Del candidato don Ángel Marcos Mancebo Muñoz	16
— Del candidato don Cristóbal Rutiña Testa	21
— Del candidato don José Ramón Díez Férez	26
— Del candidato don José Ángel Quintanilla Louzao	30
— Del candidato don Miguel María Delgado Esteban	35
— Del candidato don Alfonso Díez Sáez	40
— Del candidato don José Manuel Silva Alcalde	44
— Del candidato don Antonio Casado Ruiz	50

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 2

— De la candidata doña Ana Martínez Álvarez	55
— Del candidato don Carlos Salgado Werner	60
— Del candidato don Rafael Bernardo Jiménez	64
— Del candidato don Manuel Enrique Alejo González	68
— Del candidato don José Manuel Martín Medem	68

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/00001).

CANDIDATOS A VOCALES:

— **DE LA CANDIDATA DOÑA MARÍA TERESA PASCUAL DE LA CUEVA.**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenos días. Se abre la sesión.

Continuamos con la celebración de las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal, en el punto cuarto de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, y en el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados relativa a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo de 2000.

Les recuerdo que los candidatos van a comparecer conforme al siguiente procedimiento. Primero intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor, por tiempo de dos minutos, y a continuación intervendrá el candidato por tiempo de diez minutos. Asimismo, les recuerdo que la Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez se hayan celebrado todas las comparecencias.

Llamamos a comparecer a doña María Teresa Pascual de la Cueva, que ya está entre nosotros. Bienvenida y muchas gracias.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días y bienvenida al Congreso de los Diputados, señora Pascual de la Cueva. Intervendré muy brevemente.

Una de las cuestiones que más nos ha llamado la atención del proyecto que plantea —por si lo quiere desarrollar— es que, en primer lugar, es de las personas que desarrolla más la necesidad de Radiotelevisión Española, que es una cuestión que nosotros compartimos absolutamente, a tenor de las tesis de Mark Thomson en *Sin palabras* —exdirector de la BBC y presidente del consejo del *New York Times* ahora—, pero es cierto que cada vez está más en tela de juicio entre la opinión pública, y en alguna pulsión demagoga que circula por ahí, que pone en tela de juicio si el dinero que se utiliza en Radiotelevisión Española se podría utilizar en cualquier otra cosa. Nos gustaría que nos indicara sus razones.

Por otra parte —y esto no recuerdo haberlo visto en un proyecto anterior, si bien es cierto que hay un paréntesis en el que compañeros míos han visto unos pocos—, habla usted de cambiar la naturaleza o plantea cambiar la naturaleza mercantil de la tele y quitar incluso su dependencia de la SEPI. Ese es un aspecto interesante. Por último, destaca usted la necesidad —aunque los hay, pero qué cambiaría usted ahí— de más organismos de control externo, basar la gestión de Radiotelevisión Española en organismos de control externo.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenida al Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 3

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Pascual. Enhorabuena tanto por su candidatura, por su proyecto, como por su trayectoria. De hecho, su bibliografía, su obra publicada, estudiada e investigada, está, a nuestro juicio, también muy vinculada con la relación de los medios de comunicación y los movimientos sociales y con los medios de comunicación en sí como poder y sus relaciones con el poder. En ese sentido, ya que habla en su proyecto de la necesaria renovación del ente público de comunicación, nos gustaría conocer —lo ha mencionado también el portavoz anterior— respecto a los controles externos, pero incluso más allá de eso, cuál puede ser la participación de la ciudadanía dentro del ente público para que tenga también esa función de servicio público.

Además de esto, a mi grupo parlamentario nos preocupa —y se lo venimos sistemáticamente preguntando a todas las personas candidatas— la situación por la que están pasando ahora las personas interinas dentro del ente público, entendiendo que este es un síntoma de un problema que, a nuestra consideración, es estructural dentro del ente. También queremos que en el tiempo que tiene, que sabemos que no es mucho, nos hable de cómo serían los planteamientos respecto a la plantilla, los derechos laborales, la producción propia, la externalización, que son también cuestiones que nos preocupan. Por último, aunque iría dentro de lo que sería la primera pregunta, nos preocupa también el compromiso con la veracidad, la generación de confianza con la ciudadanía y, por lo tanto, qué hacer ante la llamada manipulación informativa.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora Pascual, por su comparecencia.

Le voy a lanzar una serie de preguntas y, en la medida en que usted pueda, me va respondiendo rápidamente en su intervención. Van a ser bastante concisas. En primer lugar, querría saber si ha mantenido usted relaciones con alguno de los grupos de esta Cámara antes de esta comparecencia. Por otro lado, visto el sesgo ideológico de la rama informativa de RTVE de los últimos tiempos, querría saber qué medidas adoptaría usted para garantizar esa independencia política e ideológica de la radiotelevisión pública. ¿Tiene usted alguna valoración concreta de la administración provisional de televisión en este periodo de tiempo? ¿Ha hecho las cosas bien, las ha hecho regular, ha avanzado en las dificultades? Usted habla en su exposición de la gestión de RTVE, habla usted de la financiación, habla usted de la viabilidad del proyecto a largo plazo. ¿Cree usted que ha ayudado en esos puntos o que no? Esperamos que nos dé un poco su valoración.

Por último, una cuestión muy concreta. Precisamente en su proyecto de gestión habla usted, en el punto séptimo, de las fórmulas de financiación de RTVE. ¿Valoraría usted la vuelta de la publicidad a RTVE, cree usted que es un medio bueno para darle viabilidad económica a la cadena pública o que, por el contrario, no lo es? Esperamos que nos haga sus consideraciones. Y si puede hacer una nota sobre el impacto que la eliminación de la publicidad en RTVE ha tenido sobre otras cadenas privadas en España, también se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora Pascual, y gracias por su participación en el concurso. Mi grupo parlamentario viene reiterando en estas comparecencias que la conclusión del concurso público de Radiotelevisión Española es una buena noticia, es una gran noticia, y que además de serlo es también una oportunidad excepcional para que Radiotelevisión Española salga de la inconveniente provisionalidad y excepcionalidad en la que lleva instalada desgraciadamente desde tanto tiempo y que se proyecte hacia el futuro con toda la fuerza de unos órganos rectores renovados y normalizados. Le queremos plantear tres cuestiones, como venimos haciendo con todas las personas que han comparecido algo de estos días. La primera de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 4

ellas precisamente es sobre su valoración respecto al comienzo de esta nueva etapa que se vislumbra con el final del concurso público de radiotelevisión. La segunda es que nos gustaría que expusiera cuál es para usted la recomendación que nos haría para que Radiotelevisión Española no sucumba tanto a las polémicas y mejore su reputación ante la opinión pública; por tanto, que tenga una rentabilidad social mucho más elevada. Y, por último, algo que es muy sencillo pero al mismo tiempo muy complejo: ¿por qué cree usted que la radiotelevisión debe existir en el año 2021, sobre todo en un mundo audiovisual como el actual, en el que hay tanta competencia entre las plataformas, las privadas, las públicas también y en el que la producción propia juega un papel tan importante? ¿Para qué debe existir Radiotelevisión Española y cuál es su utilidad?

Muchas gracias por sus respuestas de antemano.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidente. Gracias, señora Pascual, por su comparecencia.

Coincido en que su proyecto usted hace una defensa muy importante del sentido de Radiotelevisión Española como servicio público, incluso las comparaciones con otras corporaciones similares de nuestro entorno inmediato en Alemania o en Gran Bretaña. En ese sentido, le reitero una pregunta que hemos venido haciendo a todos los comparecientes sobre cuáles son los tres principales retos que dentro de su proyecto —aunque en algunos casos los explicita— tiene y cuáles serían la soluciones que daría.

Hay un tema que a nosotros nos preocupa especialmente —sobre todo a los que venimos de otras comunidades autónomas distintas a la de Madrid— que es la visión que tienen los comparecientes sobre la estructura territorial de Televisión Española y el papel de los centros territoriales.

En relación con una pregunta que ha hecho VOX en la anterior intervención respecto a la financiación del ente público, usted hace algunas consideraciones respecto al canon digital y al sistema de financiación en otras corporaciones similares. Me gustaría que abundara en ese tema y en la importancia que tiene en el conjunto del funcionamiento de la nueva etapa de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra, por diez minutos, doña María Teresa Pascual de la Cueva, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Pascual de la Cueva): Muchas gracias a la Presidencia de esta Comisión por darme la oportunidad de comparecer. Gracias también, sinceramente, a los representantes de todos los grupos parlamentarios por el esfuerzo que me consta que están haciendo, el interés y el trabajo que ponen en estas comparecencias. El futuro es hoy y para ganarlo, para que todos lo ganemos, me tienen ustedes hoy aquí.

Vengo a contarles algo en lo que creo profundamente: la innovación en el servicio público de Radiotelevisión Española puede conducir a la transformación digital de este país. La fuerza y el poder de la comunicación está en las personas; la tecnología solo es un medio. La corporación siempre estuvo en vanguardia y ahora podemos ofrecer formatos y programas útiles en cualquier soporte, podemos conseguir que red y medios de comunicación confluyan en una información audaz y participativa, en una nueva plataforma de radiotelevisión global y local. Hay que alcanzar a ese 43% de la población española que no tiene competencias digitales y cohesionarles con quienes sí las tienen. Hay que llegar a toda la audiencia hispanohablante, con producciones propias originales, multipantalla, educativas, con la calidad del servicio público, que es nuestra seña de identidad. La calidad, señorías, es rentable, es lo que demandan las personas simplemente para mejorar y para transformar sus vidas. Ahora es más necesario que nunca.

Me gustaría demostrarles que es posible, señorías, desde mi experiencia profesional y desde el compromiso profundo con lo que supone prestar de verdad un servicio público de comunicación. Por ello, me parece que ahora la verdadera oportunidad realmente está en sus manos, en su decisión, en la decisión que tomen en esta Comisión y en esta Cámara. En un momento tan delicado, cuando necesitamos superar muchas estructuras conocidas, incluso de pensamiento, todo nos obliga a dar un salto hacia caminos no transitados. Como profesional comprometida con el avance de la comunicación y de la tecnología como motores de la sociedad les aseguro que habrá otros sectores en los que será más difícil dar un giro, introducir cambios, sectores en los que será mucho más difícil legislar para modificar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 5

cosas. Pero en este, en el sector de los medios de comunicación, muchas cosas pueden cambiar solo con un clic. Por eso creo que son la herramienta de crecimiento y transformación social y económica más potente que tenemos. De ustedes depende, señorías. Ojalá —ojalá, de verdad— alcancen el máximo consenso, apoyen a los profesionales que saben hacer lo que les estoy exponiendo y apuesten decididamente por la igualdad de género y la paridad; tres garantías absolutas de éxito.

Como han visto —y se lo agradezco— mi proyecto de gestión detalla todas las acciones concretas para conseguir esto. En ese documento hay respuestas para las preguntas que ustedes me han formulado y que apenas puedo ahora resumir, está todo detallado ahí. Sí les digo que algunas de las cuestiones —como las referentes a la transparencia, a la independencia, a las nuevas incorporaciones a la plantilla— no son una opinión, todo esto se recoge en normas y leyes a las que debe atenerse la Corporación Radiotelevisión Española. Está todo detallado, solo hay que hacer que se cumplan esas leyes, nada menos.

Como recuerda el proyecto de ley del audiovisual, que se está preparando en esta Cámara, los servicios audiovisuales son una herramienta para transmitir valores. Eso es lo que defendemos con nuestro servicio público, valores positivos, de cultura compartida, de diversidad, de pluralidad, valores de inclusión, de igualdad y paridad, de acceso de las minorías, de participación, de participación de todos, de protección de todos los colectivos vulnerables; valores, en definitiva —que todos ustedes conocen muy bien y es importante para nosotros—, del bien público.

En un contexto tan competitivo y tan complejo como el de la comunicación hoy, con nuevas plataformas, con múltiples pantallas y numerosas opciones, la radiotelevisión pública tiene una gran ventaja, tiene la gran ventaja de estar en mejores condiciones que cualquiera para imaginar e identificar los ecosistemas comunicacionales por los que hay que apostar ahora. La radiotelevisión pública es la que puede construir —insisto— nuevos puentes con la ciudadanía. Hace tiempo que la comunicación se convirtió en un negocio en busca del beneficio que supone presentar la realidad como espectáculo, también con los nuevos medios audiovisuales y las nuevas plataformas, pero la ecuación, por la fuerza de los acontecimientos, va a cambiar. Algunos profesionales creemos y hemos demostrado que los valores positivos y la solidaridad generan éxito y más audiencia. Apostemos por ellos, con las posibilidades que nos dan las nuevas tecnologías, en beneficio de todos.

De verdad creo, señorías, que podemos dar un salto cualitativo y la radiotelevisión pública puede conseguir algo que nadie ha logrado ni se ha propuesto, que yo sepa, hasta ahora y es la convergencia entre Internet y televisión para potenciar juntos lo valioso de ambos medios. Se puede hacer con creatividad, con imaginación, con la experiencia y el talento internos de los profesionales que han demostrado de sobra que saben profundizar en el servicio público en todos los soportes. De verdad, se puede conseguir con tres premisas. Primera, una radiotelevisión como plataforma única que concentre la fuerza de todos sus servicios y canales, una imagen de marca única. Segunda, una radiotelevisión profesionalizada e independiente, que respete la carrera profesional de los trabajadores, apueste por su incorporación a la gestión y motive y promocióne su talento y su capacidad de emprendimiento dentro de la empresa. Tercera, una radiotelevisión promotora en España del cambio de contenidos que supere la brecha que nos separa de los jóvenes, con propuestas de calidad, de inclusión y de fomento de la diversidad cultural y lingüística. Sin ingenuidad, señorías, afrontemos lo que es de verdad posible, lo que nadie está en condiciones de ofrecer, salvo Radiotelevisión Española, la radiotelevisión pública. No sigamos invirtiendo en perder audiencias; con ello perdemos eficacia y dejamos de hacer algo por lo que tenemos mucho para ganar.

La distancia que nos separa en medios y personal de las cinco grandes cadenas públicas europeas con las que podemos compararnos es muy considerable, pero hay que acercarse y hay que coproducir con ellas y ser referente de una vez para el mundo hispanohablante. Podemos conseguir financiación de la digitalización, de los fondos de la Unión Europea, fondos Next Generation, pero hay que competir y hay que ofrecer proyectos excelentes y originales. Son fondos públicos que exigen contenido de servicio público.

En radiotelevisión y en su consejo de administración necesitamos contar con los mejores profesionales de la casa, señorías, que son quienes pueden idear nuevos propósitos de servicio público y, tal vez, trasladarlos a un nuevo mandato marco. La clave —insisto— es ideas, creatividad, innovación y participación. Son fórmulas de éxito. Por supuesto también buen gobierno, gestión, máxima transparencia y nuevas fuentes de financiación, sí, nuevas fuentes de financiación. La financiación, sin embargo —ustedes lo saben, lo saben mejor que yo—, depende de la ley aprobada por este Parlamento y no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 6

permite volver a la publicidad, querámoslo o no. Conozco bien esa ley y deja abierta una posibilidad de financiar espacios con contenidos que otros medios no cubren. Ahí creo que hay posibilidades para producciones de éxito con un concepto novedoso de asociación de marca que propongo estudiar. También podríamos comercializar nuevos formatos y contenidos digitales.

Quienes llevamos mucho tiempo haciendo radio y televisión sabemos que casi todo es posible, también recuperar la credibilidad. Es posible si priorizamos la innovación digital pensando en todas las personas, sin exclusión, en que todos se reconozcan en nuestros contenidos, en que los grupos parlamentarios —ustedes, todos ustedes— estén satisfechos con nuestra labor. Nuestra misión tiene una inmensa rentabilidad social, señorías, y, por extensión, económica. Como han dicho ustedes, creo fundamentalmente en ella; nuestro país necesita ambas.

Para recuperar nuestra imagen de marca, señorías, hay que recordar muchas cosas, pero, entre otras, que Radiotelevisión Española le ha dado mucho a esta sociedad. Tuvo que ceder su red para hacer posibles nuevas opciones, vio marcharse a gran parte de su capital humano sin que estos profesionales pudieran transferir sus conocimientos. De todas las cadenas europeas con las que podemos compararnos, la cadena pública de Radiotelevisión Española es la que menos le cuesta al ciudadano porcentualmente y, sin embargo, sostiene proyectos de utilidad social que van a tener un nuevo valor, sin duda, como el Instituto de Radiotelevisión Española y la Orquesta y el Coro. Todo tiene su protagonismo en el propósito de innovación y renovación posible del que les hablo, y en ese propósito hay una parte esencial, señorías, que establece la Ley de Igualdad en su artículo 36: promover el conocimiento y la difusión del principio de igualdad entre hombres y mujeres. Radiotelevisión Española tiene que conseguir la paridad, la igualdad real y la reducción de la brecha de género, no solo porque es un imperativo de la ley y una voluntad —me consta— de los grupos de esta Cámara, sino porque hay que hacer visible el esfuerzo que hacen millones de mujeres cada día para cambiar a su forma el mundo y porque su resiliencia, como se ha demostrado en estos tiempos, es positiva ante las crisis.

Mi proyecto de gestión, que fue bien valorado por el comité de expertos, incluye una exposición muy detallada de propuestas, señorías. Son fases de implantación y análisis que no puedo desarrollar ahora, aunque me gustaría, y que se resume en una palabra: innovación; innovación tecnológica en la creación de nuevos formatos, en la cultura empresarial y, sobre todo, en nuevos contenidos.

Radiotelevisión Española es de todos; se debe primero a todos los ciudadanos de este país, luego al Parlamento y después también a las instituciones. Las empresas privadas de comunicación cotizan en bolsa; nosotros cotizamos ante la sociedad española que nos evalúa cada día. Con la radiotelevisión renovada que propongo, todos, señorías, creo que estarían satisfechos.

Como saben, mi proyecto de gestión termina con diez grandes líneas de acción y las fases para implantarlas en tres años y consolidarlas en otros tres. Es un decálogo completado con tres objetivos y tres etapas de desarrollo en el que he seguido metodologías empleadas en California, en Silicon Valley.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora Pascual, ha terminado su tiempo. Vaya finalizando, por favor.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Pascual de la Cueva): Sí, concluyo.

Concluyo, señorías. Radiotelevisión Española debe ser rentable socialmente; debe ser eficaz con credibilidad, pluralismo y acceso a la ciudadanía; debe contar con sus profesionales, con el concurso de fuerzas políticas y sociales, sindicatos y consejos asesores en un plazo de tres años; con evaluación permanente del proyecto en los siguientes tres años y con una financiación adecuada y equiparable. Creo en una radiotelevisión pública que apueste por la innovación en esas cuatro áreas: gestión, contenidos, formatos y financiación.

Si me lo permite, concluyo dejándoles una reflexión. Es una de las que más aprecio de mi vida profesional. Me lo contó un premio Nobel de la Paz a quien habían recurrido para resolver un conflicto que parecía no tener solución. Él se sentó frente a sus interlocutores y les sugirió: poned en un papel las razones por las que os seguís peleando. Cuando tomó el papel, sin levantarlo, les dijo: Si todo lo que hay aquí escrito pertenece al pasado, vuestra lucha no tiene sentido. Señorías, el pasado ya no existe, solo nos queda apostar de verdad por el futuro presente que escribimos ahora. La suerte que ustedes tengan en esta misión va a ser la nuestra.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 7

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su comparecencia y le agradecemos su tiempo.

— DEL CANDIDATO DON ÁNGEL IGNACIO GARCÍA CASTILLEJO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Hacemos pasar al siguiente compareciente, don Ángel Ignacio García Castillejo. **(Pausa)**.

Bienvenido, señor Ignacio García Castillejo. Le recuerdo que van a intervenir, en primer lugar, los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor, por dos minutos. Posteriormente dispondrá de diez minutos para cerrar la comparecencia.

Sin más, le doy la palabra al señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenos días, señor García.

Su perfil en este concurso es quizá el más legal de los que se plantean, con una gran especialización en el ámbito de las telecomunicaciones que, además, creo que impregna bastante el proyecto que presenta. Quizá sea una de las carencias de los perfiles que se han presentado. Hay muchos perfiles de periodistas, hay muchos perfiles que vienen de la edición, de la programación e incluso de la gestión de medios privados, pero perfiles como el suyo son más escasos.

Aparte de lo que quiera decirnos de manera general o destacar del mercado de las telecomunicaciones, del que algo sabe también, en su proyecto habla usted de manera constante —además de la legislación en telecomunicaciones— de indicadores y también del test de valor público que se aplica para las televisiones públicas de otros países con diferentes nombres. Cómo cree que podría mejorar la radiotelevisión española el papel del consejo asesor, ya que destaca su falta de papel, que podría ser más importante. Por último, dice que los consejos de informativos no han recibido el respeto que merecen en Radiotelevisión Española, que es una cuestión que me gustaría destacar y que, además, tiene en común con algunos de los comparecientes que vienen a continuación.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenido al Congreso de los Diputados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor García Castillejo. Enhorabuena tanto por su proyecto, por su candidatura, como también por la trayectoria que le avala. No la voy a glosar, lo ha hecho el portavoz anterior, simplemente querría preguntarle antes de nada por algo que preocupa a mi grupo, que venimos preguntando de manera sistemática y que nos parece, además, un síntoma de un problema estructural que tiene que ver con las condiciones laborales de la plantilla del ente de comunicación, especialmente con la situación actual de trabajadores y trabajadoras interinas. También nos gustaría conocer —sé que hay poco tiempo— cuál es su punto de vista, que ha dejado ya bastante claro además en su proyecto, porque no se trata de darle una absoluta remodelación en este proceso al ente público sino de estar planteando proyectos de gestión para el mismo, ya que si hubiera una completa remodelación no sería en esos proyectos sino en la Cámara donde esto se tendría que plantear. Así que, en ese sentido y dada las cartas que tenemos, ¿cuál es su consideración sobre lo que habría que hacer, además de dar cumplimiento a las leyes? Seguro que esto nos lo puede explicar.

Me interesa —si quisiera desarrollarlo— una mención que hace a la rentabilidad social y cómo propone que existan indicadores para medir el pluralismo de los contenidos y de la información que se da en el ente público, porque venimos hablando en todas estas comparecencias sobre las audiencias pero la representación y el diálogo con la ciudadanía parece que es algo que se ha estado obviando. Le agradecería que desarrollara algo sobre este tema. Sobre transparencia, que es otra preocupación de nuestro grupo, creo que la expone de una manera detallada en el proyecto, así que nos daríamos por bien respondidas. En relación con la responsabilidad social corporativa —que también me parece que es algo importante—, señala hacia el final de este epígrafe que primero tienen que iniciarse dentro del propio ente todas esas acciones que se quieren acometer y que no pueden ser cosas sueltas, sino que tienen que estar dentro de un proyecto coherente que primero tiene que ponerse en práctica en la propia casa.

Por último, lo que tiene que ver con los centros territoriales, la situación en la que están y también la función que tienen. Se lo digo como periférica, como asturiana, que a veces tiene la sensación de que en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 8

el ente público si algo no sucede en Madrid o en Barcelona parece que no ha pasado. Quizás en ello los centros territoriales tengan mucho que decir.

Muchas gracias por sus respuestas.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señor García Castillejo, muchísimas gracias por su comparecencia.

Yo le quería lanzar una serie de preguntas generales, si puede, me las responde, y luego alguna más específica respecto a la documentación que usted ha remitido. En primer lugar, querría saber si usted ha mantenido alguna relación con los grupos presentes en este hemiciclo o en esta sala antes de la celebración de esta comparecencia. Me gustaría también, en la medida en que usted remitió su documentación allá por julio de 2018, que comentase si ha visto que, efectivamente, continúa o existe ese sesgo ideológico en la Corporación Radiotelevisión Española, sobre todo en la línea de los informativos. Me gustaría que, si puede, valorase la administración interina que han tenido durante este periodo de tiempo, en positivo o en negativo o directamente con elementos objetivos de audiencia y demás que usted conozca y que, de alguna forma, puedan complementar el informe que nos envié, recordando que es de julio de 2018.

Asimismo, quisiera que me hiciese dos referencias sobre su documentación. Una, cuando habla usted de la financiación de la corporación, dice específicamente que el sistema actual no es viable, que es necesario garantizar una estabilidad financiera en los ingresos y, en definitiva, un modelo robusto, estable y recurrente. Me gustaría saber si usted valora solicitar o pelear o ir en la dirección de la vuelta de la publicidad a Radiotelevisión Española. Eso, por un lado. Por otro lado, me gustaría que hiciese una brevísima reseña o comentario sobre su experiencia como director de gabinete para Izquierda Unida en Congreso y Senado y que nos explique si tiene algún tipo de relación con este partido o con los restos de este partido y si ello, en definitiva, le sesgaría en una dirección u otra.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor García Castillejo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular a la Comisión de Nombres. Gracias por su participación en el concurso público de Radiotelevisión Española.

A nuestro grupo le ha parecido oportuno no aludir ahora a los proyectos de gestión que ustedes han presentado, ni tampoco a sus currículos porque entendemos que esto ya ha sido motivo de análisis y estudio en otra fase del concurso, previa a la que hoy nos ocupa. Por eso le rogamos que excuse que no hagamos referencia al mismo.

En este momento lo que queremos pedirle, al igual que hemos hecho con el resto de los comparecientes que han venido a lo largo de estas semanas, es su opinión sobre tres asuntos y que haga alguna reflexión sobre ellos. El primer asunto que le planteamos se refiere al efecto que la vuelta a la normalidad institucional debe tener sobre el relanzamiento del servicio público, que no atraviesa precisamente su momento más boyante, como es público y notorio. En segundo lugar, conscientes de la dificultad extrema del encargo, quisiéramos que nos dijera cuál puede ser el modo, desde su punto de vista, en el que Radiotelevisión Española se debe blindar ante las polémicas y ganar así la mayor credibilidad y confianza de los ciudadanos, que, al fin y al cabo, son los accionistas de Radiotelevisión Española, ya que la sufragan con sus impuestos. Y, en tercer lugar, nos gustaría saber cuáles serían, desde su punto de vista, los argumentos de la defensa de Radiotelevisión Española como un medio rentable socialmente, y con algo que decide hacer en esta competencia en la que están todos los medios, pero principalmente radiotelevisión, tanto medios de la pública como de la privada como las plataformas audiovisuales, en los que la producción propia juega un papel importante y fundamental; es decir, por qué considera que Radiotelevisión Española debe seguir existiendo.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 9

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor García Castillejo, por su comparecencia.

Todos los compañeros de mi grupo estamos reiterando unas preguntas generales respecto a los tres principales retos que consideramos que tiene Radiotelevisión Española en estos momentos y, brevemente, como es lógico, conocer sus posibles soluciones. Y después, en concreto, dos cuestiones, una es cómo ve el papel de la estructura territorial de Radiotelevisión Española, precisamente por su contribución a la cohesión territorial de nuestro país. En segundo lugar, dada su condición de experto en el mercado de las telecomunicaciones y el mercado audiovisual, quisiera que abundase un poco en cuál cree que sería la mejor forma para que Radiotelevisión Española pudiera, entre comillas, competir, aunque no sea en sí su función, con el resto del mercado audiovisual, y que eso hiciera, lejanamente, a nuestra televisión cercana a las grandes referencias de la televisión pública, como pueden ser la BBC o la televisión alemana.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra el señor don Ángel Ignacio García Castillejo por diez minutos. Como referencia le puede servir que cuando esta luz de aquí se ponga en rojo es que se han acabado los diez minutos y debe ir finalizando. Tiene la palabra.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (García Castillejo): Señorías, *bon dia, bos dias, egun on*, buenos días.

Me gustaría comenzar desde el reconocimiento a las aportaciones de todos y cada uno del resto de las candidatas y candidatos en este proceso, en el que hemos coincidido muchos compañeros, conocidos y amigos, desde Alicia Gómez Montano hasta el último compareciente. Sería deseable, desde mi punto de vista, que los proyectos, el trabajo y el conocimiento aportados en este concurso no se perdieran y que pasasen a formar parte del acervo de la corporación y sus sociedades, Televisión Española, Radio Nacional de España, RTVE.es, Orquesta Sinfónica y Coro de Radiotelevisión Española y el Instituto RTVE. En el caso de que sus señorías, el Pleno de las Cámaras, estimaran mi nombre para el Consejo de Administración y la Presidencia de la Corporación Radiotelevisión Española, me gustaría poder contar con todos ellos y tener en cuenta sus propuestas a favor del interés general y del servicio público de comunicación audiovisual.

A continuación, voy a intentar agrupar el conjunto de sus preguntas, que agradezco todas ellas, y empezare diciendo algo que realmente no tengo escrito. Yo soy jurista, soy abogado, doctor en Derecho y doctor en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Estoy acostumbrado a defender a otros, nunca a defenderme a mí mismo. Por lo tanto, me gustaría empezar, en relación con algunas de las preguntas que se han realizado sobre mi perfil, aclarando que sí, yo he tenido relación con los partidos y los grupos parlamentarios con antelación a esta comparecencia, con todos, sin ninguna exclusión, incluido el grupo desde el que se me ha trasladado esta pregunta. Es mi actividad profesional, de la cual tengo que asegurarles que estoy tremendamente orgulloso, el poder relacionarme con los grupos parlamentarios, que, de alguna manera, son la representación de la soberanía popular; qué mejor relación en este caso para un candidato a la presidencia de Radiotelevisión Española.

En relación con mi periodo de ocho años como coordinador y director del gabinete parlamentario del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya entre los años 1989 y 1997, he de decir que, igualmente, estoy tremendamente orgulloso. Fue precisamente durante ese periodo cuando me especialicé en el ámbito del derecho de las telecomunicaciones y el audiovisual, y gracias a mi trabajo durante aquellos años, entre otras cosas, y como aportaciones de mi trabajo y de mis estudios de doctorado, tengo el orgullo de poder decir que en el *Boletín Oficial del Estado* se encuentran, por ejemplo, la Ley orgánica de cláusula de conciencia del periodista o leyes como la de las televisiones locales por ondas terrestres, la ley de telecomunicaciones por cable, la primera Ley General de Telecomunicaciones. Estoy tremendamente orgulloso de ello, porque creo que al menos desde mi trayectoria he intentado contribuir de forma modesta y muchas veces desde la cocina, desde detrás, y en un nivel de alto silencio, a la mejora y al bienestar del conjunto de los ciudadanos de mi país.

Paso a responder de forma agrupada a sus preguntas. A modo de declaración de principios, quiero empezar trasladándoles que el servicio público audiovisual, si me permiten la expresión, es uno y trino. En un país y en una sociedad democrática como la española no es concebible que los prestadores estatal,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 10

autónomicos y locales de servicio público presten su servicio como si fuésemos compartimentos estancos, incapaces de generar sinergias a favor de la ciudadanía; no es una tarea fácil, pero, eso sí, es un reto que considero apasionante. Si queremos construir un servicio público al servicio del conjunto de la ciudadanía española, de los que viven y trabajan en nuestro país o para los que acceden desde cualquier punto del planeta a nuestros servicios internacionales, el Canal Internacional o Radio Exterior de España, debemos ser capaces de ofrecer un servicio integrador, no de asimilación, rico en la diversidad de las Españas, con todas sus culturas, con todos sus idiomas, con sus acentos; no son meras palabras. En ello, los centros territoriales y de producción son una pieza clave para la cohesión territorial del Estado. Es necesario y es un factor clave para la prestación del servicio público por parte de Radiotelevisión Española la corresponsabilidad, la corresponsabilidad de los gestores de Radiotelevisión Española y de estas Cortes Generales. Sin corresponsabilidad, sin un mandato-marco, tras más de cuatro años de prórroga del anterior mandato-marco, y los contratos-programa que fijen y actualicen las misiones de servicio público a ser cumplidas por Radiotelevisión Española, no es posible dotar de estabilidad y seguridad al servicio público. Radiotelevisión Española está llamada a ofrecer a la ciudadanía algo más que el amplio concepto comercial de audiencias. Radiotelevisión Española no debe verse como un competidor de las radiotelevisión privadas —en contestación a una de sus preguntas—, que desarrollan una actividad comercial que considero más que legítima, pero, sencillamente, Radiotelevisión Española juega en otra liga, ni mejor ni peor, diferente: la del servicio público, no la de la prestación del servicio de comunicación comercial.

Paso a desgranar mi propuesta para una gestión independiente del servicio público audiovisual para la corporación, para la ciudadanía y en un entorno digital desde hoy hasta el año 2027. En relación con la independencia, se deben potenciar los consejos de informativos; es imprescindible dar estabilidad en el empleo y reducir hasta su mínima expresión el fenómeno de la interinidad y de los contratos temporales. Señorías, la precariedad es probablemente la principal mordaza que impide ejercer de forma libre e independiente el trabajo de los profesionales de la comunicación en un medio como Radiotelevisión Española. Y no es posible, en relación con la situación respecto de los interinos y contratados temporales en Radiotelevisión Española, que se prolongue por más tiempo, un periodo de trece años, sin ofertas públicas de empleo. Pero permítanme un apunte: la independencia de Radiotelevisión Española y de sus gestores no solo debe ser planteada respecto del Gobierno de turno o de los partidos políticos, sino también respecto de sus proveedores, de las productoras. Para el cumplimiento de las misiones de servicio público encomendadas y la mejor gestión del presupuesto, se deben potenciar las comisiones colegiadas de contratación.

A favor de la pluralidad en Radiotelevisión Española —uno de los temas más manidos a lo largo de estas comparecencias—, la configuración plural del consejo de administración es un buen primer paso, pero la clave es garantizar que los profesionales de la información de la corporación dispongan de la independencia que mecanismos como los consejos de informativos les pueden ofrecer para resistir potenciales injerencias en su labor y recoger la pluralidad de nuestra sociedad sin ninguna exclusión en el conjunto de la programación. Se debe articular junto con ello, de una vez por todas, el derecho constitucional de acceso recogido en el artículo 20 de nuestra Constitución española. Radiotelevisión Española debe asumir un papel de liderazgo en la lucha contra la desinformación y en defensa de la información veraz, erigiéndose en un factor de contraste para el conjunto de la sociedad mediante sus recursos propios, a la vez que debe adoptar una posición activa en las estrategias de alfabetización mediática, en línea con los mandatos de la Directiva 2018/1808 de la Unión Europea.

En materia de transparencia, no podemos hablar de cara al exterior de información veraz y de lucha contra la desinformación si no somos capaces de gestionar la corporación con muros de cristal, para ello es clave el papel de los controles internos y externos. En el ámbito de los controles internos, el consejo de administración con recursos profesionalizados, recuperando la profesionalización del consejo de administración, que permita a sus miembros desplegar de forma efectiva las competencias y funciones que tienen asignadas por ley y no, como hasta la fecha, quitándoseles el pan y la sal. Y desde la perspectiva de los controles externos, el papel del regulador, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, y supervisor de la actividad de Radiotelevisión Española.

En relación con sus preguntas respecto del presupuesto, la financiación y el control de la gestión, la corporación necesita simplemente que se cumpla con lo ya establecido por la Ley del año 2006. Para hablar de presupuesto, primero debemos saber qué queremos hacer y cómo, para lo cual es ineludible disponer de un nuevo mandato-marco para los próximos nueve años, y la aprobación de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 11

correspondientes contratos-programa. No es sano, desde mi punto de vista, señorías, que la financiación de Radiotelevisión Española dependa de cómo les vayan los ingresos a las televisiones privadas, a las plataformas de video o a los operadores de telecomunicaciones que prestan servicios audiovisuales. Ojalá se revise en este sentido por ustedes la Ley 8/2009, de financiación de Radiotelevisión Española, que de alguna manera supuso un aterrizaje, un despegue abortado de la Ley 17/2006. Hoy, Radiotelevisión Española es la hermana pobre de los servicios públicos audiovisuales estatales de la Unión Europea y su presupuesto para la prestación del servicio no debiera, desde esta perspectiva, en ningún caso, ser inferior a los 1200 millones de euros anuales. Una vez dispongamos de los contratos-programa, el regulador, hoy la CNMC, al fin podrá fiscalizar, tal como prevé la ley, sobre la base de indicadores objetivos y contrastables económicos y de rentabilidad social, la gestión económica de las corporaciones, en este caso de Radiotelevisión Española, en relación con las misiones y actividades de servicio público encomendadas.

Respecto de la publicidad en Radiotelevisión Española, señorías, en mi opinión lo importante no es tanto la posibilidad de que Radiotelevisión Española vuelva a disponer de ingresos por la comunicación comercial, el debate entiendo que hay que situarlo en valorar si las empresas españolas, la actividad económica de nuestro país, son o no parte sustancial de nuestra sociedad y cuál debe ser su presencia en el servicio público. Entiendo que debiera valorarse favorablemente la presencia cualitativa de la comunicación comercial en Radiotelevisión Española y profundizar en las fórmulas de patrocinio.

En relación con la producción, creo que presentar el debate como una confrontación entre la producción interna y la producción externa es un grave error, y que lo correcto es plantearlo como fórmulas complementarias, en especial en el ámbito de la ficción y el entretenimiento. Radiotelevisión Española, como una parte de su servicio a la sociedad, debe asumir el papel de locomotora de la industria audiovisual, y para ello debe incrementar su capacidad de producción propia y en colaboración con otros productores, en especial en nuevos formatos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe ir terminando, señor García, por favor.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (García Castillejo): Para ir acabando, los informativos —el alma del servicio público—, por el contrario, no pueden ser externalizados. Los programas informativos y de actualidad, de información y de opinión, en los que se recoja la pluralidad de la sociedad, deben ser producidos internamente por la propia corporación. Y hablar de producción es hablar de los vehículos sobre los que se ofrece el servicio público, y Radiotelevisión Española debe encabezar el esfuerzo por una sociedad más inclusiva y comprometida con los valores constitucionales, que su programación y sus servicios vayan más allá de las obligaciones legales en materia de accesibilidad, y que en los próximos seis años se incrementen las cuotas de programación accesible y se incorporen herramientas de accesibilidad para las personas con discapacidad cognitiva o intelectual. Estamos hablando, señorías, en su conjunto, de más de un 10 % del total de la población española.

Acabo con estos diez minutos en los que debe caber el futuro de Radiotelevisión Española. Al servicio de estos objetivos respecto de la evolución de la corporación y las tecnologías, hay que decir que la televisión en abierto hoy sigue siendo el medio líder, tal y como lo hemos conocido hasta ahora, y su disponibilidad de espectro radioeléctrico al menos a día de hoy se encuentra asegurada hasta el año 2030. Sin espectro radioeléctrico no hay ni radio ni televisión como las conocemos hoy y Radiotelevisión Española, junto con el resto de organismos públicos, debe ser especialmente activa en el diseño global de futuro en el seno de la UE.

Se debe apostar, por tanto, también por la evolución hacia DVB-T2 y asumir el reto de llevar toda la programación a alta definición antes del 1 de enero de 2023 y lo que se pueda hacia ultra alta definición en el marco del vigente plan técnico nacional de TDT. Radio Nacional debe asumir un doble reto tecnológico, ser tractor en España de la expansión del área digital Contact Plus y a la vez mantener sus servicios en onda corta para Radio Exterior de España.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor García, por favor, finalice.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (García Castillejo): Por último, señorías, el Instituto Radiotelevisión Española es una pieza clave para la evolución y la formación permanente y la investigación, el I+D+i del servicio público audiovisual.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 12

Para finalizar, en relación con la Orquesta Sinfónica y el Coro de RTVE, apuesto por incrementar el compromiso del servicio público con la música y las artes de nuestro país en todas sus expresiones audiovisuales en el marco de una nueva corporación de medios audiovisuales de las Españas.

Moltes mercès, moitas grazas, eskerrik asko, muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

— DE LA CANDIDATA DOÑA YOLANDA SOBERO MARTÍNEZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos a la siguiente compareciente, la señora doña Yolanda Sobero Martínez. **(Pausa)**.

Bienvenida, señora Sobero. Por informarle, van a intervenir los grupos parlamentarios de menor a mayor por dos minutos y cerrará usted la comparecencia por diez minutos. Así que, sin más, damos la palabra al representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señora Sobero.

Bienvenida al Congreso de los Diputados. Aparte de la gran trayectoria por meritoria y por dilatada dentro de Radiotelevisión Española, se da en usted una característica que no se da en ninguno de los candidatos y es que tiene la experiencia de haber presidido los consejos informativos durante muchos años. No voy a explicar en qué consiste este órgano porque todos lo saben, pero me preocupa mucho la visión que da usted, una persona que ha presidido el consejo de informativos, en su proyecto, y que comparto en gran parte y es preocupante, por si quisiera decirnos algo en ese sentido, ya que habla usted del incremento de malas prácticas en los informativos, de ausencia de independencia frente al poder político, de censura y exclusión de noticias relevantes y de tendencia al amarillismo. Podría incluso en este caso ponerle un ejemplo del seguimiento de un suceso trágico en el pasado. Me di cuenta, es verdad, de que en el tratamiento del caso del niño Julen que cayó al pozo hubo algunas prácticas que yo puse en cuestión en la Comisión de control y que creo que denuncian con acierto esa tendencia al amarillismo. Para usted, con la de años que ha estado, nadie ha estado dirigiendo los consejos de informativos tanto tiempo, y como me preocupa: ¿Varía esto con el signo del Gobierno de turno o es una constante? ¿Y cómo afrontamos esta situación? Creo que es la aportación más importante que puede hacer usted, dada su experiencia y su perfil netamente periodístico, además.

Por otro lado, por cambiar de tercio y dejar alguna cuestión más en el aire, dice usted que en un mundo global Radiotelevisión Española debe ser global y estoy de acuerdo, pero también me parece complejo y complicado casar la idiosincrasia española de Radiotelevisión Española con la globalidad, eso no le pasa solo a Radiotelevisión Española le pasa a muchos otros medios. Y por último, precisamente por esta experiencia que tiene usted en el análisis y en el estudio de informativos: ¿qué opinión le merece la figura del magacín informativo? ¿Es un informativo o no es un informativo? Se lo digo por la tendencia que hay a externalizar cuando los informativos no pueden externalizarse, este juego de malabares que se hace a veces para poder hacer un informativo disfrazado de otra cosa o no.

Muchas gracias. Mucha suerte y también gracias por la de años que ha dedicado a la televisión pública.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Sobero. Enhorabuena como todos los candidatos y candidatas por su candidatura, por su proyecto y también, y se lo digo sinceramente, por su trayectoria profesional como periodista.

En ese sentido, con respecto al proyecto y también a algunas de las preocupaciones de mi grupo parlamentario que preguntamos de manera sistemática, lo mencionaba antes el portavoz que me precedía en el uso de la palabra, sobre lo que tiene que ver en su proyecto, que creo que desglosa con muchísima frontalidad respecto a la manipulación y a las malas praxis, como ya le han preguntado, completo un poco también esa rama con la mención que hace respecto a la desinformación y cómo además separa dentro del mismo apartado una cuestión y otra, porque tampoco podemos considerar que la verdad está en lo contrario a lo que es la desinformación. Por lo tanto, en la medida de servicio público, también si tiene ocasión, en el tiempo que tiene, de poder desarrollar esto porque nos interesa mucho, ya que una de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 13

cosas que denunciamos es la falta de independencia y la manipulación informativa, que creo que desarrolla de una manera extensa en su proyecto.

También le pregunto por lo que tiene que ver con la participación ciudadana, que menciona en su proyecto diciendo incluso que tiene que ir también hasta para los contenidos y le pregunto, como le he preguntado a otros candidatos y candidatas si, por ejemplo, considera que en el Canal Clan podía haber una participación activa con respecto a los contenidos por parte de la infancia y no sé si preadolescencia también, lo que puede abarcar Clan.

Asimismo, me parece importante resaltar, entiendo que porque los proyectos se presentaron en 2018 —habla del pasado 8 de marzo y entiendo que se refiere a ese 8 de marzo, que fue un punto de inflexión social—, cómo habla del cumplimiento necesario y por venir todavía de la Ley 3/2007 de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y cómo habla, de hecho, de cómo eso debe estar tanto hacia fuera, es decir, hacia lo que produce, genera y difunde el ente público de comunicación como también dentro de la casa y cómo es algo que está pendiente, aunque se haya ido haciendo. No sé si ahí puede desarrollar algo.

Y dos cuestiones muy rápidas para que no se me agote el tiempo. Creo que es muy interesante cuando habla de Radio Exterior de España, además habla de los casos en los que tenía una función de la que probablemente la ciudadanía no somos muy conscientes de qué función puede tener, y pone el ejemplo de la colombiana Clara Rojas. Me parece importante estar hablando también, con el conocimiento que usted tiene respecto a la proyección en el exterior y no solo eso, de qué más puede estar aportando el exterior y pienso, sobre todo, en El Sáhara, dentro también de los contenidos y de la información que tenemos como ente público. Es decir, si podemos estar reflejando la mayor diversidad que tiene nuestro país dentro del ente.

Por último, la situación de trabajadoras y trabajadores interinos, entendiéndolo como un síntoma de un problema estructural dentro de la plantilla del ente y también respeto a derechos laborales. Si quiere comentarnos algo también, se lo agradecemos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora Sobero, muchísimas gracias por su comparecencia. Es un placer tenerla aquí y poder escucharla ahora, en unos minutos. Tener a alguien de Corao, a un paisano, a alguien de la tierra de Roberto Frassinelli, es un auténtico placer, así que muchísimas gracias en general.

Le quiero hacer una serie de preguntas bastante concretas, algunas referidas a su currículum y otras más generales. Querría saber si ha mantenido contactos previos a esta comparecencia con los grupos parlamentarios representados en la Cámara.

Por otro lado, usted hablaba de independencia —ya ha sido mencionada por los anteriores grupos parlamentarios— y señalaba la falta de independencia y ese peligro en 2018. Querría que me lo actualizase y me dijese —si puede con dos frases— si cree que siguen existiendo esa falta de independencia dentro de RTVE y ese sesgo político en una dirección u otra. Asimismo, ¿puede usted valorar brevemente la labor de la administración interina provisional que ha habido durante este tiempo, más o menos desde que ustedes presentaron sus candidaturas?

En cuanto a las cuestiones relativas a su currículum, que en cierto modo pueden mostrar un sesgo ideológico, dice usted, por ejemplo, que habla asturiano, y me gustaría saber si tiene algún título, si lo tiene acreditado o si simplemente es una nota folclórica, que también podría estar bien dentro del currículum.

Habla de la desinformación y dice precisamente que la verdad oficial no es una respuesta a la desinformación. Pero, ¿cuál es la respuesta a la desinformación? ¿Cómo va a hacer un organismo público para publicar de alguna forma la verdad oficial necesariamente?, porque va a ser refutar conversaciones de pasillo. Las conversaciones de pasillo serían las *fake news*, y va a llegar RTVE para decir que esas conversaciones son falsas y que la realidad es otra. ¿Cómo va a alcanzar RTVE esa realidad? ¿Cómo va a llegar a esas conclusiones? ¿Cómo se va a lograr que RTVE llegue a esas conclusiones sin que tengan un sesgo ideológico?

Finalmente —termino muy rápidamente—, habla usted de la brecha salarial. Querría saber si esa brecha salarial está relacionada con que el sexo masculino tenga cargos más directivos y el sexo femenino cargos más junior dentro de la corporación que están asociados a salarios más bajos. Por otro lado, habla

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 14

de la censura interna y demás. ¿Cómo podría solucionarse esa censura? Es una cuestión muy compleja. Y por último, una nota rapidísima sobre la financiación. ¿Estaría usted dispuesta a abogar por la vuelta de la publicidad como un medio para financiar de forma estable la Corporación RTVE?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Buenos días, señora Sobero. Bienvenida a esta Comisión de Nombramientos y enhorabuena por su candidatura al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Quiero reiterar algo que mi grupo ha repetido en muchas ocasiones a lo largo de las muchas comparecencias que hemos tenido en la Comisión de Nombramientos, y es que nos felicitamos por la culminación del concurso público para la elección de un nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, que viene a poner fin a una etapa de anomalía, de provisionalidad, que ya se estaba haciendo demasiado larga.

Le quiero hacer tres preguntas concretas. Nosotros opinamos que los currículums han sido ya valorados en una etapa previa al concurso y estamos haciendo las mismas preguntas a todos los comparecientes, en aras de la equidad, a la hora de valorar su idoneidad. Lo primero que le quiero preguntar es qué espera de esta nueva etapa que se abre una vez que se acabe con la provisionalidad tras este concurso público. ¿Qué cree que va a traer esta nueva etapa a la corporación pública?

En segundo lugar, nos interesaría saber su opinión respecto a qué sería deseable para que Radiotelevisión Española evitase estar continuamente en el foco de la polémica y se centrase en ganar prestigio y reputación social.

En tercer lugar, nos parece oportuno que se den razones para la existencia de la propia corporación pública. ¿Por qué tiene que recibir fondos públicos? ¿Qué función puede cumplir un servicio público como Radiotelevisión Española en el año 2021? ¿Cómo puede servir mejor a los ciudadanos españoles?

Estas son las tres preguntas a las que nos gustaría que nos contestara. Escucharemos con interés su intervención.

Muchas gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señora Sobero.

Mi grupo está haciendo a todos los candidatos una pregunta genérica sobre cuáles creen que son los tres retos principales de la corporación en el periodo inmediato al nombramiento del consejo de administración y las posibles soluciones que aportarían.

Otra pregunta más concreta se refiere al papel de Radiotelevisión Española como elemento de cohesión territorial de España y, en ese sentido, a la relevancia que da a la estructura territorial y a los centros territoriales. Usted, obviamente, hace especial hincapié, cosa que le alabo, en el papel exterior de la corporación por su pasado como corresponsal. Me gustaría que hiciera lo mismo con respecto a los centros territoriales.

Finalmente, una pregunta personal. ¿Dónde pone usted el punto medio entre las colaboraciones externas y la producción propia en el ente?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra doña Yolanda Sobero Martínez, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por un tiempo de diez minutos. Le puede servir de referencia el color. Cuando se ponga en rojo, sabrá que se le ha terminado el tiempo.

Tiene la palabra.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Sobero Martínez): Señor presidente, señorías, estas citas me han suscitado alguna duda, pero, tras darle vueltas, he considerado que es mi obligación comparecer aquí por respeto inexcusable hacia ustedes, representantes de toda la ciudadanía. Y le he dado vueltas porque en su día, también en sede parlamentaria, se decidió que un comité de expertos se encargase de seleccionar a los mejores candidatos en un concurso público por méritos y ex profeso para renovar el Consejo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 15

Radiotelevisión Española. Así lo hicieron. Lamentablemente, quien encabeza la lista, Alicia Gómez Montano, ya no está y, conociéndola, no me cabe la duda de que no hubiese ahorrado esfuerzo alguno para hacer una Corporación de Radiotelevisión Española mejor. No ha de olvidarse, además, que a este concurso se llega a raíz de una gran movilización de los profesionales de Radiotelevisión Española, los viernes negros, cuya reivindicación, precisamente, era un concurso para asegurar su independencia y, honestamente, creo que, pese a todos los defectos que tiene el concurso, que los tiene, debería tenerse en cuenta. Entiendo que en cierta medida aceptan el criterio de los expertos, ya que el orden de comparencias que se sigue aquí es de mayor a menor puntuación. Además, la resolución de este concurso, que se inició en 2018, es necesaria para acabar con una etapa de provisionalidad, así que está en sus manos.

Yo creo que Radiotelevisión Española en estos momentos se juega como nunca su futuro y se enfrenta a grandes retos que precisan una pronta y eficaz respuesta. Como servicio público, ha de asegurar, entre otras cosas, un derecho constitucional básico, que es el derecho a la información, por lo cual Radiotelevisión Española debe tener una gestión transparente, contar con una financiación estable y suficiente y regirse por criterios profesionales y no por afinidades ni por intereses políticos de turno. Para esta imprescindible despolitización, que afectaría sobre todo por su producción a los informativos, contribuiría de forma clara y crearía un nuevo ambiente de trabajo el desarrollo de la carrera profesional, basada en el mérito, la capacidad, la trayectoria y la igualdad. Además, para el servicio público de radiotelevisión la audiencia no es lo único importante; también lo es —diría que incluso más— la relevancia social. Si no somos relevantes, no somos útiles para la sociedad. Además, ha de tener una rentabilidad democrática y social, la cual asegura, por ejemplo, el acceso de grupos sociales significativos y vulnerables. Para una inmensa minoría fue en su día el lema de promoción de La 2. Esta rentabilidad ha de ser también estratégica, siendo referencia de información y programas en español y dedicando una especial atención a América Latina, donde, por cierto, creo que se nos aprecia mucho más que aquí. Además, podrían encontrarse fórmulas de colaboración.

Como ustedes han indicado, yo me he dedicado toda mi vida a la información. No he tenido puestos de responsabilidad ni me he dedicado nunca a la gestión. Creo que dentro del servicio público que debe prestar Radiotelevisión Española la información es un elemento esencial, ahora más que nunca, cuando proliferan la desinformación, los relatos alternativos y las manipulaciones de todo tipo, incluso de imágenes. Solo hay un antídoto: el mejor periodismo y el más independiente; un periodismo capaz no solo de dar las noticias de última hora, sino sobre todo de analizar —lo que creo que es esencial—, dar contexto y ayudar a los ciudadanos a entender lo que sucede y a comprender las realidades complejas en las que vivimos. En este sentido, uno de los grandes logros en Radiotelevisión Española son los consejos de informativos —se van a celebrar otra vez elecciones para renovarlos a mitad de febrero—, que estuvieron precedidos por otros órganos de tipo profesional, pero no reconocidos por ley. El primer consejo se constituyó en 2008. Con todos los defectos o las carencias que hayan podido tener, creo que han jugado un papel importante y se han convertido también en una referencia. No en vano el Consejo de Informativos de Televisión Española ha recibido dos premios: uno, el *Premi Llibertat d'Expressió*, de la Unió de Periodistes Valencians, en 2013 y, dos, el Premio José Couso, del Colegio Profesional de Xornalistas de Galicia, en 2012. El objetivo de los consejos de informativos es que se haga el mejor periodismo y en condiciones de independencia. Como les decía antes, creo que un elemento esencial es la carrera profesional. No se puede estar al vaivén. Yo entré en Televisión Española en Las Palmas de Gran Canaria en julio de 1982 y el otro día, por una tendencia morbosa, hice la cuenta. Desde julio de 1982, con el Gobierno de UCD, hasta hoy —casi treinta y nueve años— han pasado por Radiotelevisión Española once directores generales —UCD, PSOE y PP—, cuatro presidentes —del PSOE y del PP; algunos, es verdad, elegidos por consenso entre estos dos partidos— y una administradora única. En total, hacen dieciséis, con una media de mandato de dos años y medio. Quizá también necesitamos una estabilidad y que esta estabilidad no dependa de los vaivenes políticos ni de los cambios políticos de turno. Es fácilmente constatable: cada vez que se produce un cambio de Gobierno y de mayoría parlamentaria suele producirse un cambio en Radiotelevisión Española. Creo que no debería ser así. Radiotelevisión Española debería tener un mandato y unos órganos rectores que fuesen independientes de estos cambios políticos, porque, al fin y al cabo, insisto, creo que cumple un servicio público esencial no solo en cuanto a comunicación, sino sobre todo en cuanto a información.

Además, en estos momentos, como otras radiotelevisiones europeas, Radiotelevisión Española y, en particular, los informativos se enfrentan a un ecosistema mediático cada vez más complejo. Una gráfica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 16

descripción de este sistema la hace en un reciente artículo, publicado en el Instituto Internacional de Prensa, Rafael Díaz Arias, a quien le deseo una pronta recuperación. Díaz Arias, investigador de medios audiovisuales y periodista, indica que, en el caso de España, Radiotelevisión Española es como un pequeño boquerón en medio de un océano proceloso en el que tiene por encima la amenaza de peces mayores que pueden devorarlo. En primer lugar, estarían los oligopolios privados; luego, los operadores de telecomunicaciones que sustentan televisiones de pago y producen contenidos; más arriba, las plataformas *online* internacionales, y por último, los grandes gigantes tecnológicos como Amazon o Google. Este ecosistema se hará aún más complejo con la expansión del 5G, la cual supondrá una gran revolución tecnológica y comunicativa, dada su mayor capacidad y calidad de transmisión y, además, ampliará las posibilidades de nuevos formatos y contenidos. Este futuro está aquí. El 19 de junio de 2019 la primera edición del *Telediario* realizó en directo la primera conexión de 5G puro —es decir, sin el apoyo del 4G— entre Valencia y Torrespaña. Es imprescindible que en este campo Radiotelevisión Española y, en particular, sus servicios informativos no se queden atrás. Esta nueva estructura tecnológica requerirá también una nueva estructura multimedia para conseguir una gestión más eficaz y menos burocrática y que integre los distintos contenidos y producciones de Radiotelevisión Española, Radio Nacional y medios interactivos, los cuales podrían agruparse en dos grandes áreas, un área de información y otra área de programas, y todo esto con una financiación que sea estable y suficiente. Insisto en que el desarrollo de la carrera profesional es esencial, porque, además, en Radiotelevisión Española —en particular, en sus informativos— la audiencia no es lo único importante, sino que ha de tener, como decía, relevancia social y rentabilidad democrática y social.

Respecto al tema de la igualdad, se están consiguiendo cosas. Por ejemplo, existe ya una editora de Igualdad; antes fue Alicia Gómez Montano y ahora es Carolina Pecharromás. Se hace información que se difunde por el Canal 24 horas y la página web y se va a tener un programa propio.

El tema de la independencia creo que ha quedado claro. Si no tenemos independencia y financiación y no se nos deja trabajar al margen de los vaivenes políticos, Radiotelevisión Española y, en concreto, los informativos estarán siempre a merced de los colores.

Para terminar, y con el debido respeto, les pediría que fueran valientes; que dejaran de lado las consideraciones extraprofesionales o, para decirlo claramente, partidistas; que hicieran alta política en beneficio de Radiotelevisión Española, que es de todos, incluidos ustedes como ciudadanos. Radiotelevisión Española no puede seguir empantanada en una crisis permanente. En el nuevo consejo de administración deben estar los mejores, los más capaces para afrontar los nuevos retos, para seguir prestando este servicio público esencial, y subrayo lo de público. En su día los anuarios de comunicación de la Unesco distinguían entre medios gubernamentales y medios públicos. En ese día Radiotelevisión Española figuraba como medio gubernamental, que es lo que no debe ser.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora Sobero, debe ir finalizando.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Sobero Martínez): Radiotelevisión Española se juega su futuro. No puede perder esta oportunidad, porque quizá sea la última. Así que está en su mano.

Muchas gracias por su atención.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON ÁNGEL MARCOS MANCEBO MUÑOZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos al siguiente compareciente, don Ángel Marcos Mancebo Muñoz. **(Pausa)**.

Bienvenido. Le recuerdo que van a intervenir los distintos grupos parlamentarios de menor a mayor, por dos minutos cada uno de ellos, y que posteriormente tendrá usted, para cerrar la intervención, diez minutos.

Sin más, le doy la palabra al representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Mancebo, y bienvenido al Congreso de los Diputados. Gracias por presentar su candidatura al Consejo de Administración y Presidencia de Radiotelevisión Española. De su perfil profesional yo querría destacar, aparte de la producción audiovisual que hace ahora dentro de la UNED,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 17

su etapa en dirección de equipos y lo que se llamaría ahora captación del talento, que son cosas que van cambiando de nombre pero que siempre son lo mismo: encontrar lo mejor de entre la gente, sacar lo mejor de las personas. En este sentido, me parece muy interesante su punto de vista sobre la plantilla de Radiotelevisión Española. Nos gustaría saber si cree que se es eficiente en su gestión, si es eficaz esa plantilla, si reúne lo que precisa Radiotelevisión Española y qué problemas cree que tiene. Nos gustaría saber qué nos querría destacar sobre la motivación, la formación interna y otras cuestiones fundamentales para la buena gestión de Radiotelevisión Española, porque creo que su visión en este aspecto es muy interesante, teniendo en cuenta que ha gestionado usted plantillas sin el paraguas —bueno, pero paraguas— público. Ha estado en una importantísima entidad privada, en un puesto de dirección dentro del conglomerado de Fox News, y creo que es muy interesante su visión.

En su proyecto, además, plantea algunas cuestiones —como la mayoría de proyectos— como los cambios que ha sufrido la televisión, y dice —aunque es cierto que esto se entregó en 2018— que la radio ha cambiado menos. Sin embargo, yo creo que en estos dos últimos años el uso del *podcast* y otras formas de consumir radio han mejorado. ¿Podría decirnos algo en ese sentido?

Termino, porque a mí lo que más me interesa de usted es su visión de la plantilla. En cuanto a contenidos, habla usted de la necesidad de hacer documentales, de la posibilidad de unir entretenimiento y formación en el género documental e incluso en el género de la ficción, en el que no es necesario, pero es bueno cuando se hace así. Pone usted como ejemplo la serie *Isabel* en cuanto a la ficción como vehículo de formación. Aunque no creo que las series o las películas históricas tengan que contar la verdad, sino que deben entretener, si cuentan la verdad, matamos dos pájaros de un tiro. Querría saber cuál es su visión de contenidos en este sentido.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenido al Congreso de los Diputados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado. Enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y por su trayectoria, que viene en este caso de la comunicación privada, de Canal+ primero y de FOX después. En ese sentido, me parece muy interesante cómo habla de la generación de ingresos extraordinarios. Algo tan pequeñito como el *merchandising* de la producción propia, que menciona en uno de los apartados, revela bastante cuál es la concepción de cómo se tiene que apostar por una marca, por una identidad en ese aunar el entretenimiento y la formación del que habla en su proyecto. En ese sentido, el ente tiene que tener presente el entretenimiento como un contenido de mayor peso que el que ha tenido hasta ahora y no como complementario a la información. Le agradecería que desarrollase un poco estas ideas que me parece que son muy interesantes y que pueden servirnos y orientarnos.

Otra de las vías para conseguir esos ingresos extraordinarios tiene que ver con algo que desarrolla en parte, que es el archivo de Radiotelevisión Española. Sin duda, quienes hemos tenido la ocasión de conocerlo lo consideramos profundamente valioso. Me gustaría saber si tiene una opinión respecto a cómo funciona actualmente la política de derechos de ese archivo, sobre todo cuando estamos hablando de producciones externas, de proyectos de creadores que no tienen detrás una gran productora, sino productoras más pequeñas y del coste que tiene, ya que es que es un patrimonio de todas y todos.

Sobre los derechos laborales, le ha preguntado el portavoz de Ciudadanos por la gestión de la plantilla, dada su experiencia. Cuéntenos cómo ve la situación ahora mismo de las trabajadoras y trabajadores interinos y si considera que es algo que se puede solucionar de manera puntual o si revela una dinámica y un funcionamiento estructural que habría que acometer.

Por último, me ha interesado mucho, cuando habla de los recursos propios, eso de ser catalizadores de la búsqueda de nuevos contenidos, que puede ser a partir de otras tecnologías y, sobre todo, de nuevos formatos. Si nos quiere desarrollar esto, nos interesaría mucho escucharlo.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 18

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, don Ángel Marcos, por su comparecencia.

Por un lado, le voy a plantear una serie de preguntas bastante generales y rápidas que me gustaría que respondiese, a ver si puede hacerlo en su intervención. La primera es si ha tenido algún contacto con partidos políticos antes de esta comparecencia y si tiene usted alguna afiliación o relación directa con algún partido político. Por otro lado, le voy a preguntar por su exposición y por la documentación que nos aporta.

Habla usted de un equilibrio entre los contenidos masivos y los contenidos de culto. Se pregunta qué sentido tendría una televisión pública que se comportase como una privada. Habla usted de ese equilibrio. Sin embargo, lo que veo es que ese contenido, por un lado, es muy complejo de alcanzar, por otro lado, es muy costoso económicamente y, por último, es peligroso, por el riesgo que tiene de sesgarse ideológicamente hacia un lado u otro, en la medida en que muchos aspectos del contenido que se podría calificar como no masivo en ocasiones va a tener una línea editorial necesariamente ideológica. ¿Cómo se puede hacer para que eso sea de alguna forma objetivo? Esto está a su vez relacionado con una cuestión muy general de RTVE, que es cómo hacer que Radiotelevisión Española sea absolutamente objetiva y no dependa del sesgo ideológico del Gobierno de turno. ¿Cómo se puede hacer una televisión independiente de verdad? En ese sentido, le pido que nos haga un breve resumen de lo que ha sido este año de interinidad, que nos diga si usted considera que la corporación está siendo objetiva o no y que, si puede, nos añada cuáles serían los medios para alcanzar esa objetividad.

Por otro lado, habla de la generación y el aprovechamiento de los recursos internos —generación de programas, entiendo, con personal propio de la casa— y me gustaría saber en qué medida este personal propio de la casa o estos recursos internos pueden enfrentarse a los medios que generan contenidos masivos. Si tenemos que entrar en la competencia por la audiencia o tenemos que mantener ese equilibrio, ¿podría suceder que los medios internos se dedicasen exclusivamente al contenido no masivo y se externalizase lo que sí es contenido masivo?

Por último, y ya con esto termino, habla usted de ingresos extraordinarios para la corporación, pero me gustaría saber si tiene en mente la vuelta de la publicidad.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, señor presidente.

Señor Mancebo, en nombre del Grupo Popular le doy la bienvenida a esta Comisión de Nombramientos y la enhorabuena por su candidatura y por participar en este proceso. Mi grupo está haciendo tres preguntas generales a todos los candidatos que están pasando por esta Comisión, porque pensamos que es lo más equitativo. Nosotros nos felicitamos porque este concurso siga adelante, de que parezca que va a concluir, porque eso significa poner fin a una etapa de provisionalidad, de anomalía democrática incluso, que ha presidido la Corporación en los últimos tiempos. La primera pregunta es qué espera usted de esta nueva etapa que resultará de la resolución de este concurso público y de la elección de un nuevo consejo de administración. La segunda es que nos diga cómo piensa que Radiotelevisión Española puede evitar o sortear las polémicas, como ha ocurrido en los últimos tiempos, y centrarse en reconstruir el prestigio social que ha tenido durante mucho tiempo en la sociedad española. La tercera es que sabe usted que hay voces que cuestionan la propia viabilidad, incluso la existencia de Radiotelevisión Española. Nos gustaría que nos diera argumentos sobre por qué es necesaria Radiotelevisión Española en este momento y qué puede aportar a los españoles en el año 2021 un servicio público como este.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor Mancebo, gracias por su comparecencia. El Grupo Socialista está reiterando una pregunta genérica a todos los comparecientes en la línea de cuáles son los tres principales retos que valora a la hora de presentar su proyecto y qué soluciones da. También hacemos una más concreta en relación con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 19

la estructura territorial de Radiotelevisión Española y su contribución como servicio público a la cohesión territorial de España.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor Sarrià.

Por último, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Ángel Marcos Mancebo Muñoz, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por un tiempo de diez minutos. Le puede servir de referencia, señor Mancebo, que se ponga la luz roja, porque eso significa que su tiempo ha terminado.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Mancebo Muñoz): Tenía preparado mi discurso, pero me voy a centrar más en las preguntas porque, al final, prácticamente cubren todo el espectro de lo que quería contar. Contestar directamente es más práctico.

Soy una persona de gestión. Mi profesión durante los últimos treinta años dedicados al audiovisual ha sido la gestión, y llevo a la espalda crear contenidos, crear, innovar, investigar, crear equipos y ese tipo de cosas. Como ven en el currículum, la experiencia ha sido repartida entre la empresa privada, en la que estuve casi veinte años, Canal +, Canal Satélite, Sogecable y después en una corporación americana, News Corporation, implementando los canales de Fox y National Geographic en toda Europa a nivel operativo, y los últimos diez años, de los que estoy muy orgulloso, los he pasado en la Administración Pública, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en la que tenemos un convenio muy importante, y creo que ejemplar, con Televisión Española en el sentido de que los dos aportamos lo que tenemos de servicio público, ellos nos permiten abrir una ventana para que nosotros divulguemos ciencia, para que hagamos una transferencia de conocimiento a la sociedad, que es una de las misiones principales de la universidad.

Este es un modelo que en la BBC está bastante implementado con la Open University y que se debería explotar aún más como reflejo de la memoria. Hay que intentar esa cooperación no solo con la universidad, sino también con centros de investigación y con otro tipo de centros de enseñanza, con la televisión, etcétera, para poder difundir y divulgar estos contenidos. Tenemos que pensar que las nuevas generaciones tienen una cultura audiovisual vastísima. Mis hijos, de quince y doce años, con unas simples herramientas como un móvil y una tableta, son capaces de producir vídeos que cuando yo empecé a trabajar era imposible hacerlos. Ellos tienen esa cultura porque están absorbiendo constante audiovisual, por lo que son capaces de producir, tanto en el ámbito educativo como en el personal, cosas que pueden ser muy interesantes. A ese respecto, luego responderé a una de las preguntas que se me han hecho.

Yendo en concreto a la intervención del señor Díaz Gómez, de Ciudadanos, le diré que, efectivamente, mi función siempre ha sido más que la captación de talentos, que también, la gestión de ese talento e intentar que los equipos —en esos momentos eran equipos repartidos en diferentes países con diferentes culturas e idiomas— estuvieran aunados en el objetivo de la compañía. Eso es difícil. También le tengo que decir que en los últimos diez años he estado en la Administración pública. Usted ha mencionado el paraguas público, que tiene ventajas, efectivamente, sobre todo a la hora de preservar los derechos de los trabajadores, que es muy importante, pero también es cierto que constriñe muchísimo cualquier tipo de actuación sobre los recursos humanos. Todas las estrategias que yo pudiera tener previamente de utilización en cuanto a motivación, a incentivación y ese tipo de cosas, aquí son difíciles porque hay unos límites que no te permiten hacerlo. Sin embargo, creo que con buena voluntad todo se puede conseguir. Al final, en una plantilla en la que hay un elevado grado de desmotivación o de pérdida de objetivos, es muy importante la implicación, la motivación, que no tiene que ser solo económica, porque hay otro tipo de cosas como es la implicación en el proyecto, que es fundamental.

La plantilla ahora mismo tiene —y respondo a otra pregunta que se me ha hecho al respecto— tres grandes problemas. El primero es la precariedad de parte de la plantilla. La interinidad no puede mantenerse. Debe haber un proceso de consolidación, como lo está habiendo en el resto de las administraciones públicas. Eso es importante, porque si tu trabajo no está asegurado poca motivación puedes tener. El segundo es que es muy importante la movilidad, poder desencajar a las personas de donde están ubicadas y poder buscar el talento oculto, que seguro que lo hay, pero el problema es que a lo mejor está desubicado, quizá hay personas que están haciendo labores en un sitio, porque en su momento entraron, por oposición o de la forma que fuera, para hacer un trabajo, pero ahora su vocación es otra. Hace falta un análisis de la plantilla a fin de descubrir todo el talento oculto que pueda haber. El tercero es la creación de la carrera. Para un trabajador, saber que puede promocionar, no a nivel de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 20

escalafón, sino de propios objetivos personales, de pensar que poco a poco puede evolucionar en su trayectoria profesional, es muy importante. Esa carrera tiene que estar apoyada por formación, por planes de promoción y por una serie de herramientas que permitan el desarrollo de la misma. Creo que eso es posible, aun con la constricción de la Administración pública. Esa es una de las claves, porque de ahí van a derivar otras cuestiones transversales, como puede ser la externalización, poder asumir más producción propia y, sobre todo, asumir que la corporación necesita un cambio, no solo tecnológico, que también, sino de espíritu. Para ello, necesitamos tener alineada a la plantilla, si no, no vamos a conseguir mucho más.

Respecto a la radio, efectivamente en los últimos años ha habido una evolución, pero creo que es complementario. El tema del *podcast* es equivalente al VOD, al vídeo bajo demanda. Está habiendo una progresión muy alta. En la UNED tenemos un ejemplo, que es que pusimos un canal de YouTube de radio —se supone que YouTube es vídeo pero decidimos ponerlo a ver cómo funcionaba— y estamos viendo que tiene una repercusión importante, tenemos más de cuatro millones de reproducciones de los audios; son audios de universidad, que no son top en los buscadores de Google, y sin embargo estamos ahí. Es cierto que el consumo cada vez es mayor, pero creo que la idiosincrasia de escuchar la radio mientras estás haciendo otra cosa, mientras conduces, mientras estás en la cocina, está ahí y va a seguir. En ese sentido, desde mi punto de vista, el concepto de radio lineal como lo conocemos permanecerá más tiempo incluso que el canal lineal de televisión.

Me han hecho varias preguntas sobre los contenidos. Televisión Española, la corporación, y Radio Nacional no pueden competir en audiencia con los comerciales, no es su propósito, no está en su espíritu. No podemos ir al *prime time* a ver si allí conseguimos ganar audiencia. No es así, tenemos que conseguir que la audiencia sea consolidada durante todo el día, de manera que en las diferentes franjas podamos alcanzar a todos los públicos que en ese momento sean susceptibles de ver la televisión y ofrecerles los contenidos más variados. Tenemos muchos canales y muchas horas al día para conseguir atraer atención de todos los grupos sociales, de todas las clases, de todas las personas que puedan estar interesadas en recibir una información veraz, objetiva, plural y una formación, porque también tendremos que salpicar la parrilla con programas culturales, que no están reñidos con el entretenimiento. La BBC está demostrando constantemente que se pueden hacer reportajes documentales de una calidad muy alta que sirven como entretenimiento y como formación.

Respondo a la señora Fernández, de Podemos, sobre los ingresos extraordinarios. Creo que la publicidad no puede volver a la televisión, lo tengo muy claro, aparte de que desde 2018 hasta ahora el mercado ha cambiado tanto que sería absolutamente inviable. Tampoco podemos pensar en un canon, porque en España eso chocaría con la realidad. De todas formas, es cierto que la financiación actual es un poco imprevisible, en el sentido de que, por ejemplo, en 2018 la aportación del Estado fue de aproximadamente 341 millones y este año va a ser de cuatrocientos setenta y tantos. Tanta diferencia, aunque sea para mejor, provoca una inseguridad que una corporación de este tipo no puede tener. Tenemos que conseguir que igual que hay un máximo haya un mínimo para poder lograr los objetivos que nos marquen lo que no tenemos ahora mismo, que son el mandado marco y los contratos-programa, que son fundamentales. Sin un mandato marco que nos diga qué vamos a ser y sin un contrato-programa que nos diga qué tenemos que hacer en los próximos tres años, es imposible poder hacer un presupuesto acorde, porque no sabemos lo que vamos a tener que gastar. Eso es fundamental.

¿Qué otros ingresos puede haber? Ahora mismo en las plataformas digitales hay muchas opciones más aparte de la publicidad convencional, como puede ser el *branded content* o la venta de contenidos *premium* que en un momento dado puede ser interesante. Me hablaba del archivo. Es fundamental y es cierto que está potenciando su comercialización hacia el exterior, pero creo que falta que sea más accesible. Hay que fijar los precios en función del uso que se va a dar, porque no es lo mismo cobrar a una productora de una gran televisión que a una pequeña productora que va a hacer un reportaje de investigación, por ejemplo. Pero aún así el archivo tiene un valor fundamental.

Ya he hablado sobre el tema de los derechos laborales y de los contenidos. En cuanto a VOX, diré que no tengo relación con ningún partido político. Soy un profesional de la gestión, soy técnico. Es cierto que el equilibrio de contenidos es difícil, pero es lo que decía antes, la televisión pública no puede renunciar a la audiencia porque entonces deja de tener sentido, nos plantearíamos para qué queremos una televisión. Pero tampoco podemos competir con los grandes oligopolios en el sentido de decir: vamos a competir en prime time. Como decía antes, tenemos que conseguir una audiencia sostenida durante todo el día, que dé capacidad y alternativa a todo tipo de público para que acceda a nuestra información. El pilar fundamental es la información, si esta es transparente, veraz, objetiva y plural seguramente el público

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 21

confiará en la corporación, con lo que tendremos un acceso mayor de la audiencia, porque será un referente para buscar sus fuentes de información.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe ir finalizando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Mancebo Muñoz): Después de este concurso lo que podría esperar es una profesionalización, es decir, que la dirección sea profesional. No digo que no lo sea, no me malinterpreten, pero que de verdad se les deje trabajar con independencia, en función de sus planteamientos profesionales objetivos, para construir, según el mandato marco que se les haya dado, una televisión pública acorde. Con esas premisas, pero también respondiendo a las demandas del público. Para mí eso es lo más importante. Al final es tener a los mejores profesionales haciendo el mejor trabajo. El talento es lo más importante en cualquier empresa, y en una corporación como esta mucho más. Lo tiene que haber.

Para mí, los principales hitos —ya los he mencionado e intentaré ir muy rápido— son: solucionar los problemas de la plantilla, movilidad, consolidación y planes de carrera, y estabilizar la financiación con más recursos externos y que los recursos públicos que se aporten sean lo más constantes y predecibles posible, en función, repito, del mandato marco y los contratos-programa, para que se pueda llevar a cabo una gestión adecuada.

En cuanto a la estructura territorial y la cohesión, creo que ahora mismo los centros territoriales están haciendo una buena labor. Hoy leía que en Cataluña está subiendo mucho la audiencia en las desconexiones de la Televisión Española por los programas que se han puesto en marcha. Está bien, pero creo que habría que ir un paso más allá e involucrar mucho más a los territorios en la propia producción de Televisión Española, tipo San Cugat; es decir, que haya estudios en los centros territoriales repartidos por toda la geografía española que puedan hacer programas, que puedan implicarse en la programación y que aporten a la programación general su grano de arena para que sea más bidireccional con el fin de que se sientan más implicados en la propia televisión.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias por su comparecencia. Le agradecemos su presencia. Hacemos un receso de diez minutos. **(Pausa.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

— DEL CANDIDATO DON CRISTÓBAL RUITIÑA TESTA.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días.

Don Cristóbal Ruitiña Testa, bienvenido al Congreso de los Diputados, a la Comisión Consultiva de Nombramientos de este Parlamento. En primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios para que puedan plantear las cuestiones que consideren oportunas y después tendrá usted la oportunidad de hacer una intervención de cierre, de diez minutos, para dar respuesta a esas preguntas y también para hacer las reflexiones que considere oportunas.

En primer lugar, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios y, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Ruitiña, bienvenido al Congreso de los Diputados. Intervengo brevemente. Con respecto a su candidatura, quiero destacar que, si no recuerdo mal, me puedo equivocar, pero creo que es el único que ha hecho una tesis doctoral sobre la radiotelevisión pública y el papel que defiende y creo que algunos de los elementos de la tesis se ven reflejados en su proyecto de gestión y en alguna de sus conclusiones, que es donde yo me quiero centrar. Aparte de destacar su papel en la televisión autonómica asturiana, pero eso no lo puedo juzgar, porque no es una televisión que conozca y hablará posteriormente una portavoz que sí conoce bien la televisión asturiana y creo que cada rincón de Asturias, en lo que yo he podido seguir a la señor Castañón en Comisiones, usted habla del papel del periodismo y el elemento más interesante que encuentro yo en su proyecto de gestión es el papel y la necesidad de una radiotelevisión pública. Es la mejor de las mejores defensas que he visto y creo que no es banal para la gestión que viene, para el Consejo de Administración que viene, porque van a tener que enfrentar precisamente la puesta en cuestión, igual que se ponen en cuestión muchas otras cosas, se va a poner en cuestión la necesidad o no de una radiotelevisión pública, ya está en el debate, mi grupo parlamentario lo defiende, pero su defensa me parece muy interesante desde el punto de vista académico, intelectual y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 22

popular, casi, porque creo que lo amplía. Luego también le doy todo mi aplauso, porque me ha parecido muy interesante, tan es así que cogí notas para mí para el futuro entre la interdependencia entre prensa y democracia. Son dos cuestiones, la prensa y la democracia existen a la vez y dejan de existir a la vez. Me ha parecido muy interesante ese aspecto y hasta ahí. Si quiere comentarnos algo sobre lo que considera que es la radiotelevisión en movilidad y la radiotelevisión social, que también me han parecido aspectos destacables.

Muchas gracias, bienvenido al Congreso y mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galizia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Ruitiña, enhorabuena por su candidatura, por su trayectoria, que como asturiana conozco evidentemente, y también por su proyecto, especialmente porque es un proyecto que, en el ámbito teórico, claro no en vano es algo que ha trabajado en profundidad, aporta mucho respecto a —se ha mencionado justo antes por el portavoz de Ciudadanos— cuál es el sentido del servicio público, pero además del periodismo como garante de la democracia. De hecho expone que puede haber partido sin haber democracia, pero no puede haber democracia sin que exista periodismo, entendiendo el periodismo como algo que ha de generar confianza en su compromiso con la veracidad para la ciudadanía. Quería preguntarle, si tiene tiempo para exponerlo brevemente: ¿Cuál sería la percepción que tiene y qué cosas debe hacer en ese sentido Radiotelevisión Española en esa recuperación de confianza respecto a la veracidad en algo que mi grupo viene señalando repetidamente y que tiene que ver con la manipulación informativa?

Me interesa mucho la visión por su trabajo en el ente público de comunicación asturiano respecto a algo que también desarrolla en el proyecto, los centros territoriales, y cómo los centros territoriales pueden aportar una visión en la que parezca que no todo lo que pasa en España sucede en Madrid y con suerte en Barcelona, sino que podamos tener un reflejo de la sociedad y de la cultura en el conjunto del Estado que también la podamos ver en el ente público de comunicación. Ahí habla de la pluralidad de culturas y de lenguas, le preguntaría, si quiere responder, si además de estar hablando de lenguas oficiales también hablamos de lenguas propias, que algún día se harán oficiales, y también me gustaría conocer la visión que tiene respecto a los derechos de trabajadoras y trabajadores, ahora mismo la situación en el ente público es la de centenares de personas interinas y entendemos —y se ha denunciado y hemos denunciado— que esta situación no puede seguir así, pero que puede ser más un síntoma de un problema estructural que una cuestión puntual que pueda solucionarse. Si también en ese sentido, y con la experiencia de otro medio de comunicación público, que es la RTPA, nos lo quiere trasladar, se lo agradeceremos mucho y enhorabuena.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señor Ruitiña, muchísimas gracias por su comparecencia. Es un gusto saludar a otro paisano aquí. Le voy a plantear una serie de preguntas un poco más en abstracto y otras más referidas a su proyecto.

En primer lugar, en abstracto, querría saber si tiene usted afinidad con algún partido político y si ha tenido contactos con anterioridad o antes de esta comparecencia con algún partido político. En segundo lugar, me gustaría que nos diese alguna pincelada sobre la idea de financiación de la televisión pública cuando haga su exposición y, en concreto, si le ve usted sentido a la vuelta a la publicidad para descargar de alguna forma los Presupuestos Generales del Estado o los presupuestos en general de las administraciones de parte de ese peso que tienen que llevar para financiar las televisiones públicas. En tercer lugar —y esta es una cuestión ya más concreta de su proyecto o de la documentación que ha enviado—, por un lado, habla usted de pluralismo cultural y de la potenciación de los centros territoriales de RTVE y esta cuestión, como usted señala, efectivamente es una cuestión controvertida, porque desde que aparecen las cadenas públicas autonómicas entran un poco en conflicto. Entonces mi duda es: ¿No tendría sentido que se especializase uno de los dos medios en esa información a pie de calle, de pueblo y de cada esquina? Es decir, que si tenemos televisiones autonómicas que van a llegar a cada detalle de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 23

la región, que la radiotelevisión pública se retire de esas áreas, en la medida en que ya estarían cubiertos los servicios públicos o, viceversa, que si RTVE va a potenciar su actividad de alguna forma en esas zonas cliente final o en la última milla, que las televisiones públicas autonómicas se vayan retirando progresivamente. Sabe a lo que me refiero: el equilibrio en la competencia entre las unas y las otras. Si pudiera explicarlo se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor Ruitiña. Esta mañana estamos asistiendo a la configuración de una mayoría parlamentaria alternativa a las habituales que es la de los asturianos, lo cual está muy bien, tenemos el segundo compareciente asturiano esta mañana. Le quiero hacer, en nombre de mi grupo, tres preguntas concretas, que son las mismas que estamos haciendo a todos los comparecientes, a todos los candidatos. En primer lugar, nosotros valoramos positivamente que se concluya este concurso público para la elección de un nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española que ponga fin a la provisionalidad y a la anomalía que ha venido presidiendo la corporación en los últimos tiempos. Queríamos saber qué valoración o qué beneficios cree que puede traer para Televisión Española este paso de la provisionalidad a la estabilidad institucional. En segundo lugar, cómo cree que Radiotelevisión Española puede sortear las polémicas en las que se ha visto envuelta en los últimos tiempos y centrarse en ganar prestigio social y, en tercer —y último— lugar, preguntarle por qué cree usted que es necesaria Radiotelevisión Española en estos momentos, en el año 2021, cuando hay una oferta audiovisual muy amplia, cuando hay quien pone en cuestión su viabilidad, que nos dé argumentos sobre la importancia de Radiotelevisión Española, sobre qué servicio público puede hacer en este momento a los españoles.

Muchas gracias y enhorabuena por su candidatura.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carazo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Ruitiña, por su comparecencia. Desde el Grupo Socialista estamos reiterando una pregunta genérica a todos los comparecientes respecto a cuáles son los tres retos fundamentales que considera que tendría la Corporación en estos momentos y la línea básica de las soluciones que propone, y una pregunta, en concreto, que, en su caso, por lo que he podido comprobar en el proyecto, aborda explícitamente, posiblemente de los que más lo ha concretado, es respecto al papel de la estructura territorial de Radiotelevisión Española, a través de sus centros territoriales, como servicio público que también tiene que contribuir a la cohesión territorial de España. Repito que es una cuestión que he visto que aborda bastante correctamente en su proyecto, pero si se quiere extender tampoco estaría mal.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don Cristóbal Ruitiña Testa, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Ruitiña Testa): Buenos días, señorías. En la intervención que he preparado seguro que encontrarán respuesta a sus preguntas.

Quisiera, en primer lugar, felicitar a las Cortes Generales por la iniciativa de haber convocado este concurso, que, más allá de mejoras que se puedan introducir en el futuro, permite, por una parte, que nos presentemos personas comprometidas con el servicio público que de otra manera nunca habiéramos sido tenidos en cuenta y, por otra parte, garantizar unos mínimos en cuanto a profesionalidad y conocimiento para los futuros miembros del consejo de administración, mínimos que no siempre se han cumplido ni en este servicio público de comunicación ni en otros.

En segundo lugar, quisiera relatarles una anécdota personal que a mi modo de ver ilustra con precisión lo que entiendo yo que debe ser la misión del servicio público de radiotelevisión. Debemos para ello situarnos en 1978, año en el que se aprobó la Constitución, que por cierto da nombre a esta sala. Contaba yo dieciocho meses cuando, a finales de aquel año, nació mi hermano Iván y, como en la letra que canta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 24

Víctor Manuel, a los pocos meses su frente se quebró como cristal. Con un 97% de discapacidad, mis padres —veinteañeros aún, campesinos sin estudios que han tenido que emigrar para trabajar, en el servicio doméstico ella, en la mina él— no saben qué hacer. Por aquel entonces España era —no hará falta que lo diga— un país medieval, subdesarrollado no solo políticamente, sino económica, cultural y socialmente. El desconcierto es pues evidente, la falta de recursos, de capital social, de capital cultural... Sin embargo, un día mi madre ve en la televisión, en Televisión Española, a la reina doña Sofía inaugurar algo parecido a lo que hoy llamamos un centro de discapacitados y entonces descubre que existen lugares así, entornos en los que es posible cuidar como corresponde a Iván y también trabajar sus capacidades, por pocas que en ese momento sean. Esto es lo que yo entiendo por servicio público de radio y televisión, más allá de formulaciones académicas o profesionales, que conozco bien y que aquí se han explicado por extenso. Un medio de comunicación que sea útil a la ciudadanía siempre y en todo momento, pero sobre todo cuando más lo necesita. Porque demasiadas veces —y aquí se ha dicho— nos dejamos llevar por la idea de la caja tonta, por la banalización, que ciertamente alimentan algunos espacios prescindibles, y nos olvidamos de que la televisión continúa siendo, aún hoy, el principal referente en cuanto a información, formación y entretenimiento de la mayor parte de los ciudadanos y en especial de aquellos que menos acceso tienen las fuentes de capital económico, social y cultural de las que se benefician otros sectores. Lo saben bien los medios de comunicación públicos locales, de cuyo ámbito provengo y que, a pesar de sus presupuestos menguados, son absolutos referentes en sus territorios, especialmente cuando, como desde hace casi un año sucede, sobreviene una pandemia.

Yo, señorías, soy redactor por oposición de Radiotelevisión del Principado de Asturias desde hace quince años y ahí he aprendido lo que el servicio público audiovisual puede hacer por las personas. Un medio de comunicación con audiencia es un medio de comunicación útil, no hay más secreto. Nosotros en TPA, en el informativo que de un tiempo a esta parte tengo el honor de presentar, venimos de pulverizar récords de audiencia, alcanzando cifras que no se veían en lustros. Llevamos aproximadamente una década siendo la principal referencia informativa de los ciudadanos, y eso que cuando nacimos ya el mercado audiovisual estaba copado por hasta seis operadores privados, a los que después se sumaron la multiplicidad de canales que conocemos hoy y los que están por venir. Y lo hemos hecho con una apuesta por la cercanía a las personas, cercanía y pluralidad a partir de la cual yo antes también había trabajado cuando se me encargó —allá por los albores del nuevo siglo— poner en marcha una radio pública local y, antes incluso, cuando en mis tiempos de estudiante en Cataluña trabajé también para medios locales, siempre por supuesto en catalán, lengua que aprendí con gusto y en la que *encara avui puc parlar amb més o menys fluidesa*.

En cuanto a la independencia informativa y cómo se logra. Muy fácil, dejando trabajar a los profesionales y promoviendo su estabilidad laboral, y externalizando solo lo que sea imprescindible. Desde luego, no se debe externalizar la labor de informativos, que precisa, más que ningún otro ámbito, respaldo empresarial e incentivos permanentes. De nuevo no hay más recetas mágicas que estas. Lo que es necesario allí, aquí y en cualquier lugar son órganos de gestión dispuestos a garantizar todo ello y, por lo que parece, la actual corporación ya está en el camino de lograrlo, tal y como se desprende del tercer convenio colectivo.

Son necesarias además apuestas formativas que garanticen que los profesionales puedan desempeñarse con eficacia en el actual contexto. Lo sé bien porque recientemente una universidad me encargó el diseño y puesta en marcha de un grado en periodismo y ya ahí aposté por asuntos tales como la verificación, el análisis de datos y, en general, el desempeño profesional en el nuevo paradigma de los medios sociales. El proyecto fue aprobado por el Ministerio de Universidades y ahora mismo está en marcha. Para la corporación pretendo algo así, algo como lo que conozco, lo que la televisión autonómica de tercera generación, de la que provengo —con su estructura más ágil, con su compromiso con el territorio, con su vocación de servicio público más allá de los vaivenes del mercado—, viene logrando. Hubiera querido que a partir de aquí mi proyecto de gestión para la corporación hubiera sido más detallado, pero no he podido precisamente por la escasa voluntad de transparencia de la propia corporación, a la que poco más que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia arranca algunos datos cada cierto tiempo.

Debe haber, no lo dudo, una importante diferencia en el detalle entre los proyectos presentados por los que de una manera u otra han estado o están vinculados a la corporación, algunos desde hace cuarenta años —a mí la biología, señorías, no me ha permitido llegar a más de veinte años en la valoración de méritos—, una tremenda diferencia —digo— entre esas personas de largas trayectorias en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 25

Radiotelevisión Española y quienes, como yo, apenas hemos puesto el pie en ella más que para recibir la formación del Instituto de Radiotelevisión. Lo sé porque lo he visto, o más bien lo he oído, mientras preparaba la comida antes de que llegasen mis hijos; lo he oído en las comparecencias, magníficas comparecencias, de quienes me han precedido en el uso de la palabra y con cuyas intervenciones tanto he aprendido, y tentado he estado de introducir algunas de sus propuestas en esta mi intervención; sin embargo, al final no lo he hecho porque me perdería en el detalle, tantas son las cosas que se pueden hacer, lo sé bien. Si finalmente no me eligen, lo aprovecharé —con permiso de sus autores— para mi trabajo académico, centrado en gran medida en la gestión de los medios de comunicación, porque, además de periodista en activo desde hace más de veinte años, soy profesor de universidad a tiempo parcial desde hace casi una década y ahí he podido estudiar, reflexionar, aventurar sobre la gestión de los medios de comunicación en nuestro tiempo. He impartido asignaturas como Empresa y estructura de la comunicación, Empresa de medios, Industrias de la comunicación, Organización y gestión de la empresa informativa, Introducción al sector audiovisual, y ha sido por ello por lo que he podido, por una parte, ampliar mi perspectiva sobre el sector más allá de lo puramente periodístico, de lo informativo, y, por otra parte, ser reclamado como experto en ese ámbito para la evaluación en revistas académicas y tesis doctorales. Gracias a esas clases y también a mi propia investigación, de hecho —aquí se ha citado— mi tesis la hice sobre la televisión del Principado de Asturias, investigación concretada en ponencias, en artículos y libros, he podido también permanecer en gran medida actualizado, hasta el punto de que ha sido gracias a ello que he podido presentar este proyecto de gestión que, cerrado definitivamente en septiembre de 2018, contenía claras apuestas por transformaciones tales como la radiotelevisión en movilidad y la radiotelevisión social, el *big data* y la transparencia. Contemplaba, por ejemplo, y por mencionar lo que en mayor medida está condicionando en este momento al sector audiovisual, una importante apuesta por la revolución OTT —las plataformas—, que a mi juicio ha dibujado un nuevo camino, tanto en lo relativo a la cultura del pago como al papel de la producción local y sobre todo la relación con el destinatario, evoluciones todas ellas en las que, por cierto, ahora la corporación ya está inmersa, en mi opinión, con gran acierto porque una entidad así no puede permanecer ajena a los desarrollos del mercado, aunque luego participe en ellos desde la perspectiva del servicio público. En este sentido, comparto, por ejemplo, la apuesta por buscar nuevas fórmulas de financiación más allá de la subvención. En mi proyecto está apuntado todo ello, hacia el final. Por ejemplo, y ya que hablamos de ellas, en lo relativo a las posibilidades que han abierto las OTT, el pago por visión o las diversas fórmulas que esta apuesta ampara, pero, ojo, el pago teniendo en cuenta la misión de Radiotelevisión Española; tal vez, por ejemplo, solo para aquellos contenidos a disposición del mercado internacional. Es solo un ejemplo, para no extenderme más.

En cuanto a la publicidad —otro ejemplo—, ahora tal vez cabría su regreso teniendo en cuenta las posibilidades que abre el *big data*; es decir, ir hacia una publicidad no invasiva, personalizada y que, por lo tanto, sea verdaderamente útil al consumidor. La financiación debe ser en cualquier caso estable, plurianual y a largo plazo, y con un mínimo, un suelo, que podrían ser los actuales 1200 millones y, a partir de ahí, explorar las otras fórmulas. De todas maneras, esta decisión depende de lo que diga el mandato marco que, por supuesto, debe hacerse de nuevo para seguramente una década, con contratos programa que, ya después, permitan introducir una mayor precisión. Todo ello, en cualquier caso, está en manos de ustedes, de los representantes de la soberanía nacional.

A quienes conformen finalmente el consejo de administración —y ya termino— les tocará, sobre todo, remar todos juntos, actuar de la manera más colegiada posible en defensa de los intereses de la ciudadanía. Es solo así como yo entiendo que hay que trabajar en un lugar así; lo he hecho y lo hago en los órganos en los que de manera colegiada he tenido el honor de trabajar. Así, en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación donde durante tres años tuve la oportunidad de hacerlo, como ahora y desde hace unos años desde la Secretaría General del Colegio de Periodistas de Asturias, otras de las entidades de servicio público desde las que trabajo por el fortalecimiento de la profesión, en este caso, y el bien común. Deberá, en cualquier caso, ser un consejo de administración con iniciativa —como se dice ahora, proactivo—, que no se limite a copiar los esquemas precedentes ni tampoco a seguir acríticamente la última moda del tuit o del *twitch* o de lo que venga, que con una clara apuesta por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres aproveche la renovación generacional que en gran medida supusieron las oposiciones de 2007 y la que, sin duda, supondrán las que ahora contempla el tercer convenio colectivo. Que la aproveche, digo, para dar un nuevo empuje a Radiotelevisión Española, un empuje generacional que también debe llegar a este nuevo consejo, como ya ha llegado a muchas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 26

otras instituciones del Estado. Uno que tenga en cuenta que, como muy bien precisan los doctores Marín y Tresserras, no es que estemos ante una época de cambios, sino que estamos ante un verdadero cambio de época, y ese cambio de época es importante, decisivo para la corporación y la ciudadanía española, saber leerlo bien.

Muchas gracias, señorías, por su tiempo y su paciencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Ruitiña. Gracias por su intervención y por el esfuerzo de síntesis. Somos conscientes de que el tiempo es muy limitado y que la materia a exponer es muy amplia. Aquí termina su comparecencia. Muchísimas gracias. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ RAMÓN DÍEZ FÉREZ.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, don José Ramón Díez Férez. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados, es un placer tenerlo aquí. En primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios que quieran intervenir para plantearle algunas cuestiones, y después tendrá usted la oportunidad de dar cumplida respuesta a esas cuestiones y hacer las reflexiones que considere oportunas, por un tiempo de diez minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Díez Férez, bienvenido al Congreso de los Diputados.

Ha desarrollado usted su carrera profesional en Radiotelevisión Española, en muchos momentos en puestos de mucha relevancia, muy importantes. Un dato que resume el tiempo que lleva usted en Radiotelevisión Española —y que destaca usted en su currículum entre muchos otros— es que ha participado en la cobertura de diez juegos olímpicos. Eso ya es un rato en Radiotelevisión Española. Ha ostentado puestos de dirección muy destacados, siendo incluso director de la propia televisión. En su proyecto de gestión hace suyas unas palabras de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia cuando dice que la forma de financiación de Radiotelevisión Española no es adecuada. Esto deviene en que no se pueda hacer un plan a largo plazo porque la financiación es muy variable, y el antídoto contra esto podría ser el contrato programa, que ahora mismo es una criatura mitológica, que está ahí, en la ley, pero que nunca se ha puesto en marcha. No sabemos —y esto es una cuestión sobre la que deberíamos reflexionar y me gustaría saber qué opina usted— si a lo mejor la existencia de un contrato programa subsanaría muchos de los defectos financieros que tiene Radiotelevisión Española, incluso viendo hasta qué punto habría que cambiar o no la ley, o la publicidad, algo que preocupa a muchos otros portavoces y a mí también.

Usted hace varias preguntas para luego desarrollarlas y son preguntas muy interesantes, muy pertinentes, pero hay una en concreto que me ha llamado mucho la atención. Me gustaría, si pudiera usted, que exponga aquí la conclusión a la que le arrastra esa pregunta, que es qué importa más, si importa más la cantidad de espectadores o la calidad en términos objetivos comerciales. Y habla usted de lo difícil que es acordar lo que es el éxito de un programa de Radiotelevisión Española. ¿Qué es el éxito? Yo querría saber cómo define usted el éxito y cómo casaría usted —yo no creo que esté reñido, lo que pasa es que es muy difícil hacer que no esté reñido, pero a veces se consigue— la audiencia con la calidad. Con la trayectoria que usted tiene creo que puede decirnos algo muy interesante en ese sentido viendo su proyecto.

Muchas gracias. Bienvenido al Congreso de los Diputados y suerte.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta. Bien llegado, señor Díez, y enhorabuena por su candidatura, por su proyecto, por la dilatada trayectoria que ya se ha mencionado.

Desde el Grupo Confederal hay una serie de cuestiones que vamos preguntando a todas las personas candidatas y una de ellas ocupa una de las preocupaciones que tenemos, que tiene que ver con las condiciones laborales, la situación actual de las personas interinas, las trabajadoras y los trabajadores interinos, que se viene denunciando y que hemos señalado también en este proceso. Nos preocupa y queremos conocer su opinión. De hecho, en su proyecto habla de ese ERE del que se hablaba; considera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 27

usted que no es necesario y utiliza la palabra flexibilidad. Creo que es una palabra delicada, y no solo porque me estén sonando los comentarios que salían hoy mismo del director de Glovo. Por eso, sí tiene oportunidad, nos gustaría que nos contara cómo sería para el aprovechamiento de la plantilla. Y esto va enlazado con lo que tiene que ver con la producción propia y la deriva de excesiva externalización, a nuestro criterio, en el ente público de comunicación.

También me interesaría, cuando habla de programas culturales de una manera específica, que en el poco tiempo que tiene —que entiendo que es poco— se refiriese a ellos. Se lo agradecería, así como que se refiriese a lo que tiene que ver con temas de transparencia, ya que estamos hablando de un servicio público y dada, además, su conocida trayectoria dentro de la casa. Si nos puede hablar de estas cuestiones, se lo agradeceremos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Gracias, presidenta.

Señor Díez, muy buenos días, tardes ya. Muchísimas gracias por su comparecencia.

Dedica usted un apartado no pequeño de su documentación a hablar de la independencia de Radiotelevisión Española y cita en concreto un estudio de la Unesco cuyas conclusiones al final hace suyas. Estas líneas que usted transcribe de alguna forma diagnostican el problema pero no ofrecen una solución evidente. Entonces, yo le lanzo la pregunta: ¿Cuál es la solución para lograr esa independencia ideológica de Radiotelevisión Española? ¿Cómo lograr que la línea editorial no cambie cada vez que se produce un cambio de Gobierno? ¿Cómo lograr que las noticias y la información sean más objetivas y menos ideológicas? Y esto está relacionado con dos cuestiones que usted señala. Por un lado, que la audiencia tiene que ser sostenida entre todos los programas; el objetivo no debe ser que uno despunte o compita, sino que debe mantener un espectro de audiencia constante, que, al final, ese será de alguna forma el bagaje que maneje Radiotelevisión Española. Y, a su vez, habla de ese equilibrio entre informar y entretener, todo esto también relacionado con la cuestión ideológica, porque programas de entretenimiento, que no necesariamente van dirigidos a informar, tienen de alguna forma un sesgo ideológico o pueden contenerlo. En concreto, habla usted de *Operación Triunfo* o *MasterChef*. En *Operación Triunfo* —y, de hecho, este grupo parlamentario ha formulado algunas preguntas al respecto— se han hecho afirmaciones políticas o se ha apoyado de una forma u otra a un partido u otro. Y lo mismo hemos visto con la celebración, por ejemplo, del evento del día 31 de diciembre. Es decir, el riesgo de ideologización no solo está en el ámbito de la información, sino también en el ámbito del entretenimiento. Entonces, ¿cómo se puede hacer para que las dos patas que son la base del contenido de Radiotelevisión Española sean objetivas? ¿Cómo se puede conseguir eso y cuál sería el sistema para subsanar ese problema que diagnostica la Unesco en su estudio?

Por otro lado, sobre la financiación de Radiotelevisión Española dice usted expresamente que podría llegarse incluso a la modificación de la ley de financiación. ¿Está usted señalando la vuelta de la publicidad? ¿Es una cuestión que usted baraja? Porque habla usted de 1100 millones, pero no queda claro si esos 1100-1200 millones deben venir exclusivamente del presupuesto público y, además, otras vías de ingreso o si usted considera esos 1100-1200 millones en total, de forma que el presupuesto público pudiese descargarse de alguna forma de parte de ese presupuesto.

Por último, usted ha ostentado cargos de dirección y de alta responsabilidad dentro de la corporación y querría saber si tiene usted alguna vinculación ideológica con algún partido concreto que esos cargos nos pudieran hacer sospechar.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, don José Ramón, buenos días y enhorabuena por su candidatura al consejo de administración. Nuestro grupo parlamentario no está entrando a valorar los proyectos de gestión, consideramos que eso ya se ha hecho de manera previa en otra fase de este concurso, sino que les estamos planteando a todos los comparecientes tres preguntas concretas, que podrían resumirse en qué, cómo y para qué. Qué: ¿qué considera usted que trae de positivo este paso —una vez que se culmine

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 28

este concurso público y se ponga fin a la provisionalidad en la que se ha visto envuelta la corporación en los últimos años— a la estabilidad institucional que aspira a darle este concurso público? Cómo: ¿cómo cree usted que Televisión Española puede sortear las polémicas en las que se ha visto envuelta en los últimos tiempos y aspirar a recuperar la confianza social por parte de los ciudadanos españoles? Y en cuanto a para qué, a nosotros nos gustaría que nos aportara argumentos sobre por qué es útil una radiotelevisión pública como Radiotelevisión Española en estos momentos, en un mercado audiovisual tan competitivo, con voces que cuestionan incluso su viabilidad. Creemos que es el momento de que ustedes nos aporten argumentos y razones sobre qué servicio público puede hacer en estos momentos Radiotelevisión Española, conociendo además que ha estado usted en puestos de dirección.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carazo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor Díez, por su comparecencia.

Le voy a trasladar la cuestión que a todos los comparecientes les estamos planteando en relación con los tres principales retos que usted ve que tiene la corporación en el futuro inmediato y las principales soluciones que plantea, aunque por su proyecto he visto que destaca claramente el tema de la financiación y la cuestión de la plantilla; en el tema de la plantilla también le pediría que aclarara cuál sería su línea factible para mejorar ese envejecimiento o esa supuesta obsolescencia de la plantilla de Radiotelevisión Española.

Hay un asunto que no he encontrado en su proyecto relacionado con una cuestión en la que también hacemos hincapié, me refiero a la estructura territorial de Radiotelevisión Española y el papel de los centros territoriales en potenciar la cohesión territorial de España.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don José Ramón Díez Férrez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Díez Férrez): Buenos días o buenas tardes, señora presidenta, señorías.

Ojalá fuera yo capaz de responderles uno a uno a todas sus preguntas, y me gustaría, de verdad, hacerlo cara a cara, pero evidentemente este no es el lugar ni el momento. En cualquier caso, a lo largo de la exposición de mi proyecto, con todo lo sintético que necesariamente tiene que ser, espero que encuentren respuesta o más claridad sobre algunas de las dudas que me han planteado.

Me gustaría empezar con una reflexión. Pese a lo tedioso que ha tenido que ser o que tiene que estar siendo para ustedes escuchar una y otra vez prácticamente las mismas palabras, las mismas líneas argumentales, las mismas ideas, creo que es una enorme oportunidad de extraer y de encontrar vetas de oro en la mina, picando día a día con tantas ideas. En cualquier caso, todos o casi todos hablan de una televisión independiente, transparente y gestionada con rigor. Eso creo que es indiscutible, y buena parte de esas propuestas son hechas por candidatos independientes, como yo. Respondo así a una de las preguntas: no tengo ningún tipo de relación con ningún partido político. Pese a que mis dos etapas como director de Televisión Española hayan sido con gobiernos del PP, no tengo nada que ver con el PP ni tengo nada que ver con ningún otro grupo político. Eso quiero dejarlo muy claro.

Durante casi dos años, en la segunda etapa en la dirección, asistí a los consejos de administración de la Corporación Radiotelevisión Española para asuntos sobre los que ya se sabía de antemano cuál iba a ser la votación. Yo tenía una sensación de frustración: sumas votos de un partido, sumas votos de otro partido y te dicen que ya sabes lo que va a pasar; habitualmente era independiente de la propuesta. Creo que eso es lo que tenemos que evitar a toda costa en la futura nueva Radiotelevisión Española. El funcionamiento del consejo es tan importante como un buen plan de gestión, eso para mí es clarísimo. En cualquier caso, en las líneas de un plan hay dos partes que quisiera destacar: me gustaría que se resolvieran el tema de la plantilla y el tema de los presupuestos. Para hablar de plantilla —hablar de personas— y para hablar de presupuestos —hablar de dinero—, lo primero que tendríamos que saber es qué es lo que queremos. Hay que acordar, pactar, definir un proyecto para Radiotelevisión Española, sin eso es absurdo hablar de tantos trabajadores o de tantos millones de ingresos. ¿Para qué lo queremos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 29

qué es lo que queremos hacer? Pero eso no lo puedo responder yo ahora, eso sería fruto de discusiones, negociaciones y acuerdos. No sería difícil. Parto de cómo está ahora Televisión Española. Radiotelevisión Española tiene un organigrama, pero tiene un organigrama que no vale para nada porque, dependiendo de cuál sea tu necesidad dentro de la casa, funciona de una u otra manera. Si hablamos de servicios informativos funciona de una manera; si hablamos de programas tienes que dirigirte a otra persona; si hablamos de técnica, quizás a otra; si hablamos de dinero o presupuestos, seguro que a otra. Señorías, la plantilla creo que está desmoralizada. La pérdida de audiencia de la actual Televisión Española es patente y el futuro para muchas y muchos compañeros es incierto. Por eso, muchas de las personas que pertenecemos a Radiotelevisión Española hemos depositado muchísimas esperanzas en este concurso.

Hay algo que estoy seguro de que si preguntáramos poca gente sabría definir, pero en todas las ponencias se menciona: el mandato marco y los contratos programa. Al final, es el instrumento que tiene que regular el funcionamiento entre la corporación y los políticos. Una vez que sepamos qué es lo que queremos con Televisión Española podremos diseñar una plantilla. Los datos son objetivos, no hay valoración por medio: el 70% de la plantilla de Televisión Española tenemos más de cincuenta años, pero les apporto un dato que es absolutamente chocante; hay más personas mayores de setenta que menores de treinta años, y creo que eso da una muestra de cuál es la situación real en la plantilla de Televisión Española. Pero aparte del envejecimiento, lo que tenemos es déficit de ciertas profesiones: de documentalistas, de reporteros gráficos, de cámaras, de sonido, de ayudantes de realización; la lista es grande, y esto afecta a la producción propia. No se puede producir todo lo que se quiere o no se puede producir todo lo que se debe porque no hay suficiente, no voy a decir número de empleados pero sí de categorías vigentes. Es por eso que también en un momento dado hay que empezar a hablar de flexibilidad, de movimiento, etcétera, este sería un tema largo de exponer. Lo cierto es que es necesario empezar a contar con profesionales que cubran puestos de trabajo que antiguamente no existían y que hoy son totalmente necesarios: *community managers*, *media managers*. Las redes sociales están dentro de la vida de esta sociedad que nos ha tocado vivir. Radiotelevisión Española tiene que aprovechar las sinergias de incluir a gente joven en la empresa para que al final sea una empresa digital transversal, multidispositivo, y estar allí donde la necesitemos.

Como no quiero que el tiempo me coma unas cuantas ideas, voy a hablar del presupuesto, que tiene una principal y fundamental necesidad, y es que sea estable, sea el que sea. En mi trabajo también coincido en la cifra —una cifra teórica— con buena parte de los candidatos que por aquí han pasado: unos 1200 millones de euros; pero es mejor conocer que van a ser 1000 que no conocer que puedan ser 1400. Necesitamos saber cuánto y cómo, vamos a discutirlo. Soy partidario de la vuelta de la publicidad pero de forma reglada, reglamentada, pactada; no todo vale, no toda cantidad vale, no todas las franjas horarias valen, pero sí puede volver y sí puede ayudar —no en la medida en que pasaba en el año 2009— al presupuesto. Y hay que cambiar la ley en cuanto al patrocinio. La línea entre publicidad y patrocinio podemos discutirla; los considero dos asuntos distintos. Hoy día se pueden financiar programas con patrocinio cultural o patrocinio deportivo, pero hay otros muchos programas que no entran dentro de esas dos ramas de patrocinio. Creo que favorecer una clarificación sobre cómo las empresas pueden patrocinar programas sería otra vía de ingreso.

Siempre se habla y a mí me gusta hablar del prestigio de Radiotelevisión Española. Televisión Española y Radio Nacional de España han sido tradicionalmente empresas de muchísimo prestigio, de muchísimo prestigio social. La gente no hubiera imaginado en sus sueños poder trabajar en ella. Es decir, los que hemos tenido la maravillosa oportunidad de trabajar en la casa somos auténticamente privilegiados, pero creo que esto se está viniendo abajo poco a poco como no le pongamos remedio entre todos. En cualquier caso, quiero apuntar una idea sobre la audiencia en respuesta al señor Díaz Gómez: yo soy partidario, aunque no lo sé definir todavía —no hablo de quitar la medición de audiencias de Kantar Media a los programas de Televisión Española, creo que es irreal—, de tener alguna otra herramienta que proporcione un grado de conocimiento del éxito o de la bonanza de un programa o de unos informativos. Estoy seguro de que tiene que haber herramientas y métodos para saber si eso funciona o no funciona, aparte de la estadística más o menos fiable de Kantar Media. Yo les quiero poner un ejemplo de algo que viví, una serie que creo que fue de indiscutible éxito social: *El Ministerio del Tiempo*. *El Ministerio del Tiempo* se fue renovando en varias temporadas, no por sus datos de audiencia, que raspaban la media de la cadena, incluso estaban un poquito por debajo, sino por la presión social y los comentarios en redes y porque todos considerábamos que había que repetirlo. Eso fue un primer apunte que creo que se podría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 30

perfeccionar y se podría aquilatar en el futuro, no solo los datos fríos estadísticos sino alguna otra herramienta social que nos dé una idea más cierta.

Producción propia. Creo que el tiempo se me va pasando y quiero dejarles con buen sabor de boca, por ello les diré que la producción propia se puede incrementar muchísimo, muchísimo, pero hay que hacer tres o cuatro cosas: una, quitar el cálculo de las actuales tasas, donde el coste de unos trabajadores se mide dividiendo su salario por el número de horas trabajadas. Claro, las cifras que salen con ciertos métodos reflejan que es más barato irme a la calle y contratar que hacerlo en casa. Eso se puede reformar. Soy firmemente partidario de la unificación de todos los medios técnicos y humanos en Prado del Rey a medio o largo plazo, de modo que sea un gran *hub* digital donde los diseños tecnológicos que hoy tienen ya diseñados los ingenieros de Televisión Española puedan abastecer a programas, a informativos, a la *web*, a cualquier otro tipo de plataforma digital o de necesidad que surja en Radiotelevisión Española.

Y acabo dándoles una buena noticia que estoy seguro que ustedes no saben. ¿Ustedes conocen que, si la pandemia lo permite y se celebran los Juegos Olímpicos de Tokio este verano, un equipo de treinta y cinco personas de Televisión Española vamos a participar en la producción de los deportes? Creo, señorías, que eso es prestigio, seguimos teniendo prestigio internacional. Ojalá, de todo corazón, acierten ustedes en la elección de los candidatos y buena suerte para todos nosotros.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, señor Díez Férrez, también por los ánimos y los buenos augurios que nos desea. Aquí finaliza su comparecencia, le agradecemos que haya venido. Muchas gracias. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ ÁNGEL QUINTANILLA LOUZAO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don José Ángel Quintanilla Louzao. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Voy a dar la palabra, en primer lugar, a los distintos grupos parlamentarios, que le plantearán cuestiones o reflexiones que consideren oportunas, y después usted tendrá la oportunidad de dar respuesta a todas esas cuestiones, así como hacer sus propias reflexiones por un tiempo de diez minutos. Sabemos que el tiempo es muy limitado, pero tenemos que acotar necesariamente la materia.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Quintanilla, bienvenido al Congreso de los Diputados. En cuanto a su perfil personal, su paso por varias radiotelevisiónes autonómicas creo que es positivo, no hay ningún otro candidato que haya estado en tres distintas, en Galicia, Murcia y Valencia, si no he tomado mal mis notas. Creo que es muy interesante saber cuál cree usted que debe ser la relación entre Televisión Española y las televisiones autonómicas, que muchas veces es percibida como una relación de competencia cuando realmente teniendo los mismos —por hablar pronto y mal— accionistas, quizás deberían aprovechar y confraternizar más. Y también cuál considera usted que es el papel de los centros territoriales de Radiotelevisión Española y si esto engarza con lo que le acabo de decir.

Con respecto a su proyecto, es interesante su visión. De hecho, es el único que establece las diferentes tipologías de producción propia cuando hace el esquema de la producción interna y externa y dentro de estas dos, la asociada y la concertada. Nos gustaría que nos dijese cuál cree usted que debería ser el camino que escoja Radiotelevisión Española dentro de la propia, y si hay algún tipo concreto que debería concentrar más esfuerzos. Por otro lado, usted hablaba de forma acertada, casi visionaria, de la necesidad de adelantar los *prime time* y eso ha sucedido desde que usted presentó el proyecto, porque ha pasado demasiado tiempo hasta que nos hemos puesto en marcha con el concurso del público. ¿Cómo valora usted la situación del *prime time* actual de Radiotelevisión Española? También me ha llamado mucho la atención que usted —y es una cuestión que mi grupo parlamentario, Ciudadanos, defiende bastante y usted es el único, que yo recuerde, quizá haya otro proyecto anterior, que lo ha tratado—, aparte del *product placement* a la hora de financiar y los patrocinios, hablara del mecenazgo en Radiotelevisión Española. Creo que es muy interesante incluso incluir a Radiotelevisión Española en las entidades susceptibles de mecenazgo en una futura —esperemos— ley de mecenazgo. Les animo a todos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 31

Y, por último, creo que usted da ideas muy detalladas para la radio que valoramos muy positivamente mi grupo parlamentario y yo porque estamos convencidos de que la radio va a ganar mucho peso en la forma de consumo de medios actual. Creo que la radio va a ir ganando enteros. ¿Cuál es su visión sobre este asunto?

Bienvenido al Congreso y mucha suerte, señor Quintanilla.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Quintanilla. Enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y también por la trayectoria —como bien se decía anteriormente, eso nos pasa todo el tiempo porque el portavoz anterior señala pertinentemente muchas cosas y entiendo que a quienes luego continúan hablando les pasa lo mismo con algunas de las cosas que yo pueda decir— y el bagaje por distintos entes territoriales de comunicación. Me parece que puede ser muy provechoso para saber cómo abordar un ente de carácter estatal y, en ese sentido, nuestra preocupación y nuestro interés se centran en las funciones, el sentido y, también, la viabilidad de los centros territoriales, su aprovechamiento e, incluso, cómo puede ir a más para retratar la diversidad del conjunto del Estado. Además, la diversidad es una de las cuestiones que señala que es necesario trabajar para superar esa brecha —lo menciona así— y llegar a grupos, comunidades o colectivos que se ven desatendidos. No sé si lo quiere desarrollar un poco más. Entiendo que habla de territorios y de lenguas, pero también de cuestiones de carácter social. Nos interesaría conocer más sobre eso. Es interesante su opinión de que el consejo tiene la responsabilidad o el deber de ser un elemento dinamizador para el sector audiovisual. Evidentemente, me parece clave y me gustaría que lo desarrollase, aunque ya sé que tiene poco tiempo, pero yo le voy lanzando las cuestiones. Hay otro aspecto que tiene que ver con la transparencia en tanto que se trata de un servicio público. Para nosotras es muy importante. Y ahí me llama la atención cuando habla de la necesidad de separar las unidades estratégicas de las unidades operativas. Si quiere referirse a ello, se lo agradecemos porque nos parece interesante.

Por último y no menos importante, los derechos laborales de la plantilla del ente de comunicación. Nos preocupa la situación actual de las personas interinas, algo que sabemos que ya se ha señalado y se ha denunciado. Queremos conocer cuáles son las políticas en este sentido, entendiéndolo que esto es más un síntoma de lo que, a nuestro juicio, es un problema estructural. Si nos puede hablar de estas cuestiones —aunque sé que es poco tiempo—, se lo agradeceremos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Quintanilla, muchísimas gracias por su comparecencia. Necesariamente me voy a referir a cuestiones por las que ya le han preguntado. En concreto me surge una duda, si las televisiones públicas autonómicas prestan ese servicio de información de proximidad y ahora lo hace RTVE, ¿considera usted —lo menciona en su documentación— que debería empezar a mejorar el servicio que ya presta de información de proximidad? ¿No considera que de alguna forma dos administraciones públicas, una autonómica y una estatal, estarían prestando servicios idénticos? ¿No debería una de las dos, sea la autonómica o sea la nacional, especializarse en la información de proximidad y la otra directamente retirarse o hacerse a un lado de alguna forma? Esta era una de las preguntas, pero que está también relacionada con la cuestión presupuestaria porque usted habla en un momento dado de la reducción de ingresos y, claro, para alcanzar esta información de proximidad necesariamente va a ser necesaria una dotación presupuestaria. Entonces, si de alguna forma con el dinero que percibe la corporación no es capaz de hacer todo lo que debe hacer a día de hoy, si encima tiene que ampliar o mejorar un servicio concreto, ¿cómo puede hacerlo? Me parece que ahí existe una dificultad y una complejidad y tengo la sensación de que alguna de las dos administraciones tendría que retirarse de esa carrera o de esa competición.

Por otra parte, usted habla de la producción propia, y estoy de acuerdo, pero cómo se puede materializar eso, porque las ideas que plantea son relativamente generales. Hace una referencia a las unidades estratégicas y demás, pero ¿cómo podría potenciarse esa producción propia? Yo le lanzo una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 32

pregunta: ¿no tendría sentido que una parte de la plantilla de RTVE se especializase de alguna forma en la supervisión de aquellos contenidos elaborados por terceros, de aquello que se subcontrata? Serían una especie de homologadores o verificadores de calidad, como un equipo de calidad, que podrían ser ingenieros, etcétera. Por último, usted habla de la situación estructural y organizativa de RTVE y pone como ejemplo el convenio colectivo. Hace referencia al momento en el cual presenta su candidatura, en 2018. Ahora se ha aprobado un nuevo convenio colectivo. Entonces, si pudiera, por favor, actualizarnos su opinión al respecto, le quedaría muy agradecido.

Nada más. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Quintanilla, y gracias por su comparecencia en esta recta final del concurso público para elegir al nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, algo que ustedes llevaban esperando mucho tiempo y nosotros también.

Mi grupo en estas comparecencias ha optado por no volver a evaluar sus proyectos de gestión porque creemos que ya se hizo en una fase anterior del concurso. Estamos planteando a todos los candidatos que comparecen ante esta Comisión una triple pregunta. En primer lugar, en relación con la transición de Radiotelevisión Española desde la actual provisionalidad a la estabilidad institucional que debe darle el nuevo consejo de administración, ¿qué oportunidades y qué fortalezas ve usted que pueden derivarse de la resolución de este concurso? En segundo lugar, hemos visto en los últimos tiempos que Radiotelevisión Española con mucha frecuencia se ve envuelta en polémicas, que es justo lo contrario de lo necesario para aumentar la confianza social, ¿cómo cree usted que podría salvarse esta situación en el futuro y, por tanto, aumentar ese capital de confianza social por parte de los ciudadanos? Y, en tercer lugar, nos gustaría que nos diera razones sobre qué valores puede aportar una radiotelevisión pública. Usted ha sido directivo y periodista en varias radiotelevisiónes públicas. ¿Qué valores cree que puede aportar una radiotelevisión pública como Radiotelevisión Española en estos momentos, cuando algunos cuestionan su viabilidad y cuando hay un mercado audiovisual con mucha oferta? ¿Por qué cree que es necesaria Radiotelevisión Española? Si nos pudiera dar razones en ese sentido, se lo agradeceríamos.

Muchas gracias, señor Quintanilla.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carazo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Quintanilla, por su concurso y por su proyecto. Nosotros estamos haciendo una pregunta genérica sobre los tres retos fundamentales que tiene la corporación en los próximos tiempos y, sucintamente, por supuesto, nos gustaría conocer las alternativas que usted plantea en su proyecto, ya que, como ha comentado el compañero del Grupo Popular, no es momento de valorar estrictamente su proyecto. Usted proviene de las televisiones autonómicas. Ha tenido un periplo —entre otras, en la televisión de mi comunidad, Canal Nou— muy interesante y hace una clara apuesta por la información de proximidad en esas televisiones y la producción propia. Sin embargo, en algún punto del proyecto hace referencia al papel complementario de los centros territoriales en aquellas comunidades sin televisión propia. Nos preocupa especialmente el papel de la red territorial de Televisión Española en la medida en que no es solo una cuestión de información de proximidad, sino también como alimento de una televisión estatal, que muchas veces tiene un cierto centralismo desde el punto de vista de Madrid de la visión del mundo. En ese sentido, me gustaría saber si considera que la estructura de Televisión Española está adecuadamente dimensionada desde el punto de vista territorial.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don José Ángel Quintanilla Louzao, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Quintanilla Louzao): Señora presidenta, señorías, buenos días y muchas gracias. Les agradezco las preguntas que me han hecho. Efectivamente, yo siempre he sido una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 33

persona que me he dedicado a la organización, y creo que más o menos en estos doce o trece minutos —si me deja pasarme, señora presidenta— voy a tratar de responder a casi todo. Yo he colaborado mucho con Televisión Española —he hecho coproducciones y un montón de cosas— y, efectivamente, la relación entre las autonómicas y Televisión Española ha sido muy compleja según el momento, pero, como verán en la exposición, tienen que complementarse.

Llevo más de 35 años dedicado a la televisión pública en labores de producción y dirección. He dirigido tres televisiones públicas y una privada de ámbito autonómico, que ha sido —ustedes lo han comentado— mi última experiencia. He estado casi cuatro años en una televisión privada pequeña, de ámbito autonómico, y quizá es de las experiencias más bonitas que he tenido por el tipo de gente con la que he trabajado y por lo que hacíamos. He tenido también ofertas profesionales de cadenas privadas, pero tengo que decir que mi vínculo con la televisión pública es vocacional. Me gusta trabajar en la televisión pública y en el servicio público y no cambio la satisfacción personal y profesional que esto me produce por ningún tipo de compensación. La corporación es un servicio público esencial y Televisión Española no es un medio público, es el gran medio público de España y uno de los grandes de Europa y del mundo.

Hace casi tres años que presenté un proyecto para la corporación, en el que planteaba la respuesta que hay que dar a los nuevos retos que tiene el nuevo tipo de espectador en relación con la tecnología y los contenidos, la respuesta que hay que dar al cambio de modelo tradicional basado en el audímetro, a la digitalización, a los distintos dispositivos para acceder y atender a la audiencia, pero también a *millennials* y *centennials*. Hablaba en el proyecto de la complejidad del sector audiovisual, de los múltiples intereses, de la incertidumbre en la organización, de los drásticos cambios en la tecnología, que afectan no solamente a la parte del negocio, sino también a los desencuentros de los grupos políticos por el sistema de arbitraje y regulación de la corporación. Y me refería también a la preocupación por el futuro, pues se está perdiendo el tren de los tiempos y, profesionalmente, no eran razonables los recurrentes argumentos basados en la falta de presupuesto. Señalaba los puntos débiles que supone la provisionalidad de los gestores, el desánimo de la plantilla por la incertidumbre, la falta de liderazgo y de proyecto, la falta de acuerdo en el convenio colectivo y los cambios que las plataformas estaban ocasionando, fundamentalmente Netflix, que hace cinco años cambió todo el sistema, sobre todo de producción y de emisión. En este contexto, la televisión generalista convencional pierde protagonismo y se produce una gran revolución que pilla a la corporación encallada y deprimida. Tres años después todo esto sigue parecido y con una problemática sanitaria a nivel nacional e internacional, de consecuencias en el corto plazo aún imprevisibles, que hace más preocupante la situación.

Proponía una actuación sobre los recursos humanos, los recursos técnicos y los recursos económicos y un rediseño de la estructura organizativa, una puesta al día de todo el entramado empresarial, reformando en profundidad el organigrama, más homogeneidad en las responsabilidades, una clara separación entre las unidades estratégicas y operativas y unos mandos intermedios más organizados, más partícipes del proyecto y más motivados. Se trata, en definitiva, de sacar rendimiento al gran equipo de profesionales, capaces y experimentados, que son el mayor activo que posee junto con la historia de los últimos setenta años de este país. Más o menos son unos setenta años de existencia de Televisión Española. Proponía la actualización y puesta al día de la tecnología y la búsqueda de eficiencias y sinergias con todos los recursos de la empresa y de la corporación. Asimismo, proponía hacer crecer los recursos del presupuesto de la corporación a través de la optimización de medios y equipos, la apuesta por la producción propia, la productividad y la producción participada. En relación con la productividad, llama la atención que con la masa salarial que tiene Televisión Española, entre el 40 y el 50%, según quién dé las cifras, si, efectivamente, todo el mundo reconoce que no hay producción ni productividad, se está perdiendo el 50% del presupuesto. No hay que saber matemáticas, está muy claro. Estas producciones, las participadas, que para mí son muy importantes, deberán ser comercializadas y gestionadas desde la corporación y, además, se deberán mejorar las ventas de productos de archivo, librería, licenciando los contenidos históricos que solo tiene el catálogo de Televisión Española. Y los contratos con las productoras de la poca ficción que se produce también tendrán que controlarse a través de esa producción participada de Televisión Española. Una cosa que va a ser polémica va a ser la negociación de la vuelta de la publicidad, mejorar los ingresos por mecenazgo, patrocinios y otras fórmulas que podamos pensar. La apuesta por la producción propia de ficción podría ser un ingreso y no un gasto y contribuiría a mejorar la valoración profesional y social de Televisión Española. Y la comercialización de los canales internacionales en determinados sectores también puede ser interesantísimo económicamente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 34

Proponía, en definitiva, aumentar los ingresos y no gastar menos sino hacerlo mejor.

Al hablar de presupuestos e ingresos es necesario referirse a la publicidad. Nos preguntamos a veces si la publicidad debe formar parte de la televisión pública. Yo les voy a dar mi rotunda contestación: mi respuesta es sí. La publicidad debe considerarse como servicio público. La publicidad es una parte del comercio, de la comunicación y de las artes, y reintegrarla con límites y normas tiene que ser, de entrada, un asunto cuando menos debatible, no algo que se condena *a priori* sin posibilidad de defensa. Si nuestra televisión promueve nuestra actividad económica, nuestras empresas, nuestros innovadores y la transformación digital, quizá tenga que promover también la publicidad, no como un elemento de financiación y de erredo en el resultado de las cuentas para justificar nada de eso, sino como un elemento de contacto con la sociedad. Esa es mi opinión con respecto a la publicidad.

Un renglón interesantísimo es la financiación y la optimización de los recursos de la corporación. El Instituto Oficial y la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española me parecen elementos que merecen una mayor puesta en valor, no solo desde el punto de vista de la rentabilidad económica, sino también desde el punto de vista social, cultural y de servicio público. Les corresponde más presencia, más visibilidad y más proximidad.

Siento no poder dedicar tiempo a Radio Nacional —porque me iba a liar—, pero me alegro de que lo hayan visto porque, efectivamente, es muy interesante. Ahí reflejo la digitalización y todo lo que está empezando a pasar ya, algo de lo que aquí se está hablando poco. De todos modos, lo he puesto como un epígrafe más porque quiero que haya una visión de conjunto y no solamente de Televisión Española. La radio tiene calidad, no está cuestionada y goza de razonable salud. El consumo entre adultos es mediano, aunque sí es remarcable su significativo bajón entre los jóvenes. Esa es la opinión que había en la calle que últimamente hemos contrastado.

Política de contenidos. Proponía la priorización de la producción propia, hecha en la casa, especialmente las emisiones en directo, los programas de entretenimiento y también las apuestas por la ficción. Hay que apostar por la ficción; tiene que metérselo en la cabeza quien entre en este negocio. Además, reclamaba que la corporación sea el motor del audiovisual español, apostando por el talento consolidado y por el emergente, que en este país hay mucho y no nos falta.

Al referirnos al modelo estándar de franjas horarias de la parrilla ponía especial énfasis en el programa estelar del *prime time* que citaban ustedes. Es un disparate en una empresa pública empezar el programa estelar hacia las once de la noche. No tiene sentido ni tampoco gran importancia en la audiencia, ya que, aunque pueda suponer una mejora en el *share*, el *rating* es mucho más bajo por el descenso de consumo a partir de las once y media de la noche. En el total diario poco va a afectar y hay otras franjas que, retocadas, van a arreglar mucho el día. Yo he trabajado muchísimo las audiencias, muchísimo; sé de lo que estoy hablando y esto es así. La audiencia estaba fatal hace tres años y está peor ahora. No es el fin último ni debe ser el objetivo, pero sí es una referencia, un estímulo y un signo de orientación de cómo lo estamos haciendo y cómo se está percibiendo la televisión pública. Pero métanse en la cabeza que la audiencia no puede ser un objetivo, aunque no podemos tener un 9% de audiencia en una empresa que tiene 7000 trabajadores. Audiencia y presupuestos son parámetros importantes, pero un proyecto de radio y televisión públicas tiene que proyectarse también en la calidad de su información, en su pluralidad, en su promoción de valores positivos, en su compromiso con la convivencia, en el progreso económico y social, en la innovación tecnológica y en el buen uso de los recursos públicos, que son de todos.

Proponía rediseñar todos los canales terrestres, satélites, Internet y plataforma digital, y voy a referirme brevemente a este asunto, a los dos canales internacionales de satélite que creo que debería tener la corporación y que tanto necesita la presencia global de España, y más ahora con esta situación de pandemia y con la desgracia que estamos teniendo en el turismo. El turismo, la lengua española y la riqueza cultural necesitan urgentemente un proyecto y visibilidad que solo una televisión pública potente y bien gestionada puede darles. Este tema para mí también es vital, la imagen que tenemos que dar en el Canal Internacional, porque cuando salgo por ahí me desespero con nuestra imagen.

Me van a permitir que les cuente una experiencia personal. Galicia tiene un gran número de familias emigrantes y sus descendientes están repartidos por todo el mundo, pero especialmente en América Latina y también en Europa. Debo decir que conservan lazos muy fuertes tanto afectivos como de intereses con su lugar de origen. Nada más asumir la dirección de la Televisión de Galicia, en el equipo directivo nos pusimos a trabajar para poder llegar a todos. Fuimos la primera televisión de Europa y la séptima del mundo en emitir por Internet y, paralelamente, creamos la emisión internacional a través de Hispasat para llegar a América. En Argentina y Venezuela llegamos a acuerdos con las redes de cable y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 35

peleamos para estar bien situados en el dial porque eso nos permitía más visibilidad y más ingresos para amortizar el satélite. Posteriormente, hicimos lo mismo con Canal Plus para la colonia gallega, que es muy importante sobre todo en Suiza; nos metían en múltiples en abierto y arreglamos esto con muy poco dinero.

Los centros territoriales. Me alegro mucho de que hayan hecho bastantes preguntas sobre los centros territoriales, porque para mí son una pasión los centros territoriales. Son un recurso y la foto, para mí, del desorden existente hoy en la corporación. Pueden ser el reflejo del momento desaprovechado en el terreno informativo de la organización autonómica de nuestro Estado. Hay una demanda de información de proximidad que los centros territoriales pueden satisfacer con su contribución a los grandes informativos de la cadena, los canales internacionales, el Canal 24 horas y a través de las desconexiones. Además —y con esto creo que voy a contestar algunas de las preguntas—, habrá que estudiar las posibilidades de participación de estos centros territoriales en otro tipo de producciones, como pueden ser los documentales o el entretenimiento con las productoras locales y —lo tengo apuntado aquí— con las televisiones autonómicas. Es muy complicado en según qué momento negociar con Televisión Española. Como anécdota cuento que en cuanto me hicieron director en la Televisión de Galicia intenté negociar con Televisión Española un acuerdo con el centro territorial de Galicia. Sí, tuve una reunión, pero estuvimos hablando de la TDT, que en aquel momento estaba muy de moda.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Quintanilla, para que usted sea consciente, lleva más de doce minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Quintanilla Louzao): Termino con dos temas muy interesantes. Perdóneme.

Las corresponsalías. No tengo suficiente información para opinar, pero, dada la situación que tiene la empresa, me temo que optimizar su función no es difícil. Estoy completamente a favor de potenciarlas y aumentarlas, porque son fundamentales en la calidad y en el liderazgo informativo. Tengo una gran experiencia de producción y organización en este terreno. Con pocos medios en dos televisiones autonómicas conseguí poner en funcionamiento varias delegaciones o unidades informativas sin pasarme excesivamente del presupuesto. Luego, hablo de los cambios que están finalizando y es una pena. Digo que este proceso está en sus manos. La fortaleza de la plantilla de la propia televisión y su profesionalidad y el vínculo emocional que Televisión Española mantiene con todos los españoles mayores de treinta años —¡quién no recuerda algún programa de esta televisión!— invitan a ser optimistas con este proyecto y a esforzarnos. El pulso lo marcará el latido de la producción, de los directos, de la experiencia y de esa enorme tradición cultural que ha hecho que Televisión Española forme parte de nuestras vidas.

Señorías, que tengan mucha suerte, que elijan bien, porque este es un gran proyecto. Después de la sanidad y la educación, la televisión entra en el ámbito más importante.

Muchas gracias y perdón por haberme pasado del tiempo, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Quintanilla. Gracias por toda la información y todas las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión y con el Congreso de los Diputados. También le doy las gracias por los buenos deseos. Finaliza aquí su comparecencia. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON MIGUEL MARÍA DELGADO ESTEBAN.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, don Miguel María Delgado Esteban. Bienvenido a la Comisión Consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados. En primer lugar, voy a dar la palabra a los distintos grupos parlamentarios para que puedan plantear las cuestiones que consideren oportunas y, después, usted podrá dar cumplida respuesta a esas cuestiones, así como aportar las reflexiones que también considere oportunas, por un tiempo de diez minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Delgado, bienvenido al Congreso de los Diputados. Por contextualizar un poco, usted ha estado muchos años en Radiotelevisión Española, aunque ahora hablaremos de contexto y macrocontexto. Para que nos hagamos una idea, en el Mundial 82 estaba ya usted en el equipo de logística de Radiotelevisión Española que lo retransmitió. Esto nos da una idea de cuál es su trayectoria dentro de Radiotelevisión Española, aunque luego ha estado en televisiones autonómicas e incluso en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 36

productoras privadas. Además, usted de lo que sabe es de producción y de producción ejecutiva, que no es algo baladí para el nuevo consejo de administración; tiene experiencia en ese sentido.

De su proyecto me interesa mucho saber su opinión sobre los contenidos interactivos. Usted hace mucho hincapié en la tecnología y en cómo Radiotelevisión Española debe convivir y adaptarse a las nuevas formas que hay de ver televisión y de escuchar radio. ¿Cuál es su opinión sobre el papel de los centros territoriales —también hace algunas menciones a ellos— y del Canal Internacional? Una de las cuestiones más interesantes —y única en su caso; al menos es lo que yo recuerdo, porque ya he visto muchos proyectos— es que usted habla de que Radiotelevisión Española contextualice en su información y en sus exposiciones y no trate las cuestiones como piezas aisladas. Eso me ha parecido enormemente interesante y si usted quiere comentar algo en ese sentido, se lo agradecería.

Por último, también hace usted reflexión sobre un tema que fue polémico hace algunas décadas, sobre la adquisición de derechos deportivos. Hace usted hincapié en la necesidad de que Radiotelevisión Española esté muy pendiente del deporte. Estoy de acuerdo, por si nos quiere comentar algo, con el papel de Radiotelevisión Española en la difusión del deporte.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenido al Congreso.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Delgado. Enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y también por la trayectoria, sobre todo —como se ha mencionado— en la producción ejecutiva de distintos programas, ya de ficción, ya de entretenimiento. Como espectadora que he sido de muchos de ellos, gracias.

Desde el Grupo Confederal queríamos trasladarle una serie de cuestiones, algunas las venimos haciendo de manera sistemática y otras nos vienen generadas también por la lectura de su proyecto. Nos preocupa en tanto que es servicio público y nos parece clave la transparencia. En ese sentido, si nos quiere hablar de esto en el tiempo de que dispone, nos parece especialmente significativo y también de las condiciones de la plantilla del ente público de comunicación de Radiotelevisión Española. Es decir, lo vemos con la situación de las trabajadoras y trabajadores interinos ahora mismo, pero entendemos que no es la única cuestión. Se viene hablando, por un lado, de una falta de determinadas profesiones que tendrían que estar ejerciéndose —incluso puede que haya profesionales, pero no las están ejerciendo— y que son necesarias para la producción propia —de esto seguro que además nos puede hablar mucho— y también de cierta renovación —se vienen utilizando estos términos—, y queríamos saber su punto de vista.

Me ha llamado la atención —además de algunas cosas que ya se han comentado—, por complementar, cuando habla de que es un compromiso la igualdad entre hombres y mujeres y también la especial protección a la infancia y adolescencia. Ahí, respecto a los canales específicos, como el Canal Clan, ¿tiene alguna propuesta o tiene algún plan al respecto? Nos gustaría mucho conocerlo. Y también queremos conocer la presencia de la música, que destaca dentro de los puntos que considera importantes. Es una preocupación de nuestro grupo que haya una mayor presencia de creadores y creadoras, de compositores y compositoras de nuestro país en la televisión pública, así como también en Forta, y queremos conocer cómo se materializaría esa preocupación.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señor Delgado.

En primer lugar, me gustaría saber si tiene usted o ha tenido algún tipo de relación o contactos con los grupos parlamentarios que están aquí representados antes de la celebración de esta comparecencia o durante el proceso de elección y si ha tenido en general relación con algún grupo político a lo largo de su trayectoria.

Por otro lado, veo en su currículum que tiene una experiencia técnica amplísima en la producción de numerosos documentales, programas, etcétera. Y aquí me gustaría hacerle una pregunta, porque precisamente habla usted de esa dependencia que tiene RTVE de los ingresos externos frente a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 37

ingresos internos, los generados con la actividad ordinaria de la corporación. Y, con su experiencia, me gustaría saber si considera usted que hay algún sistema —y que entre un poco en detalle— para monetizar de alguna forma toda esa elaboración de programas con personal interno, o incluso la potencial elaboración interna de programas —que a día de hoy no se elaboran internamente y que sin embargo se subcontratan—, si hay alguna estrategia más o menos clara para monetizar toda esa actividad y darle así una mayor viabilidad económica a la corporación.

Veo también que habla en concreto respecto a la vuelta de la publicidad y que da los tiempos y la estructura bastante concreta. Querría saber si considera usted que esta vuelta de la publicidad aportaría una solidez considerable a RTVE que le permita descansar tranquila, entre comillas, en el medio y largo plazo.

Por último, me gustaría preguntarle sobre si considera que hay algún tipo de sesgo ideológico o si hay riesgo de que RTVE caiga en ese sesgo ideológico y cómo inmunizarla frente a él, cómo conseguir que la corporación RTVE sea una cadena ideológicamente objetiva, que transmita más hechos que opiniones en sus informativos y en la actividad y en los programas que no son informativos; porque ya sabemos que en muchos de estos aparecen de vez en cuando pequeñas perlas ideológicas en programas que, en teoría, son de entretenimiento puro y duro.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Delgado, a esta Comisión de Nominaciones y enhorabuena por su participación en este proceso que demuestra que tiene usted interés por contribuir a una mejor radiotelevisión pública. Nosotros estamos haciendo —como sabrá— desde el primer día de comparencias las mismas tres preguntas, por equidad, a todos los candidatos. La primera se refiere a cómo valora usted o qué efectos cree usted que tendrá la conclusión de este concurso público —que ha tenido, como bien sabe, muchas dificultades, muchos retrasos, pero que parece que por fin entra en su recta final— y este paso de la provisionalidad que ha tenido Televisión Española en los últimos tiempos a la estabilidad institucional en la que aspira a darle un nuevo consejo de administración.

En segundo lugar, muchas veces Radiotelevisión Española en los últimos tiempos se ha vinculado a polémicas y eso es todo lo contrario de lo que necesita, que es recuperar y aumentar la confianza de la sociedad en su televisión pública. Por tanto, ¿cómo cree usted que se pueden salvar esas polémicas, distanciarse de esa tendencia y aumentar esa confianza social?

Por último, y en tercer lugar, por qué cree usted que es necesaria una televisión pública como Radiotelevisión Española en el momento actual cuando hay una oferta muy grande por parte del mercado audiovisual, cuando hay quien aboga incluso por su desaparición o por su falta de viabilidad. Nos gustaría que nos dé argumentos sobre la necesidad de una televisión pública y sobre qué servicio público puede dar en estos momentos a la sociedad española.

Muchas gracias de antemano por sus respuestas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Carazo.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Delgado, por su comparencia.

Le voy a repetir la pregunta que de manera genérica estamos haciendo a todos los comparecientes, que en su caso cobra un valor especial dado su impresionante currículum como productor de una importante serie de programas, documentales y programas de entretenimiento de todo tipo. ¿Cuáles considera que son los tres principales retos de la corporación próximamente y cuáles cree que son las correspondientes acciones que tendría que desarrollar usted si estuviera en su mano? Y dentro de eso, ¿cuál cree que puede ser el papel de la red de centros territoriales de Televisión Española precisamente en potenciar ese carácter como televisión estatal y no solo del centro, de Madrid?

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 38

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Miguel María Delgado Esteban, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Delgado Esteban): Buenos días, señora presidenta.

Señores diputados, señorías, en primer lugar, quiero contestar al diputado de VOX que me ha preguntado personalmente si tengo algún contacto. Jamás he pertenecido a ningún partido político y, evidentemente, tengo amigos y conocidos en prácticamente todos los grupos del arco parlamentario. Y vamos a lo que he venido a hacer aquí hoy.

En la concepción que defiendo, los elementos fundamentales para un nuevo modelo de Radiotelevisión Española son la independencia, la financiación adecuada, la programación de calidad, una apuesta decidida por la formación en todos los ámbitos y una gestión responsable basada en los siguientes componentes imprescindibles: directivos profesionales con experiencia y responsabilidad, recuperación del sentimiento —desgraciadamente, casi perdido y olvidado— de pertenecer a una marca de prestigio y a una misión importante que está al servicio de todos los ciudadanos españoles, una gestión eficaz y eficiente de sus medios y su personal. Hay que rentabilizar toda la formidable capacidad productiva de esta gran empresa, ocupando plenamente toda la maquinaria y todo el equipo humano disponible, recuperando para la corporación parte de la producción ajena o los servicios contratados de forma externa. Adaptación —esta parte es muy importante— a las nuevas tecnologías, tanto en lo referente a su uso como a los nuevos acoplamientos de los profesionales a estas nuevas materias de producción de contenidos.

La caída de la audiencia que afecta a Radiotelevisión Española ha provocado unos mínimos de audiencia que hace menos de una década eran absolutamente impensables. Esta situación produce desprestigio y marginalidad del propio medio, que pone en riesgo su patente y acreditada necesidad y cuya desaparición, como algunos pretenden, es un lujo que la ciudadanía española no debiera permitirse. En todos estos puntos me estoy refiriendo tanto a la radio como a la televisión. Radiotelevisión Española no debe estar de espaldas a la audiencia, debe ser un medio de fuerte presencia en las preferencias de los telespectadores y radioyentes, más no cabe orientar toda su actividad a la búsqueda de un dígito más alto en los *ratings* de *share*. Un medio sin calidad o sin credibilidad estaría abonado a su desaparición al perder sus señas de identidad.

Todo esto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de un marco de financiación suficiente y estable, en consonancia con los ambiciosos objetivos a cumplir. Aparte de las vías actuales de financiación pública, que se están consolidando actualmente, quizá cabría abogar por la posibilidad de emisión de algún tipo limitado de publicidad por la vía de la excepción legal, esto es: ampliar la actual excepción de patrocinios deportivos y culturales a otro tipo de patrocinios, pero no solo de patrocinios sino también de mecenazgo o cualesquiera otras fórmulas que en este momento existan en el mercado. Bien administrado, todo esto podría contribuir y ayudar a aumentar la financiación sin recurrir a más ingresos públicos. Sobre todo propongo no estar de espaldas a las más novedosas fórmulas de financiación de contenidos.

Es indispensable el fomento y el incremento paulatino de la producción propia. Cuando hablamos de producción propia nos referimos a la fabricación, aprovechando todos los grados de participación que ofrece la legislación actual desde la misma empresa pública de la mayor parte de sus contenidos. Para ello es necesario disponer de los recursos adecuados y, al mismo tiempo, ser conscientes de la necesidad de una política responsable de adquisición de derechos y de los contenidos que no cabe fabricar. Dadas las condiciones de transformación tecnológica y económica que vivimos, este nuevo modelo debe ser un modelo dinámico y ligero, adaptable, no se puede imaginar como si fuera un modelo para siempre, sino que necesariamente tiene que ser flexible y adaptable a las nuevas condiciones que surgen de la propia evolución de la sociedad española.

El rasgo más característico de los contenidos de la televisión y la radio pública tiene que ser la calidad; por calidad entendemos un tratamiento informativo orientado por criterios profesionales que den apoyo al pluralismo político, social y cultural, estableciendo los mecanismos y la garantía de independencia. Pero por calidad entendemos igualmente preservar las parcelas informativas fuera de lo que llamaríamos noticias espectáculo, suministrando información contextual, es decir, informando, para formarse un criterio sobre las temáticas más importantes que afectan a la evolución de la sociedad. Calidad también es crear el caldo de cultivo necesario para favorecer la creatividad, incluir en las parrillas de emisión propuestas innovadoras en periodos de máxima audiencia, dar la oportunidad de que emerjan nuevos formatos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 39

nacionales y mantenerlos en antena el tiempo suficiente para permitir la adaptación de la audiencia a este tipo de emisiones.

Cabe comentar también la necesidad de ofrecer a la sociedad una oferta diferenciada de contenidos. La capacidad de la televisión para representar fenómenos de manera verosímil no se agota en los mensajes manifiestamente informativos. En este sentido, los formatos de ficción —los más populares entre la audiencia— también pueden presentarse como una suerte de espejo fiel de la realidad, es más, en muchas ocasiones el espectador valora la calidad de la ficción utilizando el rasero del realismo. De ahí el relato televisivo puede entroncar con su realidad más privada, capaz de generar emociones y sensaciones intensas, de activar mecanismos de identificación y proyección capaces de conectar con su esfera personal. Pero, al mismo tiempo, la ficción podrá ejercer esa función de recreación de la realidad en tanto que proponga al espectador un contexto reconocible. Y todo ello sin olvidar la necesidad de reincorporar la música —desgraciadamente, la presencia en Radiotelevisión Española de la música, sobre todo en la televisión, está bastante olvidada en todas sus expresiones, desde luego la de gran consumo, pero también la de las minorías— en la programación televisiva.

En una realidad de abundancia masiva de productos, el que el ciudadano sepa diferenciar aquellos que alcanzan un elevado nivel de calidad incide directamente en la mejora del sistema. La audiencia ha de comprender que el profesionalismo informativo y la entrega de contenidos de elevado nivel periodístico y comunicativo es el argumento principal de su presencia en un escenario en que televisión, Internet y otros medios de difusión convergen, ya que la calidad es el elemento que ha de distinguirlo del resto de las ofertas comerciales.

El desarrollo tecnológico va muy por delante de las legislaciones, generando conflictos y un importante reto a los organismos reguladores, por lo que las normas que afectan a RTVE deberán adaptarse constantemente a esta evolución del mundo de la comunicación.

La formación es uno de los pilares básicos de la televisión pública, es la gran olvidada de sus actividades. Los diferentes canales de los que dispone RTVE son una oportunidad única para poner en marcha una verdadera radio y televisión educativa, atractiva y solvente, no solo en la emisión de programas culturales, documentales de gran calidad y programas divulgativos, sino también de una cadena en la que las acciones formativas lleguen a todos los sectores de la población de una manera gratuita, universal y accesible, incluidos sobre todo aquellos que sufren minusvalías y que están en riesgo de una nueva forma de marginación y discriminación más que evidente.

Se produce un conflicto absoluto dentro del planteamiento del interés general cuando RTVE no es capaz de acceder a la compra de los derechos de emisión de grandes eventos deportivos, desde el Mundial de Fútbol hasta el más modesto de los deportes. En función del cumplimiento de la obligación de RTVE de apoyar la cultura y el deporte, debería tener la obligación ineludible de acceder a los derechos de emisión de todas y cada una de las competiciones en que una selección nacional de cualquier deporte interviniera. Para ello sería imprescindible disponer de los fondos necesarios para garantizar su emisión en Radiotelevisión Española.

La colaboración de Radiotelevisión Española con el cine español no se debe reducir a la aportación del 6% del presupuesto a las diferentes producciones, sino que debe participar de una manera directa en las mismas, aportando desde los inicios no solo dinero sino también creatividad y, sobre todo, garantizándose el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos. Los centros territoriales deben ser potenciados y llevados a cumplir, desde su exacta dimensión, no solo la información territorial correspondiente, sino la realidad social de cada uno de los territorios, a través de la producción de documentales y, sobre todo, de atención a fiestas y eventos importantes de cada una de las autonomías de nuestro país. Para ello debería contar con una financiación igualmente suficiente para la cobertura de estos contenidos.

Por último, en casi todas las preguntas de sus señorías se menciona el grave problema que afecta a Radiotelevisión Española y se demandan las fórmulas que el compareciente propondría para resolver el problema. En mi humilde opinión, gran parte de la solución está en sus manos; pónganse de acuerdo entre ustedes y sean capaces de dotar a Radiotelevisión Española de directivos profesionalmente competentes y de una financiación realista. Y si con la aportación pública no fuera suficiente, creen un marco legal para que Radiotelevisión Española busque libremente en el patrocinio y los nuevos mercados publicitarios el complemento que le permita competir con el sector privado en igualdad de condiciones y sacar a Radiotelevisión Española de la actual irrelevancia y desprestigio a la que está sometida.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 40

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado por todas las reflexiones que ha querido compartir con esta Comisión y con los distintos grupos representados en esta Cámara. Finaliza aquí su comparecencia. Muchísimas gracias.

Se suspende la sesión hasta las quince horas.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

— DEL CANDIDATO DON ALFONSO DIEZ SÁEZ.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenas tardes.

Reanudamos la sesión y hacemos llamar al siguiente compareciente, don Alfonso Diez Sáez. **(Pausa)**.

Muy buenas tardes y bienvenido. Le informo de que, primero, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por dos minutos cada uno, y después tendrá usted una intervención de diez minutos para finalizar la comparecencia. Sin más, le damos la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, al señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Diez Sáez. Tengo que reconocer que, cuando he leído su currículum y su trayectoria, de todos los candidatos, el que me gustaría ser es usted, por la trayectoria y por los personajes que ha conocido y que ha tratado; me quedé impresionado: Gadafi, Ceausescu, Arafat, Andreotti, Arias Navarro; lo que ha entrevistado en la galería, que ha pasado por ahí toda la Transición, y que los pilares de la democracia han estado entrevistados por usted; o lo de acompañar a Tarradellas, con el discurso que da nombre a mi partido; mi partido se llama Ciudadanos por ese discurso, por el *Ciutadans de Catalunya, ja sóc aquí*. Tengo que reconocer que cuando leí su proyecto y su trayectoria, de todos ha sido el que yo he dicho: Joe, perdón por el inicio, pero es que me quedé muy impresionado por la trayectoria y por la experiencia vital que ha tenido.

Esto va al hilo con dos grandes reflexiones que le quiero hacer, porque no hay tiempo de mucho más. Cuenta usted: Siendo yo reportero en 1975, me dijo Adolfo Suárez que cuando él dirigió Radiotelevisión Española sentía que siempre llegaban tarde los reporteros españoles de guerra, por la burocracia. Y a usted le preguntaban y usted decía que la cosa había mejorado, pero poco. Hoy, creo que es un defecto importante de Radiotelevisión Española esa carga burocrática. Quizá sea un poco inherente a lo público porque es más garantista y tiene más trámites. Pero, ¿cómo solucionaría usted esto? ¿Cómo aligeraría usted esa burocracia? ¿Qué vuelta de tuerca le daría usted a Radiotelevisión Española para acelerar estos procesos y no llegar tarde, no solo a un reportaje de guerra, sino a una producción televisiva, a un tema que esté de moda y llegamos tarde? Por otra parte, habla usted también de que Radiotelevisión Española funciona con un sistema de cajones casi estancos, que solo se comunican entre ellos si así lo quiere el jefe de cada cajón. ¿Cómo solventará usted eso?

Felicidades por su trayectoria, y permítame transmitir mi envidia sana porque ha conocido usted historia de España, por supuesto, y del mundo, en general. Así que, enhorabuena, porque eso está en su haber para siempre.

Gracias y bienvenido al Congreso de los Diputados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

El representante de Podemos no está presente. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, presidente.

Señor Diez Sáez, bienvenido. Le reconozco, porque leí uno de sus libros en la facultad, uno colectivo sobre libertades en el mundo de la información, si no recuerdo mal; lo recordará usted, yo iba por Ciencias de la Información en la Universidad Complutense. Dicho esto, y habiendo hecho el *ego trip* ligero, no voy a glosar su figura, porque es evidente que era usted un histórico de la casa; yo me imagino a nuevas generaciones entrando y conociéndole a usted en la casa, y además el marchamo que tiene por haber sido reportero de guerra. Así que voy a apelar a la ya mencionada —y me lo ha pisado mi querido compañero de Ciudadanos— característica que usted tiene de reportero, y le pediría que nos hiciera la foto de la Televisión Española que usted heredaría hoy, tras la gestión de diversas direcciones generales y de una administradora única, como ha sido la señora doña Rosa María Mateo. Nos gustaría que usted fuera periodista y nos hiciera esa radiografía de verdad; no la de parte, que entiendo que muchos de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 41

candidatos que han pasado es evidente que han colaborado, para bien o para mal, a lo que es Radiotelevisión Española, pero me gustaría que nos hiciera usted ese acto de reportero a los diputados y a la soberanía nacional y decirnos cómo está, de verdad, Radiotelevisión Española en estos momentos.

También me gustaría que usted nos ayudara a entender —porque cada vez más les escuchamos a ustedes como una fuente de expertos internos de la casa— cómo ha visto usted este proceso. ¿Cree usted que, de verdad, mirando solamente hacia dentro, es un proceso que va a ser capaz de coger a los mejores, seleccionar a los mejores y tener la mejor representación en el Consejo de Administración y en la Presidencia de Radiotelevisión Española o, sinceramente, usted nos recomendaría otra alternativa? Y no le hablo de su candidatura.

Por último, en alguna parte lo menciona y casi todos los candidatos lo mencionan, y no es el hecho de la independencia de Televisión Española, sino el hecho de que lo escribieran en 2018, y a algunos les ha dejado un poco descolocados por los cambios políticos habidos desde entonces. Me gustaría que usted nos dijera cómo un profesional como usted, que ha estado hasta en dos o tres regímenes —podríamos decir—, nos podría garantizar que Televisión Española de verdad se convirtiera en un medio informativo, que no opinativo, independiente, al servicio de los españoles y los intereses de España.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muy buenas tardes a todos. Gracias, presidente.

Señor Diez, bienvenido a esta Comisión de Nombramientos. Lo primero, enhorabuena por su candidatura. Todos los que se han presentado a este proceso, que por fin parece que llega a su fin, demuestran que tienen interés en mejorar y en hacer sus propuestas para Televisión Española. Nosotros, desde el Grupo Popular, estamos haciendo a todos los comparecientes durante estas sesiones tres preguntas, las mismas tres preguntas para ser equitativos con todos los candidatos, que son las siguientes. En primer lugar, nosotros, desde el Grupo Popular, nos alegramos de que este concurso por fin vaya hacia delante, de que se vaya a poner fin a una etapa de anomalía, de provisionalidad en la radiotelevisión pública, y lo que le queremos preguntar es qué oportunidades ve usted en este paso de la provisionalidad a la estabilidad institucional que se busca con la elección de un Consejo de Administración para Radiotelevisión Española. En segundo lugar, con demasiada frecuencia en los últimos tiempos, Televisión Española se ha visto envuelta en trifulcas, en polémicas, por lo que me gustaría preguntarle cómo cree que se puede evitar esto para recuperar confianza social para Televisión Española. Y en tercer y último lugar, quería preguntarle cuál cree que debe ser el papel de Televisión Española en la actualidad y, por tanto, qué justifica la propia existencia de una radiotelevisión pública como la Radiotelevisión Española, me gustaría que nos diera razones, argumentos que, desde su punto de vista, contribuyan a argumentar por qué es necesario un servicio público como Radiotelevisión Española en estos momentos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Muchas gracias, señor Diez, por su comparecencia.

Desde el Grupo Socialista nos interesa, sobre todo, este concurso como oportunidad de futuro y, en ese sentido, estamos haciendo a todos la misma pregunta, que es por un lado muy fácil y por otro muy difícil: cuáles son los tres principales retos que cree que tiene que abordar la corporación y las soluciones que usted vería más factibles. Asimismo, nos gustaría preguntarle, dada su trayectoria no solo como corresponsal de guerra, sino como otra cosa tan poco minina como director del Centro Territorial de Murcia y director de los Informativos Regionales, una cuestión que nos preocupa, que es el papel de la estructura territorial en el conjunto de la corporación, y su contribución a una corporación que realmente sea de toda España y que no esté viciada por el madrileñocentrismo, por decirlo de alguna manera.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don Alfonso Diez Sáez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 42

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Diez Sáez): Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías, y muchas gracias a todos por lo que han dicho, que se lo agradezco enormemente. Como cuestión previa, quiero felicitar a la señora presidenta del Congreso de los Diputados, también a la del Senado, a las Mesas de ambas Cámaras y a las correspondientes Comisiones —esta incluida, por supuesto—, agradeciéndoles el esfuerzo que están haciendo por reconducir el despropósito en que se había convertido el concurso público a causa de las controvertidas decisiones adoptadas. A mí no me parece mal el método clásico, según el cual las Cortes Generales eligen directamente al presidente y al consejo de administración, siempre que eso incluya el respeto a su independencia. Representan ustedes a todos los ciudadanos españoles, por tanto, creo que eso es un derecho y una obligación que les concierne, pero también estoy a favor —bastante a favor— de que esta elección sea hecha a través de un concurso público, siempre que —como se anunció— se garantice la igualdad, el mérito y la capacidad, y que se realice con transparencia. Esto lamentablemente en este concurso no se ha cumplido. Quiero recordar que las puntuaciones fueron decididas por un comité elegido por cuotas políticas, aquilatando el peso que tenía cada grupo en 2018, comité que ni siquiera ha intentado dar seguridad jurídica a los concursantes.

Cuando se hizo la convocatoria, señorías, no teníamos datos de ningún tipo, ni presupuestarios ni de compromisos cerrados a largo y medio plazo; era secreta hasta la estructura empresarial. No sabíamos qué planes habitaban en el cerebro del Parlamento ni en el del Gobierno, y la transparencia en RTVE era cero, nos obligaron a la mayoría a trabajar contrarreloj sobre presunciones. Por supuesto, nunca se planteó que el proyecto debía ser algo similar a una tesis doctoral echa en diez días o un ensayo profundamente imaginativo, aunque fuera irrealizable. Todo lo contrario, las declaraciones de prensa de algunos políticos insistían en que se debería hacer un proyecto que fuera viable, y el candidato se comprometiera a desarrollarlo durante su mandato. Yo lo que he escrito me comprometo a cumplirlo durante mi mandato, y ganas de asumir ese compromiso tengo —pero que muchas ganas, señorías—, y puedo asegurarles que estoy sobradamente preparado —ustedes lo han dicho, y se lo agradezco mucho—, llevo cuarenta y ocho años preparándome para asumir esta responsabilidad. Creo que de entre todos los postulantes soy el de más larga trayectoria profesional acumulada. Entré en Radiotelevisión Española en el año 1973, he soportado la Dictadura de Franco, he trabajado también como periodista en la Transición y en la Democracia, y aquí he seguido siempre; yo nunca me he marchado, aquí sigo.

Estos cuarenta y ocho años los he dedicado también a defender públicamente la necesidad democrática de la radiotelevisión pública, y la verdad es que ningún beneficio me ha reportado, pero eso no importa, para mí los valores están por encima de los beneficios siempre. Tener entusiasmo para asumir el cometido que adjudicaran estas Cortes —como yo lo tengo—, por supuesto no basta; hay que conocer bien la materia prima y el proceso de fabricación y su colocación en la sociedad. Ustedes pueden imaginar que si me postulo es porque todo eso lo conozco perfectamente. No les hablaré más de mi currículum porque estoy convencido —y ha quedado claro— de que ustedes sí lo han leído.

El ordenamiento jurídico español considera la actividad audiovisual como un servicio público esencial. Esta concepción es coherente con la mantenida por el resto de países de nuestro entorno. El servicio público y el acceso universal a la radio y a la televisión garantizan la cohesión social, la defensa de los derechos fundamentales y la posibilidad de una opinión pública libre, básica para el funcionamiento del sistema democrático. El cumplimiento del servicio público se debe asegurar de forma clara con la existencia de una televisión pública fuerte e independiente, como un serio valor diferencial en un mercado caracterizado por la opulencia comunicativa y el aumento indiscriminado de ofertas, pero no por la veracidad informativa, ni por la independencia, ni por la búsqueda de la objetividad. Necesitamos estabilidad y respeto y que no pongan minas, por cálculo político, a nuestra credibilidad.

La rentabilidad de las televisiones públicas se debe medir en términos sociales, de servicio a la sociedad, de transmisión de valores, de vehículo cultural, nunca en términos económicos. El mayor enemigo de la cultura es el mercado, que en el caso del audiovisual está representado por la medición de audiencias que determina la mayor o menor influencia de cada canal, importa la cantidad de gente que está frente a la pantalla, no la satisfacción o el interés que ha producido aquello que se emite. La pública debería jugar exactamente en sentido contrario. En 1981, por ejemplo, dirigí en Radio Nacional de España un programa de divulgación de la recién nacida Constitución española. Nadie ha hecho nada parecido desde entonces porque no es rentable, pero esa era y es la misión de la radiotelevisión pública.

Centros territoriales. Son fundamentales; no concibo Radiotelevisión Española sin los centros territoriales. Durante un tiempo —como han dicho ustedes— coordiné la política territorial del ente y dirigí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 43

el Centro de Murcia. Los considero troncales en la estructura, porque generan cohesión territorial, pero hay que dotarlos, redimensionar la unificación que se ha hecho y, sobre todo, dejar de discriminar a la baja a sus profesionales. Es urgente interconectar técnica e informáticamente toda Radiotelevisión Española, centros incluidos. Funcionamos con sistemas y programas incompatibles entre áreas, entre localizaciones geográficas y entre Radio Nacional y Televisión Española.

Transparencia. Absoluta, toda la que permita la ley.

Externalizaciones. Las estrictamente imprescindibles y las únicas que sean legalmente obligatorias. Por supuesto recuperaré un buen bloque de programas y servicios que están externalizados innecesariamente, y mientras eso no sea posible exigiré equiparación en los derechos de sus trabajadores. Las empresas de fuera no lo hacen más barato, simplemente se está aceptando la explotación laboral y los bajos salarios de los trabajadores de las productoras y las empresas de servicios.

Manipulación informativa. Absolutamente intolerable. Tenemos que defender una independencia de acero y que nuestra búsqueda de la objetividad sea seña de identidad permanente. La objetividad, señorías, sí existe; la objetividad consiste en no deformar voluntariamente los hechos, que ningún interés ni orden espuria te desvíe de cómo crees que debes contarlo. No toleraré que se nos quiera utilizar para difundir bulos y mentiras, aclararemos de inmediato cualquier falsedad. Para eso potenciaré al máximo el equipo de verificación que ha empezado a funcionar, y recordaré a todo el que deba escucharlo que existe un libro titulado *Manual de estilo de Radiotelevisión Española*, que es este **(muestra un libro)**, con normas de obligado cumplimiento, cuya finalidad es orientar hacia el máximo rigor periodístico el trabajo de todos los profesionales, no solo de la información, sino de todos los ámbitos de Radiotelevisión Española. El derecho no es solo el nuestro a hacer libremente información, es sobre todo de los ciudadanos a recibirla, fresca, en buen estado y con garantías de solvencia. Los informativos tienen que buscar y defender sus propias informaciones, no se pueden limitar a actualizar agendas de ciertas instituciones y ampliar las de otros medios.

Política laboral. Si se quiere tener éxito en la gestión —como pueden comprender, yo quiero tenerlo—, hay que contar con toda la plantilla, pero sobre todo hay que motivarla. Desde hace muchos años la desmotivación es absoluta. Ha desaparecido cualquier rastro de orgullo de pertenencia a Radiotelevisión Española. Las sucesivas direcciones de la casa y las de recursos humanos se han empleado a fondo para tratar de convertir este grupo de empresas en cadenas de montaje, desprovistas de incentivos, incluyendo la humillación como política de personal. Dado que no existe política de carrera profesional, nada impide que, con una larguísima experiencia y un currículum abultado dentro de la casa, mañana te coloquen de jefe al más incompetente que llegó ayer. Hay un desfundamiento total, señorías. Todo eso afecta lógicamente a redactores, cámaras, reporteros gráficos, realizadores, productores, todos, obligatoriamente convertidos en burócratas automatizados, y eso se percibe en las pantallas y en las ondas.

Lo de los interinos hay que resolverlo —alguien lo preguntaba en días pasados y quería incluirlo— respetando la ley y los principios de igualdad, mérito y capacidad, y sobre todo que aquellos que han entrado a dedo no tengan excesivas ventajas sobre quienes nunca han tenido padrino. No prescindiré de ningún profesional que quiera trabajar con nosotros, tenga la edad que tenga. Con los ERE, que ha sido uno de los grandes desastres para Radiotelevisión Española, especialmente el último, alguien creyó que expulsarían una buena parte de vicios y malas costumbres laborales adquiridas y consolidadas, pero el balance fue ruinoso, porque esos vicios suponían el 10% de la operación, y a cambio el otro 90% se tradujo en una pérdida irreparable de experiencia, de talento y de conocimiento del medio. O sea, mataron moscas a cañonazos y se descapitalizó la casa, técnica e intelectualmente.

Los procedimientos internos son cada vez más burocráticos. Justamente en el momento en que se habla continuamente de la transformación digital, lo que hacen es dificultar y poner trabas al trabajo de la plantilla. Si se quiere contar con los trabajadores, hay que confiar en ellos y trabajar en un marco de absoluta igualdad, y ahora es el momento también de contar con los profesionales de Radiotelevisión para los puestos de alta dirección. Desde hace mucho tiempo la mayoría de esos puestos se cubren con gente venida de fuera y en algunos casos con quienes marcharon de aquí, de la casa, para ganar dinero e influencia. Conmigo no bastará ser una buena persona o un buen profesional. Para tener un cargo habrá que ser también buena persona, como exigía Kapuscinski a los buenos periodistas.

Financiación. Ya que siempre hacemos referencia a los países europeos, ¿por qué no parecemos también a ellos en esto y hacerlo por la vía de un canon en función de los ingresos personales? Recuperar o no la publicidad es una decisión que, como la anterior, les corresponde exclusivamente a ustedes, y pueden adoptarla, ninguna directiva europea se lo impide. Radiotelevisión Española forma parte del club

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 44

de las cinco grandes radiotelevisiónes públicas europeas, pero España es la hermana pobre, la última, tiene la mitad de plantilla y casi la tercera parte de presupuesto que la penúltima, la RAI italiana, y la sexta parte de presupuesto y la cuarta parte de plantilla que las dos primeras, Alemania y Reino Unido. Si a Radiotelevisión Española llevan décadas poniéndola en cuestión, es por razones políticas y de beneficio económico, no porque no sea rentable en todos los sentidos, además de barata.

No he tenido contacto alguno con grupos parlamentarios para que apoyaran mi candidatura, ni con sindicatos ni con *lobbies* ni con grupos de presión. Hasta ahora en Radiotelevisión Española los modelos de dirección y gestión eran idénticos, solo cambiaban los partidos en el poder o solo las direcciones, y por tanto las filias y las fobias. En RTVE se ha seguido siempre el modelo de las cesantías de Cánovas y Sagasta en la restauración, eso sí, manteniendo el sueldo base, y a menudo nada tenían que ver con la aparente filiación política del profesional, bastaba con que no se estuviera relacionado con el clan correspondiente dentro de la propia casa. Yo no tengo clan. Por tanto, no duden de que contaré con todos; con todos.

Muchas gracias por su atención y su paciencia, señorías.

Muchas gracias por su generosidad, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su intervención. Le agradecemos su presencia. Llamamos al siguiente compareciente.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ MANUEL SILVA ALCALDE.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muy buenas tardes. Bienvenido. He de informarle de que van a tomar la palabra los distintos representantes de los grupos parlamentarios, por dos minutos, y posteriormente tendrá usted la palabra para finalizar, por diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Silva. Bienvenido al Congreso de los Diputados. Tiene usted un marcado perfil de gestor público, de gestionar entidades de carácter público. Ya ha estado en el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, que llegó a presidir por una rotación que se produjo durante una época determinada, y además tiene una amplia experiencia docente, incluso conoce usted el mundo divertido y un poco azaroso de la preparación y planificación, por ejemplo, de una campaña electoral, algo que algunos de aquí hemos hecho también. He notado cómo se ha empapado de las técnicas que se utilizan en una campaña por la eficacia a la hora de plantear sus veinte medidas a tomar automáticamente en el caso de que llegase a dirigir Radiotelevisión Española, y en ellas me quiero centrar, en las más destacadas, porque de forma inteligente llama usted la atención sobre ellas.

De estas medidas —si usted quisiera decirnos algo—, la creación de una fundación de Radiotelevisión Española me ha parecido una idea muy interesante, porque sería una vía de financiación importante también. Esto lo podríamos poner en relación con ideas que han surgido en comparecencias anteriores sobre el mecenazgo, por ejemplo, en Radiotelevisión Española.

Es interesante también su apuesta por el cambio en la franja matinal de Radio Nacional de España. El Grupo Parlamentario Ciudadanos considera que la radio va a ir ganando otra vez enteros como medio, por la forma de consumir ahora mismo el audiovisual. ¿Cómo valora usted el adelanto del *prime time*, que usted apostaba por él en 2018, cuando presentó esto —como esto ha sido tan lento todo—, y ya se ha producido? ¿Qué opina usted de este tema, que parece que es mucho más importante de lo que nos podamos imaginar o para quienes no estén muy pendientes del funcionamiento de los medios, porque esta medida es muy importante?

En cuanto a la financiación, usted no lo dice de forma directa, pero parece que podría apostar por la vuelta a la publicidad. ¿Recomendaría a estas Cámaras volver a la publicidad o no?

Por último, quiero destacar que me parece que denota usted un compromiso ético importante cuando, de sus veinte medidas, tres son para la elaboración de programas específicos sobre problemáticas que tienen España y occidente, en general ahora mismo, y el mundo en algún caso, como son los refugiados, la violencia contra las mujeres o el *bullying*. Que estén entre esas veinte medidas también dice mucho de por dónde quiere usted llevar la radiotelevisión pública española.

Suerte, muchas gracias y bienvenido al Congreso de los Diputados, señor Silva.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 45

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Silva, enhorabuena por su candidatura, por su proyecto y su trayectoria. Me sumo a algunas de las cuestiones ya planteadas respecto a su proyecto. También nos llama la atención especialmente el hincapié que hace en las lenguas cooficiales y en que formen parte de la programación específicamente, si no he leído mal, de La 1 de Televisión Española, es decir, que realmente tengan un espacio de difusión de importancia. Ahí, como asturiana, añadiría lenguas propias. No sé si usted tiene la misma consideración. En cualquier caso, nos parece muy interesante y estamos muy de acuerdo con ese tipo de planteamientos. También de esas veinte medidas a acometer que usted exponía en 2018 de manera inmediata, quizás ahora se ha visto incluso que alguna sigue teniendo éxito u otras que se pusieron en funcionamiento, de alguna manera, aunque quizá no como usted tenía en mente. Si quiere hablarnos de eso, porque me parece interesante, por ejemplo, lo que tiene que ver con que exista en Televisión Española, en La 1, un debate público de carácter político en *prime time*, dado que ahora la parrilla podríamos decir incluso que la tenemos saturada de este tipo de formatos, no sé si además puede considerar que alguno está en una franja especialmente acomodada o sigue pendiente, qué valoración puede hacernos de eso. Hay quienes nos han dicho que en realidad desterrarían ese tipo de espacios o al menos llevarían a personas expertas y no vinculadas necesariamente a la actividad política representativa.

Me interesa mucho el hincapié que hace en la música en directo y creo que es muy necesario. También me ha llamado la atención, porque creo que no lo hemos visto en ningún otro proyecto o no me doy cuenta ahora, el recuperar la Liga ACB de baloncesto como una de las cuestiones a acometer de manera urgente. Aparte de estas cuestiones, sí me gustaría, aunque es verdad que en su proyecto ya apunta bastantes de estas cuestiones, saber qué planes tiene para la necesidad de una mayor transparencia en el ente público y la garantía de los derechos laborales de la plantilla. Le pongo de ejemplo la situación actual de las y los trabajadores interinos y también lo que tiene que ver con la manipulación informativa con el compromiso por la veracidad con respecto a la ciudadanía para que podamos hablar de un servicio público. Si nos puede responder, se lo agradeceremos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Don José Manuel, es evidentemente que usted es uno de los perfiles más político de los que se han presentado a esta candidatura. Perdón, es que no le veía y quería ver el gesto que me estaba haciendo. Gracias. Le estaba diciendo, cuando me ha hecho ese gesto que no le he interpretado muy bien, porque las mascarillas nos impiden a todos gestualizar, que es usted probablemente uno de los candidatos con más carácter político de los que se han presentado. Usted estuvo de 1986 al 2003 en la Generalitat. Ha sido miembro del Consejo de Administración, como ya se ha recordado, de Radiotelevisión Española específicamente —y le agradezco la transparencia en decirlo en su propio perfil— en el año 2018, a propuesta de un grupo con el que usted ha venido colaborando a lo largo de los últimos años y debo decirle que yo a usted le conocía poco, pero he dedicado las últimas 48 horas a conocerle a usted en profundidad a través de sus redes sociales y sinceramente es impresionante. Es impresionante lo que usted dice de algunos partidos políticos con representación en esta Cámara. Realmente no voy a citar ninguno, por las menciones a la raza de alguno de los diputados de mi grupo parlamentario. En fin, creo que debería usted haber hecho una tarea de cierta limpieza, por lo menos, por una cuestión de respeto o me lo explica ahora. Me explica algunas aseveraciones que tiene usted en sus cuentas de Twitter sobre miembros de mi partido político específicamente.

Yendo a su proyecto concreto, a mí me gustaría que aclarara cómo es compatible promover la cohesión territorial —deseo loable— con que luego usted hable de que lo que hay que promover es la cultura catalana y el folclore vasco o gallego. Yo le pregunto: ¿Y Extremadura, y Andalucía y León y Castilla y Valencia y Ceuta y Melilla y Canarias y Madrid? Básicamente usted habla de cohesión territorial y su proyecto lo que pretende es llevar aún más de la producción a Sant Cugat. Yo le pregunto: ¿Cómo es coherente eso de la cohesión y seguimos descohesionando, como se ha venido haciendo a lo largo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 46

tanto tiempo en Televisión Española? A mí me gustaría que alguien, con un perfil tan político como el suyo, sea capaz de decirnos cómo usted sería garante de la independencia y del respeto a todo tipo de fuerzas políticas en el Congreso desde una televisión presuntamente independiente, que no independentista. Le agradecería mucho que fuese usted capaz de transmitirnos qué garantías nos aporta usted si sale elegido para ser parte del Consejo de Administración o para presidir Radiotelevisión Española, que todo pudiera ser en estos tiempos, y cómo nos garantizaría usted, con ese perfil y con todo lo que le he dicho antes, que usted sería absolutamente independiente para con todos los grupos representados en la Cámara. No hablo del mío, hablo de todos.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Silva, bienvenido a esta Comisión de Nombramientos. Le agradecemos, como a todos los candidatos, que participe en este proceso que finalmente parece que está encaminado a la elección de un Consejo de Administración. Nosotros, desde el Grupo Popular, estamos haciendo tres preguntas genéricas a todos los candidatos en aras a la equidad de trato a la hora de valorar su idoneidad, que son las siguientes. En primer lugar, cómo valora usted o qué beneficios puede traer el paso de la provisionalidad que ha tenido la corporación pública en los últimos años a la estabilidad institucional que debe dar un Consejo de Administración, además usted lo conoce bien porque ha formado parte del mismo en el pasado. Qué estabilidad o qué oportunidad da la existencia de este órgano colegiado en el futuro. En segundo lugar, cómo cree que puede huir Televisión Española de estar continuamente en el foco de la polémica y centrarse en generar una mayor confianza social. Cómo puede huir de la confrontación y tender hacia un mayor consenso social respecto a su papel. En tercer —y último— lugar, si tuviera que defender la viabilidad o la necesidad de una corporación pública como Radiotelevisión Española en pocas palabras cómo lo haría.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor Silva, gracias por su comparecencia. Simplemente, le voy a plantear lo mismo que le hemos planteado al resto de comparecientes en la línea de que nos sintetice cuáles serían los tres retos que considera fundamentales en la nueva etapa de Radiotelevisión Española y las soluciones en relación con esos retos o las líneas de actuación que usted propondría. En un tema que también hemos planteado al resto de comparecientes relacionado con la cohesión territorial y con el papel de Radiotelevisión Española, que es el uso y la potenciación de la estructura territorial de Televisión española. En ese sentido, también usted ha hecho referencia en su proyecto al uso de las lenguas cooficiales en el ámbito estatal en determinados programas, cosa que a mí me parece bien, como valenciano, pero además porque creo que no estamos hablando de folclore, estamos hablando de lenguas cooficiales de este país, pero sí que he echado de menos cualquier referencia a esa estructura territorial, salvo la mención expresa al Centro de Producción de Sant Cugat. Me gustaría saber qué opina del resto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don José Manuel Silva Alcalde, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene la palabra por diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Silva Alcalde): Señor presidente, señorías, buenas tardes.

Muchas gracias por la invitación. La verdad es que en estos tiempos de pandemia y para hablar de televisión en el mundo digital desplazarse desde más de 600 kilómetros hasta aquí para comparecer presencialmente ante esta Comisión, aunque solo sean diez minutos, no deja de ser algo insólito, pero yo se lo agradezco muchísimo, porque creo que el valor de lo presencial y la posibilidad de vernos las caras, aunque sea con mascarillas —yo, si me lo permite, me la quito un momento para poderme explicar mejor—, tiene ese valor. Además creo que tiene mucho valor esto que están haciendo ustedes aquí. Es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 47

más, si me permiten, con humildad, les diría que creo que la gente conoce poco esto que se está haciendo. Este es un concurso insólito en toda Europa y de alguna manera repara quizás algunas irregularidades que se hicieron hace dos años, efectivamente, en el momento en el que se abrió el concurso y da la oportunidad a los ciudadanos de conocer por dentro cómo funciona una Comisión de Nombramientos con un concurso en el que se valoran una serie de méritos. Así que de verdad que se lo agradezco en nombre de los ciudadanos y, en la Cámara de representación de la soberanía nacional, les doy las gracias.

Efectivamente, han pasado más de dos años. Está firmado en julio de 2018. Me han hecho ustedes muchas preguntas que me encantaría contestar, no sé si voy a poder hacerlo todo en diez minutos. Voy a intentarlo. En dos años y medio ha cambiado el panorama tecnológico, evidentemente, muchísimo, pero claro nos ha cambiado otra cosa, estamos en una grave pandemia, con una gran crisis económica que nos viene encima, ya se hizo público que hay un millón de personas en España por debajo del umbral de la pobreza y creo que eso hay que tenerlo en cuenta en el proyecto que presentamos hace dos años y en esas veinte medidas que agradezco que se hayan mirado, que yo propuse hace dos años, pues hay algunas que quizás habría que modelar, otras se han hecho y otras quedan pendientes.

La primera por la que me preguntaban era sobre el tema de la fundación y, de hecho, como ya han recordado ustedes, yo estuve en el consejo de enero del 2007 a junio del 2012, cinco años, con dedicación exclusiva, con mucho tiempo y con mucha pasión e hice ya una propuesta de crear una fundación de Radiotelevisión Española. Al final no prosperó, pero creo que sería el momento para recuperarla. Es el mejor momento para intentar buscar medios desde la televisión pública estatal para ayudar a los más desfavorecidos. Yo creo que la televisión tiene una función muy importante y hay otros modelos, incluso en España y en otros países, de fundaciones que, a través de programas, recaudan fondos para, por ejemplo, toda la gente que va a tener graves problemas en el mundo de la restauración, de los autónomos y de la gente que no tiene recursos. Me parece que era una apuesta que sigue estando vigente y quizás incluso ahora está aún más vigente. También creo que es un momento de austeridad. El presupuesto de Radiotelevisión Española es de más de 1 000 millones de euros y seguramente habría que contar con ello —y después hablamos un momento de la financiación— y no pensar en inversiones que vayan más allá de ese presupuesto. Desde luego, no a cargo del erario público. No creo que vengan buenos tiempos.

La experiencia que tuve durante esos cinco años, como les decía, creo que me fue muy útil y creo que puedo aportar, aunque vengo aquí con la sensación de que quizá no tenga muchas posibilidades de entrar en el consejo, se lo digo sinceramente, porque creo que hay mucha gente quizá más preparada y quizá también, de acuerdo con los criterios que se establecieron, con unas posibilidades mayores, pero creo que sí que puedo aportar alguna experiencia. Es más, de esos cinco años yo ya le ofrezco al nuevo consejo, si es que yo no formo parte, o al presidente esa experiencia para aportarla en aquello que les pueda ser de utilidad. ¿Por qué les digo esto? Porque, en febrero de 2012, hace exactamente nueve años, comparecí como presidente interino de Radiotelevisión Española ante la Comisión Mixta de control de Radiotelevisión Española. Estábamos en plena crisis económica, algo parecido a lo que va a ocurrir ahora, y el Gobierno planteó, después de las elecciones en las que ganó el Partido Popular, un plan de recorte de 200 millones de euros sobre el presupuesto del mismo año. Cuando yo tuve que comparecer aquí, ya presentamos un plan para recortar 40 millones ese mismo mes. He estado mirando las cifras y la verdad es que me siento muy orgulloso de esa época. En febrero de 2012, justo en la comparecencia, fue el último mes en que Televisión Española, La 1 concretamente, fue líder de audiencia con el 14,1 %, por delante de las privadas. Desde hace nueve años, esto parece algo muy lejano, no ha vuelto a ocurrir más. En marzo ya bajó al 12,8 %. En esa época pusimos en marcha programas como *Tengo una pregunta para usted* —antes que me preguntaban por los debates políticos—, la nueva *web* de Radiotelevisión Española, modernizamos la imagen de la corporación y se invirtieron muchos recursos en digitalizar las redacciones de los informativos. Así que creo que alguna cosa debimos hacer bien. Además creo que fue mérito del consejo, pero sobre todo también de sus presidentes, de don Luis Fernández y de don Alberto Oliart, de todo el equipo directivo de aquella época y, desde luego, de todos los trabajadores y trabajadoras de Radiotelevisión Española. Creo que no es casualidad, no es que haya una receta, pero había entonces un proyecto, había liderazgo, había recursos, había apoyo político y parlamentario para la radiotelevisión pública estatal. Creo que eso progresivamente en estos últimos años, sobre todo en estos dos últimos años de provisionalidad, se ha ido perdiendo. Objetivamente La 1 está ahora sobre el 10 % de *share* —y en tercero o cuarto lugar, según las comunidades autónomas— en audiencia. Hay una parte de la audiencia, los jóvenes, que probablemente no sé si están perdidos del todo, pero ustedes saben —yo tengo dos hijos de dieciocho y veinte años y, desde luego, yo creo que ni saben que existe según qué televisiones— que están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 48

consumiendo otro tipo de productos y otro tipo de contenidos. Así que creo que podemos aportar con austeridad, como tuvimos que hacer en aquella época, y de las veinte medidas que propuse en su momento —y aprovechando las preguntas que me han hecho, que algunas se las agradezco de verdad—, voy a intentar explicar algunas de esas medidas que se podrían aplicar y que creo que siguen vigentes. Hay algunas que creo que ya no y otras que sí.

He traído también un documento que hicimos en aquella época se llamaba *Los principios básico de la programación de Radiotelevisión Española*, que lo trabajamos en el consejo y lo aprobamos allí, creo que eso sí sigue vigente, la función social, que decíamos, y determinadas funciones que ha de cumplir la radiotelevisión pública estatal. Yo lo he resumido en cinco bloques muy breves. El primero es que Radiotelevisión Española cumple un papel muy importante de cohesión territorial. Yo soy catalán, igual que usted es asturiana o igual que usted es de Extremadura, si no recuerdo mal, igual que usted es valenciano, y, como catalán, saben ustedes que en Cataluña hay un movimiento independentista muy potente. No voy a entrar en los motivos, desde luego, pero considero que el Estado tiene también una cierta responsabilidad en lo que ha ocurrido en Cataluña en estos años y Radiotelevisión Española tiene una gran responsabilidad también como empresa pública estatal. Le digo esto, porque los que no somos independentistas tenemos la sensación que, de alguna manera, durante estos años el Estado nos ha abandonado. Por eso, cuando me dicen que reclamaba medios para Sant Cugat, que en realidad no eran solo para Sant Cugat, sino desde el Centro Territorial de Sant Cugat, para hacer pruebas para toda España, creo que propuse, por ejemplo, hacer un informativo diario en La 1 desde el Centro Territorial de Sant Cugat. A mí me parece que es un centro territorial muy potente y con grandes medios de producción. Cuando decía eso lo decía, porque en Cataluña sí que hay una televisión autonómica pública. Es una televisión pública de gran calidad y con grandes recursos, pero cuya línea editorial de estos años ha apostado claramente por el independentismo. Su línea editorial es esa y no tiene competencia, tiene un 15% de audiencia, aparte de Internet, pero lo que ha conseguido es que el 85%, la mayoría de los catalanes, muchos, la hayan desintonizado prácticamente. Con Radiotelevisión Española pasa algo parecido, pero al revés, para muchos catalanes también ha desaparecido. Creo que la función de cohesión territorial es muy importante también en un modo bidireccional, tanto para hacer que la diversidad de España se conozca en todas partes, como que de alguna manera también en las comunidades autónomas con lengua propia —y para mí el asturiano me parece igual de respetable— y a través de los centros territoriales, de todos, se pueda de alguna manera potenciar esa diversidad y darla a conocer. Me parece una herramienta fundamental. No de propaganda, no de propaganda, sino de cohesión territorial. Creo que eso es muy importante. Algo se está haciendo ya. En Cataluña hay ahora una franja en La 2 matinal, hace muchos años que no la había, en la que se ha prometido triplicar el presupuesto, pasar de 40 a 60 horas semanales de programación, y creo que eso habría que hacerlo con todos los centros territoriales. En Televisión Española están haciendo ahora un programa, es en La 2, es a las once, pero eso se puede ver a la carta, que se llama *Un país para escucharlo*, que además es de música. Me parece un modelo de lo que debe hacer la televisión pública, porque tiene esa capacidad de demostrar y de mostrar lo que se hace en todas las partes del territorio del Estado con las diferentes culturas y lenguas que se hacen y enseñarlo al resto de los españoles. Además, con mucha calidad y con unos contenidos culturales muy buenos. Es un modelo. Yo creo en esa televisión pública. Esa es la televisión pública en la que yo creo. Efectivamente, el tema de la música lo propuse en su momento, porque en su momento también hicimos un programa de música en directo, incluso he estado vinculado a ese mundo de la música durante un tiempo, y me parece muy importante esa función.

El segundo bloque, que ya la decía antes, es esa función social. Como decía, tenemos una época muy dura por delante y los ciudadanos no van a entender que con tanta gente con tantos problemas se invierta más en Radiotelevisión Española. Creo que con el presupuesto que se tiene y quizá moderando un poco el sistema de financiación se puede trabajar. Pero esa función social para mí es muy importante y lo ponía en esas medidas que Televisión Española tiene, por ejemplo, un papel fundamental en el ámbito pedagógico, en su programación infantil, en la capacidad para dar voz a los colectivos más desfavorecidos, en la lucha contra la violencia y la explotación de las mujeres mediante la prostitución o la pornografía o contra cualquier tipo de violencia, contra el racismo y el mensaje de odio. Siento que alguien me haya parecido sugerir algo que es totalmente contrario a lo que yo pienso y lamento que en 48 horas alguien pretenda conocerme a través de mis redes sociales, porque, desde luego, yo no he borrado ningún tuit, pero es que no me arrepiento de ninguno, quizá lo ha leído usted mal, señor diputado, lo siento. Porque, desde luego, me conoce usted muy poco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 49

Yo estudié periodismo en la Universidad Autónoma hace muchos años con una gran periodista que se llamaba Mercè Vilaret, es la que tiene el nombre de la calle donde está el Centro Territorial de Sant Cugat, era profesora de televisión y se murió justo ese verano, justo antes de ponernos las notas. Siempre nos indicaba que el papel del periodista no es lo que en los clásicos llaman simplemente un *gatekeeper*, un seleccionador de noticias, sino que es algo más, un *advocate*, alguien que no puede estar indiferente a las injusticias sociales, que tiene que participar de la construcción de la realidad social. A mí me parece que eso es fundamental. Por tanto, la función social de Radiotelevisión Española me parece fundamental.

Vamos al tercer bloque que es el de la función cultural y entretenimiento. No solo porque me gusta, es que el fútbol lo damos por perdido, pero el *basket*, recuerdo que en la época en la que fui presidente hice unas declaraciones diciendo que entonces Televisión Española todavía tenía los derechos sobre la Liga ACB y que los íbamos a perder. Fue muy polémico. Al cabo de un tiempo se perdieron. Ese es un deporte que tiene que estar en abierto. Vamos a dar por perdido el fútbol, sí, de acuerdo, la gente ya está acostumbrada a pagar, pero el baloncesto es un deporte que debería de emitirse en abierto. Deberíamos hacer un esfuerzo por intentar, desde Televisión Española, recuperar los derechos de la Liga ACB y del baloncesto. En cuanto al resto de función cultural, claro que el modelo es La 2, ese programa que decía antes, pero programas como *Cachitos de hierro y cromo* o *Saber y ganar*, son programas casi de *hub*. Es que La 2 debería de ser una especie de *hub* de la cultura en una televisión pública. Además, luego, con el consumo a la carta, a través de las redes sociales, la gente quizá seríamos capaces de captar a esa gente que está en medio, a la que parece que Televisión Española y las televisiones públicas en general han perdido. Por tanto, también tiene un papel en la colaboración con el sector audiovisual y con el cine de manera obligada además por las políticas de la Unión Europea y ahí hay un espacio para la colaboración externa y para las coproducciones. Donde no lo es —y ahora llegamos a la parte de la información plural y de los informativos—, es en la información. Creo que eso es la joya de la corona de Radiotelevisión Española, porque tiene muchísimos recursos. Les voy a poner un ejemplo, en nuestra época un excelente periodista como Vicente Vallés estaba presentando, con un Gobierno socialista, durante un tiempo, el programa informativo nocturno de *24 Horas*. Me pregunto si eso podría ser posible ahora. Lo digo, porque debería de ser posible. Debería de ser posible esa capacidad de que haya voces críticas distintas dentro de Televisión Española. Les voy a dar otro testimonio, este viene directamente de mi madre. Tiene 87 años, es viuda, está jubilada, es profesora de Historia y de Política y, gracias a Dios, tiene la cabeza en su sitio, la tiene bastante bien, pero últimamente está muy sola y es una consumidora de televisión, y además de Televisión Española durante mucho tiempo, y me dijo el otro día cuando supo que venía aquí: Diles que estoy un poco perdida con Televisión Española. Veo el Telediario al mediodía y veo un programa anterior que me da la sensación de que corresponde más a otra cadena que no a Televisión Española, desde el punto de vista ideológico. Para ver ese programa, me voy a otra cadena, si quiero ver el original, que a ella también le gusta, no digo que no le guste. Pero es que además, ese mismo programa, que yo lo he estado viendo, y me parece que es un programa con contenidos informativos, se está haciendo con una productora externa. Sinceramente, yo no lo entiendo. Es que es casi —perdón por la palabra— humillante para los trabajadores de Televisión Española, para la cantidad de periodistas que hay en Televisión Española, que se tenga que hacer un programa informativo con producción externa. Yo no lo entiendo. Como tampoco entiendo que haya una gran meteoróloga, licenciada en Físicas, presentando el programa informativo de la mañana, con tantos periodistas que hay en Televisión Española y con lo bien que lo hacía cuando presentaba los espacios relativos al tiempo.

Vamos con la financiación, creo que la idea era buena en su momento. En su momento, cambiar la publicidad por un modelo consistente en la aportación de los beneficios que iban a obtener las privadas, gracias a esa supresión y a esa tasa, sobre los operadores de telefonía móvil, tenía sentido, lo que pasa es que en momentos de crisis es muy inestable. Entonces, yo creo que a eso hay que volver a darle una vuelta. Creo que fue el profesor Pérez Tornero, en esta misma comparecencia, habló del principio de subsidiariedad. Yo creo que hay que ver de qué manera podemos revisar esas condiciones, quizás introduciendo otra vez, porque al final se ha recurrido a los patrocinios, una pequeña parte de publicidad, como, por ejemplo, hacen en TV3, que tiene un modelo mixto en el que tiene publicidad y una subvención.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe terminar, por favor.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Silva Alcalde): Estoy acabando. Exactamente me queda menos de un minuto. Me han hecho más preguntas, pero no me va a dar tiempo. Quería hablar también de digitalización. Yo doy dos *másters* en comunicación digital en la Universidad Autónoma y en la Universitat

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 50

Abat Oliba y en realidad las estrategias ahora son estrategias transmedia, el consumo es en plataformas y en cuanto a la radio —no quiero olvidarme de Radio Nacional—, antes me preguntaban también sobre el *podcasting* de recurrir a las redes sociales, a los *youtubers*, pero quiero acabar con una cosa. Uno de los grandes méritos del éxito de aquella época, en aquellos cinco años, fue el consenso. Yo les pediría, sobre todo a los dos grandes partidos, que intenten, después de este concurso, buscar ese consenso. Porque ese consenso en el consejo se traslada después a la corporación, al nombramiento de los directivos, a la capacidad de nombrarlos de acuerdo con el consejo. Ejercen ustedes este control, evidentemente, como les corresponde por norma, pero creo que poner a Televisión Española en medio de las disputas partidistas es un grave error.

Finalmente, creo que estaría bien también darle una vuelta más, ya que han hecho este concurso, a qué quieren exactamente del consejo. Si quieren un consejo lleno exclusivamente de personas con mucha experiencia en Radiotelevisión Española —cosa muy loable—, pero para eso valoran mucho los méritos, o quieren una mezcla de personas de dentro y de personas de fuera que podamos o puedan aportar también alguna cosa en ese sentido.

Muchas gracias, creo que hay que volver a conseguir una Radiotelevisión Española de todos y para todos. En catalán tenemos una palabra inclusiva que es *tothom*, una televisión para *tothom*. Muchas gracias por invitarme, mucha suerte también en la selección de los candidatos y muy agradecido, de verdad.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Silva Alcalde): Hasta luego, buenas tardes.

— DEL CANDIDATO DON ANTONIO CASADO RUIZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Vamos a pasar al siguiente compareciente, don Antonio Casado Ruiz.

Muy buenas tardes, bienvenido don Antonio Casado Ruiz, le informo que van a intervenir, en primer lugar, los representantes de los distintos grupos parlamentarios por dos minutos, de menor a mayor, y, posteriormente, cerrará usted la intervención con diez minutos.

Tiene, en primer lugar, la palabra, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Casado. Bienvenido al Congreso de los Diputados. Como otros candidatos, tiene usted una destacada trayectoria dentro de Radiotelevisión Española, muy destacada. Ha sido usted realizador nada menos que del Telediario, tanto en primera edición como en segunda, durante bastante tiempo y en el Canal 24 Horas, con acontecimientos importantes de nuestra historia contemporánea, en el que también ha participado usted en su realización. Así que por su trayectoria dentro de Radiotelevisión Española le estamos agradecidos y enhorabuena, porque también eso hay que aguantarlo y saber hacer un buen trabajo. Usted es muy valiente en sus propuestas a la hora de definir muy bien la programación o las líneas maestras, entrando muchas veces al detalle de la programación que haría, creo que mirando cara a cara al problema de audiencias que hay y también cómo acometer este tema.

Me ha llamado mucho la atención su propuesta de creación de un *late night*. Creo que es un acierto y que no le vendría mal un *late night* a la televisión pública española. También habla de un bloque de programación infantil fuera de Clan, o a la vez en Clan y en La 1. Es muy interesante, porque propone usted romper una línea que hay ahora con dibujos animados permanentemente, que no está mal, pero propone usted un programa educativo. Recordemos cuando surgió *Barrio Sésamo*, que rompió completamente con los códigos de programación infantil que había. Creo que usted propone una nueva evolución.

Me ha parecido entender en su propuesta la elaboración de *sitcom*, que me parece otro acierto y creo que si se hace bien sería una de las líneas de éxito asegurado. Si es de calidad, la *sitcom* siempre funciona. Es uno de los formatos más agradecidos si haces un buen trabajo. También están los *infoshow* que se intentan hacer, pero no terminan de arrancar, es uno de los formatos que más fracasan. Creo que, en ese sentido, es usted valiente.

Termino destacando su propuesta, que me parece la más interesante de todas, que es la de hacer un canal informativo internacional de veinticuatro horas. Hay canales como CNN en español, Al Jazeera o Russia Today que son referencia en muchos países. A ver si alguien —si quiere usted ahondar en esta propuesta— en México o en Colombia coge como referencia el Canal 24 horas de Radiotelevisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 51

Española —que muchas veces son referencia cuando es un canal extranjero— como buen canal internacional.

Bienvenido al Congreso y mucha suerte.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Casado. Enhorabuena por su candidatura y por su trayectoria. Comentaré algunas otras consideraciones, porque nos sumamos a algunas de las ya planteadas, y veremos si en el tiempo que tiene puede resolverlas. Es muy llamativo el detalle con el que da propuestas de la parrilla, tanto semanal como diaria. Es cierto que el proyecto es de hace un par de años, de 2018, y me llama la atención que programe una serie de ficción de producción propia —apostar por la producción propia en la ficción me parece algo importante y necesario para el ente público— y otro día una serie de ficción que sería internacional. Desde 2018 hasta ahora ha aumentado todavía más, si cabe, la producción en nuestro país de series de ficción. Me parece que podríamos estar ante una burbuja que esperamos que no explote porque está dando trabajo a muchísimos y a muchísimas profesionales. No sé si eso, dos años después, sería revisable, pero me ha llamado la atención lo detallado que está.

Con el Canal Clan y con la programación destinada a la infancia y a la preadolescencia, habla de dar la posibilidad de que nuestros peques sean alegres y activos a la hora de recibir la programación. Me pregunto si en esa actividad y en esa interacción habrá un espacio para que la infancia, igual que pasaba en el Ente Público en los años ochenta, aporte a los contenidos, que no figure únicamente si saben cocinar muy bien, sino que sean activos a la hora de plantear el contenido.

Otra cuestión que me parece llamativa tiene que ver con algo que menciona respecto a hacer una separación nítida entre información y opinión. No puedo estar más de acuerdo, pero comprendo la dificultad cuando una lee la Ley Audiovisual vigente y cómo incluso nos dicen a veces que tiene que hacerse evidente la publicidad, cuando en algunas ocasiones ni siquiera queda claro con la publicidad la información y la opinión. Me interesa mucho cómo puede materializar esto. Igual es un poco complicado explicarlo en menos de diez minutos, habiendo muchos más temas, pero me parecía importante señalarlo.

Relaciones laborales. Es uno de los temas que más preocupa a mi grupo parlamentario. Ahí señala, además de lo que vemos ahora mismo, la situación de las interinas e interinos del Ente Público. Habla de acabar con la brecha salarial de los salarios entre hombres y mujeres. Entiendo que tenemos que hablar de transparencia respecto a la remuneración y los complementos, así como de dónde vienen estos complementos, que es donde normalmente existe una brecha salarial que está permitida, que no es la brecha salarial ilegal, sino aquella que sigue existiendo y que es necesario erradicar en todas partes.

Habla del portal de transparencia, y entiendo que esto está vinculado. También habla —creo que esto no es menor— de la cultura como elemento diferenciador, cómo podemos conseguir que la televisión pública realmente tenga la cultura como elemento diferenciador y no solamente como la seña de identidad de La 2, sino que realmente sea transversal.

Por último, hablaré de lo que tiene que ver con otra de las denuncias de mi grupo parlamentario, que es la manipulación información. Quisiera saber cómo podemos restaurar el compromiso con la ciudadanía y la veracidad para recuperar así la confianza y que verdaderamente podamos hablar de un servicio público.

Comprendo que he hecho muchas preguntas, así que espero que responda solo a lo que pueda. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Casado, bienvenido. Enhorabuena por su puntuación. Hay dos o tres temas que ya se han tocado, y como no quiero aburrirle repitiendo las mismas preguntas le diré las palabras clave: lo de separación, información, opinión, que nos importa, y el tema de la producción propia. Entiendo que es usted una persona con una amplia experiencia en la realización, que visto desde fuera, los ajenos al medio probablemente no entiendan la importancia de la función del realizador. Además, es usted uno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 52

los pocos candidatos puramente realizadores que hemos tenido. Han venido muchos informadores, muchos periodistas, pero realizadores que hayan dedicado a ello toda su carrera, probablemente sea uno de los pocos. Por eso quiero —si tiene tiempo, ya sabemos que es un imposible porque ustedes contestan lo que pueden en el tiempo que tienen— que me explique cómo convertimos en referente de calidad la realización de Televisión Española, dado que usted lo vincula en su proyecto a la producción propia. Usted ha hecho programas e innovaciones; recuerdo perfectamente la presentación de la primera realización que usted hizo del discurso de su majestad el rey recién nombrado, y lo comentamos algunos en aquel momento, en la que se percibía una diferencia, volvió a ser una televisión de calidad, no solo de contenidos, sino también visual. Creo que es una referencia, porque también es marca España, un país de imagen y de arte.

Menciona específicamente en su proyecto temas como que hay que recuperar la independencia y pluralidad, así como también la credibilidad. Me preocupa no ver en su proyecto las herramientas para ello. ¿Cómo haría usted que esto se aplicara? Todos lo tenemos como deseo, y puedo coincidir con la anterior interviniente en la pregunta de cómo lo baja a tierra, cómo lo ejecuta, cómo lo garantiza.

Por último, quisiera saber cómo hacemos convivir esa realización, producción propia, de Televisión Española como un *player* en el sector audiovisual. Hace varias menciones a plataformas y le pediría que nos lo actualizara desde 2018 hasta 2021 porque el planeta audiovisual ha cambiado un poquito.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, señor presidente.

Señor Casado, en nombre del Grupo Popular le doy la bienvenida. Tiene nuestro reconocimiento, como todos los candidatos, por haber participado en este procedimiento y por haber mostrado sus ideas para mejorar la gestión de la radiotelevisión pública. El Grupo Popular está haciendo a todos los candidatos tres preguntas genéricas, que son las siguientes. En primer lugar, cómo valora el paso de la interinidad, de la provisionalidad en la que ha estado Televisión Española en los últimos tiempos, a un consejo de administración estable, que es lo que se busca con este concurso; qué oportunidades, qué fortalezas cree que puede adquirir Televisión Española al escribir esta nueva página. En segundo lugar, cómo cree que Televisión Española puede evitar caer de manera continua en la polémica, como ha ocurrido en los últimos tiempos y, al contrario, conseguir aunar un gran consenso y un mayor apoyo social. En tercer lugar, tenemos interés en sumar argumentos a favor de por qué es necesario e importante un servicio público como Radiotelevisión Española en un momento en el que el mercado audiovisual tiene una oferta muy importante, muy variada, sufre muchos cambios e incluso hay quien cuestiona la viabilidad de Televisión Española. Quisiéramos saber qué argumentos nos puede dar a favor de la importancia de este servicio público.

Muchas gracias, señor Casado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor Casado, gracias por su comparecencia y por su proyecto. No le voy a freír a preguntas, como hemos hecho con el resto de comparecientes, sino que le pediremos que intente marcarnos las tres prioridades, los tres retos más importantes que, a su juicio, tiene que abordar la corporación. Hay una cuestión que ya hemos planteado relativa a la estructura territorial de Radiotelevisión Española. He visto que en cada uno de los epígrafes, aunque sea de manera transversal, nombra a los centros territoriales y los contempla en varios aspectos.

Coincido con el compañero en que me parece muy interesante la propuesta de un canal internacional equivalente a la CNN. De hecho, históricamente en Televisión Española hubo un intento, hace años, con el canal Hispavisión o con lo que pretendía ser un canal de esas características. Me parece una iniciativa saludable.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 53

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Antonio Casado Ruiz, candidato al consejo de administración de la Corporación RTVE, por un tiempo de diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Casado Ruiz): Muchas gracias.

Señorías, muchas gracias por sus palabras y por haber leído atentamente este documento que en algunos de sus aspectos ha evolucionado necesariamente después de dos años y medio, pero que sustancialmente refleja cuál es mi idea de lo que debería ser la Corporación RTVE de presente y de futuro.

Contestaré a sus preguntas, por supuesto, pero antes de nada quisiera decir ante ustedes —para mí es una situación realmente especial— que me siento muy orgulloso de trabajar en Radiotelevisión Española y de ser realizador de Televisión Española, de trabajar cada día con periodistas, con productores, con reporteros gráficos, con realizadores, con ingenieros, con técnicos, con personal de administración y de servicios; me siento a gusto en esa corporación, aún con sus problemas, que trataré de analizar brevemente y de forma que se entienda. Les tengo que decir que aunque me siento muy a gusto de trabajar ahí, vivimos unos tiempos de incertidumbre en la sociedad, por la situación en la que estamos todos aquí con mascarillas y a esta distancia, pero también de demasiado ruido y enfrentamiento que creo que repercute en Radiotelevisión Española, así como en el trabajo de las personas que estamos ahí. De todas formas, que quede bien claro que vengo con la máxima ilusión, con la confianza y con las ganas de presentarles un proyecto de una Radiotelevisión Española mucho mejor de lo que es ahora mismo.

La verdad es que he tenido la suerte de trabajar con los mejores, y esa es una enorme ventaja a la hora de plantear un análisis y dar un diagnóstico y unas soluciones a la empresa en la que llevo trabajando treinta y cinco años. Han citado, y se lo agradezco mucho, mi currículum. Realmente me siento muy orgulloso de ese currículum y también me siento orgullo de haber hecho en los dos últimos años los debates y las entrevistas electorales que han vuelto a poner a Radiotelevisión Española en una zona en la que jamás debería haber dejado de estar. También es cierto que ahora me dedico a hacer programas especiales e intento, en la medida de mis posibilidades, aportar nuevas narrativas y renovar un poco el lenguaje audiovisual de la realización. No podemos seguir haciendo la misma televisión de hace diez, quince o veinte años. Tenemos influencias por todos los lados, las tenemos a través de las múltiples ventanas de Internet, pero también en las televisiones de calidad de otros países, y dentro de España las televisiones comerciales o privadas, que también hacen un gran esfuerzo de renovación. Nosotros no podemos perder ese tren, tenemos que contar las cosas que se entiendan, que sean claras, que sean atractivas, que sean rigurosas, que sean ciertas.

Me presento aquí porque creo que de alguna forma puedo participar y —si me permiten decirlo— liderar ese proceso de normalización institucional. Tengo la impresión —contestando a alguna de sus preguntas— de que uno de los problemas de Radiotelevisión Española ahora mismo es la provisionalidad; una provisionalidad que iba a ser de unos meses y que se ha convertido en una de dos años y medio. Si normalizamos la institución, si vivimos una etapa de cierta estabilidad, si tenemos unas ideas claras y unos objetivos que tendrán que definir ustedes —al final, el Gobierno y el Parlamento son quienes tienen que definir las leyes y los demás tendremos que trabajar con esos objetivos—, desde Radiotelevisión Española podremos ayudar, podremos contribuir, asesorar, pero, repito, la definición de los objetivos les corresponde a ustedes, que son los que representan al pueblo español. De todas formas, insisto, en cuanto a la experiencia, al saber hacer, al análisis, al contraste, etcétera, estamos a su disposición.

Paso a contestar a sus preguntas. Creo que esta nueva situación de normalidad institucional es muy importante porque nos va a permitir recuperar a parte de los espectadores que hemos perdido, sin ninguna duda. Para eso tenemos unidades informativas, centros territoriales, tres centros de producción muy importantes, en Canarias, en Barcelona y en Madrid, y tenemos una red de corresponsales que es modélica, con unos periodistas de primerísimo nivel, diría que del máximo nivel; por tanto, hay recursos humanos. Recursos técnicos, aunque nos hemos quedado ligeramente obsoletos, también hay, pero uno de los objetivos y una de las propuestas que les hago es que Radiotelevisión Española tiene que adentrarse sin complejos en el mundo tecnológico del siglo XXI. No podemos seguir haciendo las cosas estirando lo que hay. ¿Qué se necesita para eso? Una gestión económica y dotarla de recursos adecuados. Creo que si conseguimos que haya una estabilidad presupuestaria, que sepamos el dinero disponible para este año, que lo sabemos, pero también para el año que viene y para el medio y largo plazo, si no hay una crisis económica, si no hay una circunstancia excepcional se puede trabajar con unos objetivos un poco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 54

más amplios que simplemente ir solucionando los problemas diarios, las situaciones de cada momento. Para eso están los presupuestos, la Comisión de Control y la exigencia que tiene que recaer sobre las personas que forman el próximo consejo de administración, la presidencia y la gestión de Radiotelevisión Española. Creo que lo que hay que hacer, teniendo en cuenta que hay profesionales muy solventes, es ser exigentes, pedirles eficacia y transparencia.

Voy a entrar en temas concretos, como la transparencia. Lo que propongo es que dentro de la web de RTVE tengamos un portal de transparencia que sea un referente claro para otros organismos públicos. Ya existe en algunos casos, pero no está extendido en toda la Administración. Esto no exige una cantidad enorme de recursos, se puede hacer con las personas que trabajan en la corporación. Simplemente se trata de tener la voluntad de hacerlo. Podría ser interesante, porque nos acercaría un poquito a ciertos públicos. No es la parte fundamental de la credibilidad de los programas audiovisuales, pero sí de la credibilidad de una institución.

Respecto al tema del personal, que en parte está muy ligado con la financiación, tenemos que definir bien la carrera profesional. Ahora tenemos un convenio nuevo, hay una situación de rejuvenecimiento de la corporación con la tasa de reposición de las jubilaciones, que está bien, pero tenemos el problema de muchísimas personas que son interinas, de muchísimas personas que están dos años trabajando en la corporación y que cuando están bien formadas, cuando saben trabajar —estoy hablando de mis ayudantes, de otros cientos de personas— se van a otro sitio, porque inmediatamente las televisiones comerciales, las privadas, o las empresas productoras tiran de esas personas, como es lógico. No existe lo que podríamos llamar una relación de puestos de trabajo ni está definida la carrera profesional. Esa es una de las obligaciones que tendrá que cumplir el próximo consejo de administración, porque es imprescindible si queremos que haya un futuro.

Respecto a la producción interna de Televisión Española, creo que en general podemos coincidir en que habría que hacer toda la producción interna posible, pero como los recursos tanto presupuestarios, como de talento y de tecnología no dan para ello, tendríamos que hacer producción propia completa, interna de los programas informativos, que es una obligación legal, pero también tendríamos que intentar hacer programas culturales, musicales, de ficción para esa parrilla de programación, que les agradezco que haya leído como un objetivo planteado hace años. También hay otras fórmulas de coproducción y de producción mixta, donde podríamos integrar, además de los programas de entretenimiento, programas de ficción, que tienen unas características especiales y diferenciadas, que posiblemente cueste un poco más de trabajo, porque hemos perdido el tren en ese campo, ya que hemos hecho solamente producción externa. De todas formas, tengo que decirles que hay que recuperar la ilusión y la autoestima de los trabajadores. El tema de la producción externa ha llegado a unos límites sorprendentes en algunos casos que no solo están en el límite de la ley, sino que afecta a esas ganas de esforzarnos más. Cuando ha hecho falta, cuando hemos estado bien liderados, bien organizados, hemos sabido responder a las necesidades y a las situaciones que se planteaban.

No puedo dejar de hablar de los programas informativos, en los que he trabajado durante los últimos treinta y cinco años de mi vida. Realmente creo que tienen que contactar con públicos amplios, tienen que separar opinión de información; eso es tan sencillo como dejar a los periodistas, que son periodistas de verdad. ¿Que necesitan equipos de verificación? Creo que cuando un periodista publica algo, cuando cuenta algo lo ha verificado ya. ¿Que estamos en esta dinámica social, en esta nueva moda? No pasa nada. De hecho, ahora mismo existe un equipo de verificación. Si es necesario, se comprueba, se hace lo que sea para ir contra las noticias falsas, porque si no estamos perdidos. Si mezclamos siete noticias interesantes, bien contadas y ciertas con una o dos donde haya alguna duda de lo que se cuenta, hemos perdido ese tren. Por tanto, creo que tenemos que crear una redacción, seria, rigurosa y ser exigentes. Tiene que ser independiente de intereses económicos y políticos, tiene que ser independiente de ustedes, señorías, del Gobierno de turno, de la oposición. Hay que dejarla trabajar, porque sabe hacerlo. Si las personas que dirigirán esta nueva Radiotelevisión Española no son capaces de gestionar aquello, no habrá más historia que cambiar de personas y que venga otro equipo.

Les hablo brevemente del canal 24 horas mundo, que es una idea de mi compañero Antonio Parreño que yo introduje en el proyecto inicial, que es imprescindible, porque se necesita una perspectiva global, se necesita en España un canal que no tenemos, que preste atención a Europa, al norte de África y, por encima de todo, a los países latinos y a los hispanos de Estados Unidos, que son una enorme población y con los que tenemos una responsabilidad histórica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 55

En conclusión, les he hablado de mis propuestas para esta televisión, para la radio, me gustaría desarrollarlo más, pero hay poco tiempo. Les agradezco mucho su atención. Soy una persona trabajadora, exigente, muy riguroso con la gente con la que trabajo y soy honesto en mis actos. Me presento con el objetivo de sumar. Sumar no significa que no haya que discutir y discrepar, significa que hay posibilidades de hacer una Corporación RTVE que funcione, que sea eficaz, que no esté siempre en el centro de la polémica. Es posible hacerlo, estoy absolutamente seguro. Les pido que nos dejen trabajar en ello, que acierten en su elección.

Les agradezco este rato que he estado con ustedes.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias. Agradecemos su presencia y su intervención. Hacemos un receso de dos minutos. **(Pausa.)**

— DE LA CANDIDATA DOÑA ANA MARTÍNEZ ÁLVAREZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos a la siguiente compareciente, doña Ana Martínez Álvarez. **(Pausa.)**

Buenas tardes, bienvenida. Le informo de que van a intervenir, en primer lugar, los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por dos minutos, y cerraremos la comparecencia con su intervención, de diez minutos de duración.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Martínez. Bienvenida al Congreso de los Diputados. En primer lugar, felicidades. Ha estado muchos años, desde 1996, en Radiotelevisión Española, en realización. Yo pensaba que iba a haber más personas de su perfil en el concurso, pero no lo has habido; me refiero a gente muy conocedora también del mundo del cine. Usted tiene un currículum muy brillante en el mundo del cine, ha ganado hasta un Goya, algo que es muy destacable. Por eso, no puedo por menos que preguntarle por su opinión sobre la participación del mayor accionista o productor de cine español, que es Radiotelevisión Española. ¿Qué opinión le merece? ¿Cómo cree que se hacen estas inversiones? ¿Deberían abrirse más? ¿Debería estar más constreñido ese equilibrio del proyecto viable? ¿Debería venir ya con algo bajo el brazo? ¿Cómo se conjuga con ayudar al director novel? ¿Cómo evitamos que grandes directores hayan ganado en Cans con proyectos que Radiotelevisión Española no quiso en su momento producir, como también nos ha pasado? Evidentemente, nos puede pasar a todos, pero hay que intentar evitarlo.

Por otro lado, quiero destacar, en la cuestión de la gestión del personal, la creación de los dos bancos que propone, el banco de datos y el banco de talento en la Corporación Radiotelevisión Española. Creo que son medidas interesantes, que ayudarían a buscar en lo propio antes de salir fuera; algo fundamental, una de las cuestiones que tiene que corregir Radiotelevisión Española.

Acierta también, por incidir en el tema de la política de personal, en la regulación de los pluses. Esa arbitrariedad a la hora de repartir sueldos da la oportunidad a quien quiere hacer lo que no debe de premiar determinadas conductas.

Creo que acierta en su propuesta de información sobre áreas concretas. Aunque no quiero hablar de nosotros, creo que acierta al proponer un programa de aquí, más allá del que ya existe, *Parlamento*. Y con agricultura y Parlamento Europeo, por ejemplo, también acierta, hay que acercar el Parlamento Europeo a la ciudadanía, porque cada vez son más las cosas que se deciden allí, y me parece que es una buena idea.

También son interesantes sus líneas estratégicas de producción. Es muy didáctica también —tengo que decírselo— esa parte de su proyecto, porque explica muy bien qué características debe tener la producción. Aunque viene en el mandato marco, usted se extiende más y lo hace muy didáctico.

Por último, el gran acierto con el canal educativo. Lo más interesante es la colaboración del Ministerio de Educación en ese canal y que se destine un presupuesto del Ministerio de Educación a ello. Le digo más, mi grupo parlamentario propone que Radio Exterior y el canal internacional tengan una participación similar a la que usted propone del Ministerio de Asuntos Exteriores, también sería interesante.

Respecto a los siguientes candidatos que vendrán —creo que quedan dos—, no voy a poder escucharlos presencialmente, pero que sepan que lo haré de manera diferida. Les escucharé, sé que mis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 56

compañeros hacen preguntas muy interesantes y no quedará nada de lo que yo quiera saber sin escuchar de quienes vengan después.

Gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Martínez. Enhorabuena por esta candidatura, por el proyecto presentado. Enhorabuena, si me permite, especialmente por la parte que le corresponde de *El Conciertazo*, y, además, gracias. Y también por una trayectoria en el ámbito cinematográfico, como ya se ha dicho anteriormente, muy comprometida con el feminismo y la igualdad de género.

En ese sentido, le pediría —aunque, siendo usted socia activa de CIMA, sospecho qué es lo que me puede responder— su valoración respecto a la transparencia al apostar por el cine español en Radiotelevisión Española, y hacerlo con perspectiva de género. ¿Podemos estar hablando de ciertos avances? ¿Son tibios?

Me gustaría preguntarle, por añadir algunas otras cuestiones, por lo que tiene que ver con las relaciones laborales, con los derechos de la plantilla de trabajadores y trabajadoras, señalar la situación actual de las trabajadoras interinas, si eso representa el problema en sí o es un síntoma de un problema estructural mayor, y, dentro de su proyecto, cuáles podrían ser las líneas a acometer para que este tipo de situaciones no tengan lugar.

También quisiera conocer su opinión en cuanto a la transparencia en tanto que es servicio público, su opinión sobre lo que tiene que ver con el compromiso con la información y la veracidad y, por lo tanto, con restablecer la confianza de la ciudadanía para que sienta que el ente público de comunicación, tanto su televisión como su radio, como también sus medios digitales, son fiables a la hora de sentirse informados.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señora Martínez Álvarez, bienvenida a la sede de la soberanía popular y enhorabuena por la puntuación que usted obtuvo. Ya sabe que llevamos días en los que todos ustedes están en el mismo rango de valoraciones, y eso es muy positivo, que haya tal calidad de candidatos.

Solo le voy a dar algunas palabras clave de lo que ya se ha mencionado, y le ahorro preguntas que ya le han hecho. El tema de la educación y la infancia nos preocupa. Y respecto a otros temas específicos, como su amplia experiencia en el mundo de la música y también de los valores, usted tiene una carrera muy interesante de respeto hacia valores e ideas de otros, más allá de los suyos propios; hay que reconocérselo, el haber realizado programas con el tacto y la entrega con que usted lo ha hecho, además de *El Conciertazo*, que también le agradecemos especialmente. Al final, ya sabe, todos hemos visto *La 2* insistentemente. Es verdad, en el ámbito de los que somos padres de familia, evidentemente lo agradecemos, porque es una vía de entrada, se lo digo desde el corazón; ahora les pondré a ver mejores programas.

Le agradezco también, y me ha gustado especialmente, que en su proyecto señale los valores que va a defender, alineándolos con tres vectores: uno es la ley, otro es la Constitución española y otro es lo de la tierra, cuestión con la que podemos no estar de acuerdo, pero me parece muy valiente que usted la alinee con las otras dos vertientes. Es de enorme valentía en estos tiempos decir que usted va a cumplir la ley, especialmente en sede parlamentaria, y me parece que es un buen inicio.

Y no solamente hace esa declaración de intenciones, que creo muy necesaria, sino que baja a la tierra dos aspectos fundamentales y que me gustaría que desarrollara. Uno es el banco de talento, que enlace con la pregunta que hacemos a casi todos los candidatos sobre la producción propia y ese talento, ahora mismo perdido en Radiotelevisión Española, de modo que la producción propia puede convertir a la corporación en un *player* del mercado, no solo siendo inversionista en proyectos audiovisuales, sino generando el talento de dentro a fuera; y no hace falta recordar las grandes e históricas producciones de Radiotelevisión Española, no hay que irse a *Cañas y Barro*.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 57

Finalmente, una cuestión que hemos visto en muy pocos proyectos, que es el manual de estilo. La otra pregunta que hacemos a los candidatos creo que se responde por ahí, pero me gustaría que lo aclarase. La independencia, el separar opinión de información, si no está en un manual de estilo, creo que es difícil. ¿Cree usted —no sé si lo he interpretado bien— que el manual de estilo es la vía para que realmente los profesionales de televisión hagan su trabajo de forma independiente, es decir, protegiéndoles a ellos y, al final, protegiendo a quienes nos ponen a nosotros aquí, que son los ciudadanos?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente.

Bienvenida, señora Martínez. Yo también veía *El Conciertazo*; lo veía como hijo de familia. Enhorabuena por participar en este concurso público y por aportar su conocimiento y sus proyectos para mejorar Radiotelevisión Española.

El Grupo Popular viene haciendo tres preguntas a todos los candidatos, que a lo mejor hasta conoce, porque las hemos repetido, y, en aras a la equidad, se las formulo a usted también.

En primer lugar, ¿qué espera con la finalización de este concurso público, que, en nuestra opinión, va a suponer que se ponga fin a esta provisionalidad en la que se ha visto la Corporación Radiotelevisión Española y pasar a una estabilidad institucional, con un Consejo de Administración? ¿Qué oportunidades o bondades cree que va a tener para la Corporación Radiotelevisión Española?

En segundo lugar, en los últimos tiempos Radiotelevisión Española se ha visto envuelta en muchas polémicas; hasta las campanadas han sido objeto de polémica, y tantas otras cosas. ¿Cómo cree que puede evitarse estar siempre en el foco de la polémica y, por tanto, contribuir a aumentar el capital de confianza social en nuestra televisión pública?

Y, en tercer lugar, sabe que hay voces que ponen en cuestión la viabilidad o incluso la necesidad de la existencia de una radiotelevisión pública como Radiotelevisión Española. Nos gustaría que nos dé razones y argumentos por los que usted piensa que es necesaria y verdaderamente ofrece un servicio público en la actualidad la Corporación Radiotelevisión Española.

Muchas gracias, señora Martínez.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Martínez, por su proyecto. Desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos reiterando a todos los candidatos que nos determinen sus tres retos o prioridades más importantes en el caso de que tuvieran la oportunidad de dirigir la corporación. En su caso, leído su proyecto, creo que algunas líneas están muy claras, como su apuesta decidida por una televisión cultural y educativa y que yo también saludo como padre de dos hijos en edad escolar que durante la pandemia han hecho profusa utilización de esa faceta de servicio público, que es esencial. Por tanto, le reitero esa petición de que intente concretar esos tres ejes.

Finalmente, hay una cuarta cuestión que planteamos también a todos y que usted recoge en el proyecto, además de una manera muy explícita y que tengo que saludar, que es el papel de los centros territoriales, la estructura territorial en el conjunto de la corporación, e incluso llega a proponer extender el modelo de producción de Sant Cugat a otros centros territoriales, de modo que en ese sentido me doy por satisfecho con su propuesta.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, para cerrar la comparecencia tiene la palabra doña Ana Martínez Álvarez, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por diez minutos.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Martínez Álvarez): Buenas tardes, señorías. Muchísimas gracias por sus palabras, que me han llegado al corazón, la verdad, estoy emocionada. Trasladaré todas sus enhorabuena a mis compañeras de equipo de *El Corciertazo*, a los que andan por allí todavía.

Me siento muy honrada por la oportunidad de compartir esta sesión con ustedes, representantes de la ciudadanía, a la que nosotros llamamos la audiencia. Y gracias a la Comisión, que ha trabajado en esto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 58

porque ha hecho una labor ímproba, también por su especial consideración hacia este plan de gestión que proyecté y escribí, sin respaldo de equipo, a solas, y corriendo, la verdad, porque lo decidí muy rápidamente. Efectivamente, no pertenezco a ningún *lobby*, soy independiente y es una marca mía, en el trabajo que haría si fuera consejera.

Todo lo que omita hoy por falta de tiempo podrán encontrarlo en el texto que presenté, como ya he dicho antes. Todo el proyecto y mi posible gestión se asienta teniendo en cuenta la Constitución —ustedes esto ya lo saben—, los derechos humanos, la Carta de la Tierra y la Ley de igualdad, ahí está todo.

Trabajo en RTVE desde hace cuarenta y cuatro años y entré en Televisión en 1982, aunque empecé a realizar en 1996. Soy profesional, pero, ante todo, soy parte de la audiencia. La audiencia no es solo un cúmulo de *big data*, cuya intención se puede predecir, atender o ignorar; una audiencia que, cuando tiene con qué pagarlo, está acostumbrándose cada vez más a elegir qué, cómo y cuándo disfruta de la oferta audiovisual. RTVE puede ser la mejor opción gratuita, con contenidos diversos, independientes, de servicio público y de calidad, en la que los españoles y las españolas con y sin recursos pueden encontrar no solo información y entretenimiento, sino también referentes, herramientas para el crecimiento, el emprendimiento, la confianza y la formación de las personas. La plataforma gratuita RTVE.es A la Carta, de gran calidad técnica, puede ampliar su oferta si se reactiva la producción propia de una manera sanamente ambiciosa en la corporación.

Podemos redefinir las funciones y objetivos de los canales de Radiotelevisión para sacar todo el partido posible a sus parrillas y a sus contenidos, aumentar la atención al ámbito internacional, mejorando la oferta para nuestra audiencia exterior, aumentando el espectro de información y potenciando relaciones fructíferas con diferentes instancias audiovisuales, culturales y educativas del mundo. Podemos ser competitivos en la alfabetización digital, atender a las diferentes capacidades, mejorando la accesibilidad y creando productos de uso especializado para todas las capacidades. Podemos promover la cultura del diálogo, la codependencia, la igualdad de oportunidades para todo el mundo en la programación y en la corporación transversalmente. Queremos dar visibilidad a las obras de autoras, expertas y emprendedoras en todos los ámbitos de la actividad humana, de la misma manera que de los emprendedores, autores y demás caballeros. Podemos promover, reactivar y acabar de dotar a los centros territoriales y de producción y compartir sus propuestas y productos con todo el país. Podemos potenciar en horarios accesibles y en A la Carta contenidos de todo el territorio español en todas nuestras lenguas, subtituladas al castellano y en ocasiones con opción al inglés para el canal internacional, con especial atención a la innovación y a la creatividad en general. Artes escénicas, música, ciencias en nuestro país y sus posiciones en el rango internacional y contenidos de culturas hermanas serían muy importantes también para nosotros y no competiríamos con productos similares en el mismo lugar y horario de la parrilla que tienen otros canales —no vamos a competir, estamos haciendo otra cosa diferente— ni invertiríamos en formatos banales propios de una cultura televisiva exterior a la nuestra.

Continuaríamos coproduciendo y participando cine español y crearíamos puentes de acceso a la coproducción de proyectos generados por la plantilla de RTVE y pondríamos más atención en los valores de los contenidos que se participen, apostando por el cine no solo industrial, sino también alternativo de calidad. Resaltaremos el valor de la edad madura como signo de experiencia y oportunidad para el reciclaje en la programación, y el de la infancia y la juventud como portadores, junto a todas las edades, de nuevas ideas y visiones para el presente y el futuro del planeta, sin dejar de contar con las familias. Se podría volver a los estudios psicopedagógicos sobre las funciones de entretenimiento audiovisual de la infancia, la protección de sus sensibilidades, el fomento de la creatividad, de los valores humanos y del espíritu crítico, así como apoyar a las instancias sociales interesadas en la prevención de las adicciones y la regulación del acceso a la redes, divulgar más deporte para los jóvenes, la literatura, la música, las artes y el conocimiento en general de una manera atractiva. Se pretende reforzar el área educativa —ya lo hemos hablado antes y lo ha comentado usted—, y la investigación con contenidos e intercambios que nutran a usuarios de todo tipo, edad y formación y evolución. Los servicios informativos están mejorando bastante y deben mejorar más todavía. Ampliar el abanico de la oferta informativa sería lo mejor, ser más exhaustivos en la exposición, abrirnos a temas que no se tratan por inercia de las líneas editoriales y de las agencias de información, seguir dando confianza a los consejos informativos de radio y televisión que garanticen la independencia, la transparencia y la democratización de las relaciones. Piensen ustedes en esa gran cantidad de personas que ya no quieren ver o escuchar las noticias por falta de confianza, que buscan informarse en la redes. De ahí el auge de las *fake news*. Podemos y debemos recuperar esa confianza perdida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 59

En cuanto a la financiación de la radiotelevisión pública —todo esto que estoy señalando incluye sus respuestas, señorías—, lo primero sería conocer la contabilidad financiera real de la corporación en profundidad, con una buena auditoría, y tener claro el hasta cuándo de cada compromiso financiero anterior a la fecha. Y respecto a las medidas, acabar con el sistema contable implantado hace lustros por consejo de una consultora externa que no refleja la veracidad de los gastos reales internos; racionalizar los gastos, sin menoscabar el bienestar de la plantilla y la calidad del entorno laboral; ahorrar en los sueldos de los directivos y directivas, rediseñando además un organigrama más participativo, diverso, transversal y menos personalizado; vigilar los contratos con colaboradores ante la pantalla, muchos de los cuales a veces suelen ser accionistas o partícipes de las empresas externas; vigilar los materiales, las materias primas y calidades que se contratan si coinciden con el contrato y vigilar si coinciden sus cualidades con las contratadas; promover el teletrabajo de calidad en ciertas áreas y revitalizar el patrimonio inmobiliario, reubicando los espacios profesionales. Hay un plan de coherencia tecnológica en mi proyecto de gestión que incluye también un sistema general integrado de comunicación y conexión fluida entre áreas o fines, con un flujo de trabajo bien dotado, dinámico y eficaz, así como actualizar la definición y los formatos técnicos a las instalaciones de la red, etcétera. Y, por supuesto, esto incluye también a los centros territoriales y a los centros de producción. Una buena inversión en calidad en medios técnicos e infraestructuras, junto a una buena calidad del contenido y formas, siempre así, revertirá en mejores productos y más ventas. Se persigue también la protección del patrimonio, así como una mayor atención y control de las licitaciones y sus justificaciones. Reduzcamos y controlemos las externalizaciones lo más posible; su implante se ha fraguado desde principios de los años noventa, pero una cosa es participar en proyectos de coproducción y otra diezmar el patrimonio de la radiotelevisión pública, cuyos accionistas somos, como diría nuestra querida Alicia Gómez Montano, todos los contribuyentes. La producción propia tiene que estar basada en el fomento de las soluciones creativas, la protección del patrimonio intelectual y la escucha de los valores, méritos y talentos de la plantilla y sus colaboradores.

Una vez analizada la situación contable, aparte de que podríamos renegociar la financiación presupuestada desde el Estado, yo consideraría —lejanamente, pero lo haría— la publicidad en televisión con cuentagotas entre espacios, muy respetuosa con los contenidos y con su integridad; continuar con los patrocinios, regular y controlar el emplazamiento de producto, coproducir con la Forta, radiotelevisión y canales europeos y de otros continentes y, por supuesto, con todo lo que es latinoamericano; impulsar nuevos formatos de televisión exportables, que se puedan vender; coproducir productos telecinematográficos, documentales experimentales y de ficción, respaldando los proyectos en convocatorias de subvenciones tanto en el Estado español y sus autonomías como en la Unión Europea —programas media, Eurimages y otros— y en diversos mercados audiovisuales internacionales, y para todas las sociedades de la corporación fomentar la creación de aplicaciones, cursos *online* y demás recursos digitales de uso común y amplio en las redes, mecenazgo con exenciones fiscales, ampliar las áreas de atención a los deportes, esponsorización de los espacios en oferta, crear pódcast, audiocursos y audiolibros en todas las lenguas del Estado español. Orquesta y Coro de RTVE pueden colaborar en grabaciones para terceros y realizar actividades divulgativas en la programación. Es importante reactivar el sello de RTVE con contenidos especiales de venta *online* y ampliar la oferta de másteres y la presencia de profesionales independientes de reconocido prestigio en el Instituto RTVE.

Parte de la excelencia y del ahorro consiste en tener control sobre la creatividad, la producción y los materiales. Propongo volver a construir escenografías, realizar vestuarios, revitalizar la posproducción, dar servicio, en general, al cine y las artes escénicas, coproducir con nuestra propia creatividad. Necesitamos crear productos oportunos, originales, bellos, útiles, vendibles e incluso exportables. Para todo ello lo que hace falta, para empezar, es hacer la maniobra de reanimación a una plantilla que se ha dejado la salud física y emocional y muchos sueños, aspiraciones y proyectos por cumplir y compartir y que repite un mantra concreto: ¡A ver cuándo nos vamos! Esto es horroroso. Se trata de proyectos, ideas y sinergias que podrían realizarse si hubiera, entre otras cosas, objetivos claros y consecuentes líneas editoriales a corto, medio y largo plazo, participación de todas las instancias de la plantilla en el proyecto común, turnos máximos de permanencia para la renovación de puestos directivos, comités de programación, creación y producción abiertos y dinámicos; comités de recepción, consulta y seguimiento para proyectos de plantilla, con plazos y resultados en la práctica; interpretación rigurosa de la coproducción real, y, entre otras, medidas de inclusión obligatoria en los contratos de coproducción de cláusulas que permitan la participación de miembros de la plantilla y, por ejemplo, un tope máximo en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 60

remuneración de los profesionales que se contraten directamente o a través de las coproductoras, con cantidades que no superen a las recibidas por trabajadores y trabajadoras de RTVE en similares categorías y circunstancias profesionales. Ya tenemos un nuevo convenio colectivo: hagamos real y asumible para todos la desvinculación voluntaria del personal de plantilla. Tras la convocatoria actual de procesos que se está dando en estos días de traslado voluntario, promoción y cambio de ocupación tipo, vendría bien una convocatoria permanente para ir realizando oposiciones que nutran a la corporación de profesionales ya interinos —es decir, reciclar a los interinos y hacerlos fijos en RTVE— y con nuevos aspirantes libres. Propongo la creación, aparte de los bancos de datos que ustedes han nombrado, de un banco de datos de la creatividad, más específicamente de escritura y creación; mejorar la situación del personal de las empresas de trabajo temporal contratadas; reforzar con más medios la comisión, el observatorio, las plataformas y las delegaciones de igualdad y ampliar el plan 50-50 que hemos importado de la BBC a las áreas técnico-artísticas; vigilar el cumplimiento de las medidas de conciliación y de antiacoso laboral; crear una comisión de diversidad —estaría muy bien— en todos los sentidos, porque la diversidad la entiendo también en cuanto a la diversidad de ideas y creencias y me parece interesante atender a todas las sensibilidades; escuchar más sugerencias de la audiencia sobre nuevos contenidos y formatos y centralizar esas sugerencias y utilizarlas con su permiso.

En fin, una radio y una televisión que sean ejemplo de transparencia, promuevan la armonía y el respeto entre personas, colectivos, sensibilidades y creencias diversas, territorios y culturas, y cumpla con sus compromisos con la ley. Cambiar nuestro viejo mantra por una nueva visión de excelencia, que se conseguirá poco a poco si nos ponemos de acuerdo.

Si les falta algo por contestar, por favor, díganmelo. Muchas gracias por escucharme.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su intervención.

— DEL CANDIDATO DON CARLOS SALGADO WERNER.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos al siguiente candidato, el señor don Carlos Salgado Werner. **(Pausa)**.

Bienvenido. Gracias por su comparecencia. Le informo de que en primer lugar van a tomar la palabra los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, y que posteriormente lo hará usted por diez minutos para finalizar su comparecencia.

Tiene la palabra a la representante del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Salgado, y enhorabuena por su candidatura y por su proyecto.

Desde el Grupo Confederal hay tres cuestiones sobre las que venimos preguntando sistemáticamente a todas las personas candidatas. Una tiene que ver con la transparencia. Usted en su proyecto ya habla de la necesidad de que exista una mayor transparencia que la que podemos tener ahora mismo. Nos parece crucial cuando hablamos de un servicio público y de la función que ha de tener. Si quiere, en el tiempo que tiene puede desarrollar esta cuestión.

También nos preocupan las condiciones laborales. En su proyecto habla de una RPT para poder dar solución —al menos, como una de las medidas, aunque no sería la única— a corto o medio plazo a algunas de los problemas existentes. Ahora mismo está el de las trabajadoras y trabajadores interinos, por si quiere hacer una mención de ello. Como operador de cámara de la casa, que lo conoce bien, entiendo que puede hablarnos de otro tipo de cuestiones, ya que la situación actual de las personas interinas no es el principal asunto, sino un síntoma de un problema estructural.

Por último, respecto a lo que tiene que ver con la manipulación informativa o, por decirlo de una manera propositiva, con recuperar o restaurar el vínculo de confianza entre la ciudadanía y el ente público de comunicación mediante la información veraz.

Si en el tiempo que tiene puede responder, se lo agradecemos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 61

Bienvenido, señor Salgado. Enhorabuena por estar aquí. Sin duda es un reto haberse presentado a un concurso hace más de dos años y estar defendiéndolo hoy. Creo que debe estar usted orgulloso, como todos los candidatos. Ya sabe que a nosotros nos ha parecido que el proceso ha pecado de muchos errores en su génesis, en su gestión, en su requegestión y en su apertura, pero aquí estamos, tratando de conocerles lo mejor posible y de que los españoles les conozcan a ustedes.

En primer lugar, su perfil es evidente. Es usted un operador y creo que es satisfactorio tener representantes de todas las profesiones que hay dentro de una televisión; solo el que ha trabajado en la televisión sabe la cantidad de oficios, profesiones y trabajos que hay, y, desde luego, los operadores de video, tan necesarios e importantes. Y también debo felicitarle por declarar en su candidatura que es usted sindicalista no liberado. Le doy mi enhorabuena, porque admiro a todo sindicalista que defiende sus ideas y a los trabajadores, y, no estando liberado, desde luego tiene todo mi respeto y admiración.

Habla usted en su proyecto de presidentes políticos y aboga por dar la independencia a Televisión Española. Yo le diría ¿por qué no ha sido independiente Televisión Española en todos estos años entonces? ¿Qué se ha hecho mal y qué debería hacerse bien? En su proyecto realmente declara algunos de los problemas y plantea soluciones, muchas de ellas técnicas, pero en esta no he logrado localizar realmente la clave, el elemento fundamental.

También menciona usted en su proyecto la rentabilidad social por encima de la rentabilidad económica. Me gustaría que me dijera cómo mide usted la rentabilidad social, qué es lo que usted personalmente llamaría rentabilidad social. ¿Es audiencia? ¿No lo es? Ya sé que no lo es, pero me gustaría su propia explicación y no dársela yo, por supuesto, que no es mi trabajo. Mencionaba usted en su proyecto —que, claro, es de 2018— el informe de Transparency International, que daba un suspenso en transparencia a Radiotelevisión Española. No se ha publicado, o al menos no me consta, que Transparencia Internacional haya publicado una actualización de estos datos, con lo cual tampoco han cambiado las cosas en Televisión Española. Dado que no han cambiado las cosas desde aquella situación en verano de 2018 hasta ahora —se lo estamos pidiendo también a todos los que participan en el proyecto—, si entra en el consejo de administración, usted tendría que decir: esta es la situación a día de hoy, esto es lo que nos entrega la administradora única, doña Rosa María Mateos. ¿Cuál es, en dos frases, la situación real —y si tiene algún dato adicional al que nos daba de Transparency International— de transparencia, pero, sobre todo, de independencia de Televisión Española en estos momentos?

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señor Salgado, buenas tardes, bienvenido a esta Comisión y gracias por participar en este proceso, en este concurso, para la elección de un nuevo Consejo de Administración para Radiotelevisión Española. Desde el Grupo Parlamentario Popular, igual que están haciendo otros grupos, estamos reiterando a todos los candidatos tres preguntas de carácter genérico para que, de manera equitativa, ustedes puedan darnos su visión al respecto. Son las siguientes.

En primer lugar, nosotros consideramos que este concurso vendrá, una vez se culmine —que esperamos que sea próximamente—, a poner fin a una etapa de provisionalidad al frente de Televisión Española y, por tanto, querríamos que usted valorara qué oportunidades trae esa nueva estabilidad institucional que debería venir de la mano de un consejo de administración elegido fruto de este concurso público.

En segundo lugar, creemos también que en los últimos tiempos la administración única en muchas ocasiones ha ligado Televisión Española a polémicas, y nos gustaría saber su opinión sobre cómo se puede esquivar el hecho de que Televisión Española está continuamente en el foco de la polémica y llevar esto hacia un mayor consenso social, hacia una mayor confianza por parte de los ciudadanos en su radiotelevisión pública.

Por último, sabe usted que hay voces que ponen en cuestión la viabilidad, incluso la propia necesidad de una televisión pública en un momento en el que hay mucha oferta audiovisual, en el que la revolución tecnológica cambia todos los paradigmas de la comunicación y también de los medios de comunicación. Por tanto, nos gustaría que nos diera razones que, en su opinión, justifiquen por qué es necesaria una televisión pública como Radiotelevisión Española y qué puede ofrecer en estos momentos a la sociedad española y a los ciudadanos de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 62

Muchas gracias, señor Salgado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor Salgado, gracias por concursar y presentarnos su proyecto y estar aquí. Desde el Grupo Socialista estamos haciendo un planteamiento genérico a todos los intervinientes, en la línea de que nos expliquen cuáles son los tres principales retos que consideran que podrían aplicar desde el consejo, desde la dirección de Radiotelevisión Española y cuáles son sus propuestas con relación a esos tres retos. Quizá usted, como operador, como técnico, puede hacer especial hincapié en un aspecto que, a lo mejor, ha sido menos tratado por el resto de los comparecientes.

Y hay un aspecto sobre el que también preguntamos a todos, la estructura territorial de la corporación o el papel de los centros territoriales y su importancia dentro del papel de servicio público como cohesionador territorial del conjunto del Estado.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para finalizar, tiene la palabra don Carlos Salgado Werner por diez minutos

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Salgado Werner): Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer que la Comisión me vaya a escuchar y quedó a disposición de todos los grupos políticos si desean más información, porque evidentemente en diez minutos va a ser muy difícil poder contestar a algunas cuestiones.

Quiero hacer un primer llamamiento a sus señorías, sobre todo a Más País-EQUO y a Ciudadanos, aunque no están, para que me tengan en cuenta aunque no esté entre los veinte primeros del concurso público, y digo por qué. Soy un firme defensor del sistema de concurso público. Me apena que haya tenido tantos problemas y dejo a modo de reflexión alguna posible mejora para que los distintos grupos políticos puedan tenerlo en cuenta de cara al futuro. RTVE no solo son informativos; sin embargo, a la hora de dar puntuación solo se valora tener estudios de Periodismo o Comunicación Audiovisual. Lo mismo pasa con la puntuación en docencia. Llevo años compaginando mi trabajo con la docencia universitaria en multimedia en distintas vertientes de Internet, pero tampoco se tiene en cuenta. RTVE es una empresa multimedia, con un componente tecnológico altísimo y cuyo futuro está en Internet, y no se valora tener conocimientos en estas áreas. ¿Por qué no tener un consejero con un alto conocimiento técnico?

La segunda cuestión es la valoración del puesto de directivo, que también se hace. En RTVE, hasta ahora, salvo alguna excepción, sobre todo en las áreas técnicas, no se llega a directivo por mérito y capacidad, sino por la cercanía al partido político que gobierna en cada momento. Señorías, hay muchas otras formas de tener experiencia en dirección y coordinación de equipos. Conozco muy bien RTVE; tengo más de treinta años de experiencia y conozco muy bien los informativos, conozco las áreas técnicas y conozco los recursos humanos de la empresa.

Por último, quiero recordar que el comité de expertos realizó una valoración excelente de mi proyecto, el número catorce; catorce de noventa y dos. Por tanto, ruego a sus señorías que tengan en cuenta todas estas cuestiones.

Como comento en mi proyecto, el modelo de consejo de administración debe cambiar, y para esto hace falta un cambio legislativo. No puede ser un consejo de administración a tiempo parcial. Nos enfrentamos a unos cambios fundamentales. El consejo de administración tiene que ser parte de las decisiones y no un mero objeto decorativo en el que el presidente toma las decisiones y el consejo las ratifica. He escuchado a otros candidatos y hay muchas cosas que me han gustado mucho. Hay que aprovechar propuestas que son muy interesantes. Por tanto, el consejo de administración tiene que ser un espacio para sumar.

Para evitar la manipulación hay que apoyarse, para mí, en dos patas; la primera depende de ustedes, del propio Parlamento, con la elección del Consejo de Administración de RTVE; no debe ser por cupos de partido, tienen que elegir a los mejores profesionales. Y aprovecho para contestar a su señoría de VOX, que alguna vez lo ha preguntado: no me he reunido con ningún grupo político para promover mi elección. Soy independiente y pretendo seguir siendo independiente. Y sigo con la segunda pata para evitar la manipulación. Señorías, los trabajadores de RTVE no manipulan. Quién tiene capacidad de decidir qué va

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 63

en los minutados son los editores y directivos. Por eso, es necesario que estos puestos se ocupen por mérito y capacidad. Es decir, es imprescindible una carrera profesional dentro de RTVE. Además, los complementos que perciben los trabajadores tienen que estar regulados y que no dependan del 'si te portas bien, te lo doy', como pasa con el plus de programas, por ejemplo.

Hablemos ahora de la política laboral. La política laboral dentro de RTVE, en gran parte obligados por la SEPI y por los recortes, es un auténtico desastre, aunque creo que también hay mucho inmovilismo interno. No tenemos una relación de puestos de trabajo, algo básico en un organismo público y casi diría que en cualquier empresa. Contamos con los mejores profesionales, pero están muy desmotivados por esta política de recursos humanos. Hace falta —como he dicho antes— un sistema de carrera profesional para movilizar y motivar; que cada trabajador sepa que puede llegar a lo más alto con su esfuerzo. El tercer convenio colectivo —no nos engañemos— no resuelve los problemas. La carrera profesional, la empresa se ha negado a tratarla. Tampoco resuelve las estructuras de ocupaciones tipo, lo que son las categorías laborales; siguen sin definir y tiene un modelo de hace treinta años. Hay que actualizarlo urgentemente para encarar el futuro. También hace falta incorporar nuevos profesionales. Hay que aprender nuevos lenguajes jóvenes. Tenemos que atrevernos a innovar; crear, por ejemplo, un laboratorio joven para la emisión en Internet o en La 2. Ahora tenemos una oportunidad. Durante los próximos seis años un tercio de la plantilla se va a jubilar. Tienen que acceder trabajadores jóvenes, o al menos deberíamos intentar que fueran jóvenes. Hay que darles la oportunidad de innovar, de crear nuevos productos. Hay que saber aunar la experiencia de los mejores trabajadores con las nuevas ideas.

Sobre transparencia, me parece absolutamente fundamental y ya dedico un punto en mi proyecto a ello. Hay que pasar de las palabras, que son muy bonitas y que todo el mundo habla de ellas, a los hechos. Por ello propongo crear un departamento para hacer de RTVE un modelo de transparencia: sueldo de directivos, complementos, empezando por el plus de programas, contratos con productoras, costes, etcétera, todo lo que se pueda debe ser público para todo el mundo.

Otro tema muy importante, fundamental, son las externalizaciones. RTVE tiene que intentar hacer todo lo que pueda de forma interna. Evidentemente no es posible hacerlo todo, pero sí deberíamos tener capacidad de producir en todas las áreas. La producción propia es vital. A medida que el poste emisor es menos importante, la supervivencia de RTVE será producir contenidos. En mi proyecto destacué una apuesta por la creación de una plataforma de producción y emisión con otras televisiones europeas y también por crear un espacio I+D+i que desarrolle nuevos formatos y lenguajes. Es necesario incluir en los contratos que los derechos de explotación de las producciones pertenezcan íntegramente a RTVE. Debemos hacer auditorías de toda esta contratación.

Ahora voy a hablar brevemente sobre financiación, aunque daría para hablar mucho. Se tiene que establecer una financiación suficiente para RTVE, al menos de 1200 millones, y tiene que ser estable. Eso es fundamental. Hay que buscar nuevos cauces de financiación, cambiar la ley de financiación para que permita obtener ingresos que pueden generarse por la venta de servicios, programas u otros y repercutan en RTVE. No a la publicidad. RTVE tiene que llegar a acuerdos con distintas instituciones para crear contenidos de alto valor educativo. Es necesario un acuerdo con el Ministerio de Educación y las consejerías de Educación de las comunidades autónomas. Por ejemplo, para programas educativos que puedan ser luego utilizados por los colegios e institutos en sus clases. Durante la pandemia, gracias a los contenidos educativos de RTVE pudieron estudiar muchos niños, muchos de ellos en riesgo de exclusión social, que no tenían otros medios para estudiar. Una de mis propuestas es introducir cinco minutos en distintas franjas horarias de contenidos educativos, también en *prime time*, y buscar un acuerdo con el Instituto Cervantes para crear un curso de castellano y estudiar esto mismo para otras lenguas cooficiales.

RTVE debe ser un motor de la marca España. No solo hay que potenciar TVE internacional, hay que buscar acuerdos con el Ministerio de Asuntos Exteriores y con empresas de proyección internacional, entre otros. Es urgente una financiación extraordinaria para un plan estratégico de inversión tecnológica y de construcción de platós para ponernos a la vanguardia de la producción; en realidad, diría que casi para poder seguir produciendo. Quiero recordar que el presupuesto de RTVE y el número de trabajadores es tres veces menos que en los países de nuestro entorno.

¿Qué tiene que aportar una cadena pública en el mundo audiovisual, ahora que hay mucha oferta? Sus señorías recordarán el telediario que se hizo desde el Hospital del Mar, presentado por Franganillo, un magnífico trabajo de servicio público. Hay que cambiar los informativos, el modelo está anticuado, y este es uno de los caminos. Hay que reestructurar completamente La 2, que está dando programas casi por cubrir la emisión. Es necesario reforzar la radio y la web, donde está nuestro futuro, en la web, y hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 64

que recordar a la Orquesta y Coro y el Instituto de Televisión, que nos pueden permitir hacer muchas cosas para lograr que RTVE sea un modelo educativo y de modernización.

Señorías, ya acabo. Cualquier servicio público está presidido por la idea de rentabilidad social por encima de la rentabilidad económica. RTVE no puede ser una excepción. En definitiva, RTVE debe ser un motor de igualdad —igualdad educativa, igualdad de género, etcétera—; un motor de democracia —porque garantiza el acceso la información y debería hacerlo también con la cultura, la educación y los valores democráticos—; un motor territorial —los centros territoriales y unidades informativas son importantísimos, deben crecer y debe crecer la oferta informativa que producen—; un motor de la diversidad de España —tecnológicamente es posible la emisión en distintas lenguas cooficiales—; un motor de derechos al acceso y la participación permitiendo el libre acceso real, y un motor de transparencia, equidad y transformación social.

Muchas gracias por su tiempo. Quedo a su disposición para cualquier consulta que tengan. Evidentemente el proyecto es muchísimo más largo; he intentado contestar a todo lo que he podido. Para cualquier cosa que quieran estoy a su disposición. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su asistencia. Buenas tardes.

— DEL CANDIDATO DON RAFAEL BERNARDO JIMÉNEZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muy buenas tardes. Bienvenido. Gracias por su asistencia. He de informarle que van a intervenir los distintos grupos parlamentarios en orden de menor a mayor por dos minutos y finalmente terminará usted la comparecencia con diez minutos.

Sin más, doy la palabra al Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Bernardo, y enhorabuena por su candidatura, su proyecto y su trayectoria. Conoce la casa de Radiotelevisión Española por un tiempo determinado, pero me imagino que le ha servido para poder pensar también desde la perspectiva ciudadana en el ente público y por tanto cuál tendría que ser la hoja de ruta que debería seguir Radiotelevisión Española.

Hay tres cuestiones fundamentales que preocupan a mi grupo parlamentario y que se las preguntamos sistemáticamente a todas las personas candidatas. Tienen que ver con la transparencia, algo a nuestro entender crucial hablando de un servicio público. Tienen que ver también con el compromiso con la veracidad y la confianza que se establece así con la ciudadanía. Cuando hablamos de manipulación informativa tenemos muy claro y muy presente que no es un problema de mala praxis profesional de trabajadores y trabajadoras, sino que responde a otras dinámicas, porque en muchos de los proyectos se ha señalado la necesidad de que exista una independencia real en el ente de comunicación, y desde esa perspectiva es desde la que estamos hablando de ese compromiso a la hora de informar y de ser servicio público para la ciudadanía. Por último, nos preocupan especialmente las relaciones laborales, los derechos de trabajadoras y trabajadores, la situación actual de centenares de interinos e interinas en el ente de comunicación, concretamente en Televisión Española, y ahí nos gustaría que nos pudiera hablar de cuáles serían los planes y las medidas a desarrollar para que este tipo de situaciones, que entendemos que son estructurales y no puntuales, dejen de tener lugar. Si en el tiempo que tiene puede respondernos a alguna de estas cuestiones se lo agradeceremos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias.

Buenas tardes y bienvenido, señor Bernardo. Me congratula ver candidatos de perfiles variados. Probablemente una de las mayores críticas que mi grupo puede hacer a este proceso, más allá de ir a trompicones, es que ha focalizado demasiado endogámicamente y probablemente en determinados perfiles —de hecho, algún candidato lo ha criticado recientemente—, no valorando otros en ámbitos técnicos, de producción, etcétera. En su caso, es un gusto poder tener a alguien de lo que se llamaba el Cuerpo de ingenieros de telecomunicaciones y su visión. Me interesa que nos resuma su visión. Han cambiado muchas cosas. Desde que usted escribió su proyecto con toda la ilusión en el verano de 2018 hasta hoy, ha cambiado radicalmente el mundo precisamente en lo que usted es experto. Me gustaría que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 65

nos actualizara la parte en la que usted ve ese cambio de la tecnología de red. Además, usted tiene experiencia en el mundo de las cadenas privadas y cómo han desarrollado la red con muchísimos menos recursos en muchos casos de los que Radiotelevisión Española pudo tener en otros momentos. Me gustaría que nos dijera qué ha aprendido usted de esa experiencia, qué piensa que es esencial y qué debería aplicarse a Televisión Española. Usted ha colaborado prácticamente con todas las grandes cadenas y tiene una visión absolutamente privilegiada. Y me gustaría también que nos hablara no solo del apartado técnico, sino —y se lo estamos preguntando a todos— sobre cuál es el rol de mercado, sobre cómo ve usted, como *player* del mercado audiovisual, la función de Radiotelevisión Española a finales de enero de 2021.

Por último, aunque sea un detalle muy tecnológico, creo que el suyo es uno de los pocos proyectos que menciona el DAB como oportunidad. ¿Cree usted que todavía es el momento de la adopción de ese tipo de tecnologías, aunque ya estén un poco pasaditas? ¿Todavía apuesta por ese tipo de tecnologías o piensa que Internet ya lo ha devorado todo y que debemos volver a reescribir el libro técnico?

Muchísimas gracias. Le escucharé con atención.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Bernardo. Bienvenido a esta Comisión de Nombramientos del Congreso de los Diputados. Enhorabuena por haber concurrido a este concurso, por su proyecto y por mostrar sus ganas de mejorar nuestra radiotelevisión pública.

Nosotros estamos haciendo a todos los comparecientes tres preguntas genéricas, las mismas a todos, y esas son las tres preguntas que yo le quiero hacer esta tarde. En primer lugar, este concurso, que se ha alargado mucho —demasiado desde nuestro punto de vista—, viene a poner solución a una situación de anomalía democrática, de provisionalidad, que ha tenido la corporación pública en los últimos tiempos. Nosotros queríamos saber su opinión sobre qué beneficios cree que puede traer ese paso de la provisionalidad a la estabilidad a través de la elección de un consejo de administración, cómo cree que puede ser esa nueva etapa de la Corporación Radiotelevisión Española. En segundo lugar, Televisión Española se ha visto envuelta en numerosas polémicas en los últimos tiempos. ¿Cómo cree que debe huirse de esa senda de polémica y, por el contrario, buscar la confianza y el apoyo de la sociedad española? Además, tiene usted un perfil técnico, es ingeniero, como decía otro de los intervinientes. Y, en tercer lugar, hay quien pone en cuestión la viabilidad de una radiotelevisión pública en estos momentos en un mercado audiovisual muy competitivo, con mucha oferta y que usted conoce bien tanto desde el punto de vista técnico como desde la docencia, ya que también ha impartido asignaturas sobre televisión. Nos gustaría saber por qué considera usted que en estos momentos es necesario un servicio público como el que ofrece Radiotelevisión Española a la sociedad española.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por último, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor Bernardo, por su comparecencia y por haber presentado su proyecto. Desde el Grupo Socialista estamos planteando la misma cuestión a todos los comparecientes, en el sentido de que nos expliquen cuáles son las tres prioridades o los tres retos fundamentales que cree que tendría que abordar la corporación en el futuro. En su caso, dada su formación como ingeniero de telecomunicaciones, puede ser especialmente relevante el reto digital, que nos explique cómo abordar la modernización de la digitalización audiovisual. Y hay otra cuestión que también planteamos a todos los comparecientes, que es relativa a la política territorial de la corporación pública en cuanto a su estructura de centros territoriales.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene usted la palabra, don Rafael Bernardo Jiménez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Bernardo Jiménez): Buenas tardes, señoras y señores diputados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 66

Quisiera comenzar mi intervención señalando las razones por las que decidí presentarme a este concurso público y que pueden resumirse en que considero muy importante que el consejo de administración sea multidisciplinar, debiendo estar compuesto por miembros de diferentes perfiles de forma que al menos uno de ellos tenga algunas cualidades como las que yo puedo aportar. En primer lugar, poseo una formación tecnológica que me diferencia de la de la mayoría de los candidatos, lo que me permitirá valorar con un criterio propio aquellas decisiones de índole técnica que deban analizarse en la mesa del consejo, evitando así que estas se acuerden de forma equivocada si están basadas exclusivamente en informes u opiniones de terceras partes ajenas al propio consejo de administración y cuyos intereses podrían en algunos casos no coincidir con los de la corporación. En segundo lugar, soy políticamente independiente, lo que me permitirá expresar mis opiniones sin tener que someter estas a la aprobación previa de ninguna entidad u organización de carácter político o sindical ni de empresas relacionadas con la comunicación audiovisual. Y, en tercer lugar, he dedicado prácticamente toda mi vida profesional a la radio y la televisión, por lo que me siento capacitado para ejercer, con el rigor y la responsabilidad que me caracterizan, las funciones que debe asumir el consejero de una corporación audiovisual. Sin embargo, estas cualidades no obtuvieron la valoración que yo esperaba debido al endogámico baremo establecido por el comité de expertos, como han admitido sin rubor varios de sus miembros en un coloquio-debate titulado El futuro de RTVE a examen, que tuvo lugar en el Instituto RTVE, forzando a la Mesa de la Comisión Mixta de RTVE a reconsiderar este ya sesgado proceso.

Quisiera referirme ahora a alguno de los aspectos más destacables del proyecto de gestión que presenté en su momento y en el que considero que lo primero que hay que hacer es una auditoría detallada sobre los distintos aspectos empresariales de la corporación, particularmente los financieros, programáticos y de recursos humanos.

Debo hacer mención primeramente a la obsolescencia del primer mandato marco que, como bien saben sus señorías, lleva cuatro años caducado, por lo que he propuesto que en la nueva edición que habrá de aprobar este Parlamento deberán perfeccionarse algunos de sus objetivos, como puede ser el establecimiento de determinadas franjas horarias para algunos programas de tipo familiar, por ejemplo, que en modo alguno podrán rebasarse.

Por lo que se refiere a la estructura empresarial de la corporación, señalé que, a la vista de los resultados de la anunciada auditoría, podría ser conveniente estudiar una reorganización de RTVE y sus sociedades, así como de la Orquesta Sinfónica y Coro y también del Instituto RTVE, sin descartarse reajustes de plantillas en más o en menos. En cuanto a los aspectos financieros y a la vista de las conclusiones de la auditoría, el consejo de administración deberá determinar si podría resultar conveniente a sus intereses plantear un nuevo mecanismo de financiación que pudiera llegar a reconsiderar la fórmula vigente sin descartarse una posible vuelta a la publicidad convencional o a una financiación de tipo mixto. Lo que sí descarto por ahora es la aplicación de un canon hasta que la corporación recupere la credibilidad perdida, como expondré al final de mi intervención.

Respecto a la oferta programática y la política de contenidos, no me pareció oportuno detallar entonces, ni tampoco ahora, una alternativa sin conocer previamente los compromisos adquiridos a diferentes plazos por la corporación sobre este asunto, aunque sí adelanto que el rigor y la ética serán los principios dominantes que habrán de señalar el camino para cualquier actuación en esta materia, huyendo del amarillismo y el morbo que caracterizan a muchos contenidos de la competencia y también a algunos propios.

Y en materia de innovación y actualización tecnológica no quiero dejar de mencionar algunos aspectos, como son el advenimiento de nuevas tecnologías, tanto de comunicaciones móviles, 5G, como de difusión digital, y no solo en el ámbito de la televisión, DVB-T2, sino también en el de la radiodifusión sonora, DAB+, sistema este último en el que nuestro país se encuentra entre los más retrasados de Europa. No debemos olvidar que todos los coches que se venden actualmente en España deben estar dotados de receptores de radio capaces de sintonizar las emisiones digitales, que, por el momento, solo pueden ser recibidas en determinadas zonas de Madrid y Barcelona con un pésimo nivel de señal, lo cual genera una gran frustración y desafección en los automovilistas. No pretendo profundizar ahora sobre esta materia tan concreta, pero les invito a leer el artículo que escribí el mes pasado para el portal del comunicador Gorka Zumeta, titulado *Radio analógica y radio digital, frente a frente*, y que constituye un claro ejemplo de por qué es tan necesario que algún miembro del consejo de administración esté versado en asuntos tecnológicos. Señorías, la radiodifusión analógica con modulación de frecuencia está llamada a desaparecer y debemos prepararnos ya para la transición digital.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 67

Para terminar, quisiera expresar mi punto de vista sobre el porqué de la situación en la que se encuentra actualmente sumida la corporación en lo que se refiere a su prestigio, credibilidad y audiencias, con unas valoraciones que se encuentran en el nivel más bajo de su historia. Yo diría que la plantilla de Radiotelevisión Española está totalmente desmotivada como consecuencia, entre otras causas, de la errática y arbitraria política de nombramientos que desde hace muchos años se ha basado principalmente en razones ideológicas y no en criterios profesionales, lo que ha provocado, además, una polarización de parte de su personal que ya es imposible disimular. Está desmotivación da origen a un desánimo y pasotismo de los trabajadores que es perceptible por la audiencia, generando en esta una indiferencia cuando no un rechazo que conduce a una pérdida tanto de credibilidad como de prestigio y, a la postre, de audiencia. Esto es así porque no se explicarían de otra manera no solo los continuos errores en la acentuación de numerosas palabras, sino las graves faltas de ortografía que con excesiva frecuencia aparecen en los rótulos de los distintos espacios informativos, como confundir el verbo echar con el verbo hacer o no saber distinguir entre magnitudes como energía y potencia al referirse a las tarifas eléctricas, tan de actualidad en estos momentos. Hasta una de las doce palabras finalistas seleccionados por la Fundéu como palabra del año 2020, resiliencia, ha sido mal escrita. Y no hablemos ya de errores de otra naturaleza como el de la primera edición del telediario el martes pasado cuando se adjudicó a la diputada Inés Arrimadas la condición de presidenta del Partido Popular. Francamente, señorías, resulta sorprendente que los responsables de la corporación toleren que sus medios hagan el ridículo de esta manera, degradando el prestigio de la institución, de nuestra lengua, de nuestra cultura y, por ende, de nuestro país.

Pero no solo existen errores tipográficos, sino también de dicción. En efecto, la mayoría de los presentadores de los espacios informativos no leen adecuadamente los adjetivos numerales ordinales y optan por la lectura del cardinal correspondiente, dando un pésimo ejemplo a la audiencia y restando credibilidad al medio. ¿Cómo es posible que se diga el doscientos aniversario del Museo del Prado en lugar del bicentenario? ¿O que se hable de ocupar el lugar veintisiete en vez del vigésimo séptimo lugar? ¿Qué concepto tendrán de nuestra televisión no solo nuestros conciudadanos, sino todos aquellos que siguen las emisiones de TVE internacional y, particularmente, en los países de habla hispana? Aunque en Radiotelevisión Española existe un manual de estilo, no he podido encontrar en el mismo normativa alguna que establezca los criterios a seguir para orientar a los redactores en casos como los que acabo de enunciar.

En relación con este asunto, que considero inaceptable, quiero dedicar un minuto a los consejos de informativos. Por una parte, los artículos 18 y 23 del mandato-marco establecen que la corporación se dotará de un manual de normas de estilo y líneas de producción para sus informativos con el objetivo de garantizar el rigor periodístico y el buen uso del lenguaje, contemplándose su actualización permanente para corregir los errores detectados en su utilización por parte de los profesionales. Y, por otra, el artículo 24.2.c), de la Ley 17/2006, establece como una de las funciones de dichos consejos la de participar en la elaboración de los libros de estilo. Por ello, es imprescindible que el próximo consejo de administración establezca nuevas medidas que impulsen esta actividad de forma que queden recogidas en el segundo mandato-marco cuando sea aprobado por las Cortes Generales. Tampoco puedo dejar de mencionar que el mismo artículo 23 del mandato-marco establece que la corporación otorgará prioridad a la información, que debe constituir el eje fundamental de su oferta. Por ello, resulta incomprensible que en determinadas ocasiones se retrase o incluso se cancele la emisión de un telediario para prolongar una retransmisión deportiva, cuando Radiotelevisión Española dispone de una cadena de carácter temático dedicado a los deportes. Por ello, es necesario que se traspasen a esta y no a la inversa aquellas emisiones deportivas de La 1 que, por circunstancias del directo, sobrepasen la duración prevista de las mismas invadiendo el comienzo de los telediarios, pues ya no cabe la excusa de pérdidas de ingresos publicitarios mientras que la cobertura de la cadena Teledporte sea inferior a la de La 1, puesto que desde la introducción de la TDT hace más de diez años sus coberturas son las mismas. Un claro ejemplo de desconcierto y enfado que siembra en la audiencia está errónea política de cambios arbitrarios de cadena lo constituyen las transmisiones de las vueltas ciclistas, cuando la audiencia de La 1 se ve obligada a prescindir de su programación habitual después del telediario bajo la dudosa excusa de aumentar el *share* de La 1, pero, eso sí, obligando también a pasarse a esta cadena a todos aquellos telespectadores que durante el telediario habían estado siguiendo la competición ciclista por el canal Teledporte. En cualquier caso, las cadenas Teledporte y 24 Horas deberán ser programáticamente subsidiarias de La 1 y no a la inversa. También existen importantes fallos relacionados con la calidad de las emisiones como los excesivos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 68

perniciosos entramados visuales o efectos muaré, que resultan muy molestos y desconcertantes para la audiencia y que, sin duda, deberán mejorarse.

Voy terminando, señorías, respondiendo telegráficamente a otras de las cuestiones que han sido planteadas por esta Comisión. ¿Producción propia? La mayor posible. ¿Externalización? La estrictamente necesaria y debidamente auditada. ¿Manipulación informativa, desinformación y *fake news*? Existieron, existen y seguirán existiendo; por eso deberá reforzarse la formación de los redactores en la utilización de nuevas herramientas dotadas de algoritmos cada vez más eficaces. ¿Transparencia? La máxima posible y reglada estatutariamente. ¿Centros territoriales? Por supuesto, pero no olvidemos que su potenciación requerirá el incremento de los actuales recursos humanos y técnicos y esto dependerá de la dotación presupuestaria que sea asignada para este fin. ¿Innovación tecnológica? Sin duda, el proceso de innovación ha de ser permanente, debiendo reforzarse, además, el protagonismo que en otros tiempos tuvo el Instituto de Radiotelevisión dentro de las áreas de su competencia.

Como colofón a mi exposición —ya termino, señorías— y con el pragmatismo que me caracteriza, permítanme finalizar con una propuesta concreta para el inicio de la larga andadura del nuevo consejo de administración sobre la que he estado meditando estos dos largos años. Mientras se lleven a cabo tanto la auditoría como el proceso de reestructuración de la corporación y sus sociedades, así como el diseño de su modelo de financiación, considero que sería conveniente retirarse de los estudios de audiencias durante al menos una temporada audiovisual, ya que, permaneciendo bajo su lupa durante este periodo de transición, probablemente seguirá degradándose la audiencia y minándose aún más la moral de la plantilla, de sus directivos y de los espectadores y oyentes con las nefastas consecuencias que ello acarrearía. Simultáneamente, se elaborará un estatuto para la selección de determinados puestos de trabajo, entre ellos los de los presentadores de diversos programas, incluidos los informativos, y los de los corresponsales, de forma que su elección esté basada en criterios estrictamente profesionales. La realización periódica de estos concursos o procesos de selección de carácter voluntario no tendrá por qué coincidir necesariamente con los cambios en la presidencia de la corporación, sino al final de cada temporada, logrando así el doble objetivo de dar estabilidad a las carreras profesionales de la plantilla y también aumentar su credibilidad ante la audiencia. Al mismo tiempo, se procederá a una revisión completa de los manuales y normas de estilo para cada medio por parte de los correspondientes consejos de informativos, de forma que puedan ser de aplicación lo antes posible. También se creará a la mayor brevedad la figura de un supervisor para las diferentes continuidades de programas informativos, con la finalidad de mejorar la calidad de la información y garantizar así que se cumplen las prescripciones del mandato-marco en lo que se refiere al rigor periodístico y el buen uso del lenguaje. Una vez conseguidos estos objetivos básicos, que constituyen los cimientos de la corporación para esta nueva andadura, y se haya verificado el inicio de la recuperación de la calidad, la credibilidad y la imagen de las diferentes cadenas, será el momento de retornar al escrutinio de las mediciones de audiencia para poder competir dignamente en el panorama audiovisual tanto a nivel nacional como internacional.

Esto es todo, señorías. Muchas gracias por su atención.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias, por su asistencia y por su intervención. Muy buenas tardes.

— DEL CANDIDATO DON MANUEL ENRIQUE ALEJO GONZÁLEZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: He de informarles que, de acuerdo con lo previsto en el orden del día, correspondería sustanciar seguidamente la comparecencia de don Manuel Enrique Alejo González, si bien les informo de que el mismo ha trasladado a la Cámara su voluntad de renunciar a su candidatura al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ MANUEL MARTÍN MEDEM.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Continuamos esta sesión, llamando, por último, al compareciente don José Manuel Martín Medem. **(Pausa)**.

Muy buenas tardes. Bienvenido, don José Manuel Martín. He de informarle de que, en primer lugar, van a intervenir los distintos representantes de los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor y que, posteriormente, para cerrar la comparecencia, lo hará usted con diez minutos de tiempo programados. Así que, sin más, le voy a dar la palabra a la representante del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, señora Fernández Castañón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 69

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bien llegado, señor Martín Medem. Enhorabuena por la candidatura, por el proyecto también y por la trayectoria. Déjeme que resalte una publicación de El viejo topo, *La agonía de TVE*, un libro que es de 2007, porque me parece que, parte de las reflexiones que contiene siguen teniendo vigencia hoy —o ya nos dirá usted— en el proyecto que presentó hace más de dos años y que me temo también que algunas de las cuestiones de fondo siguen teniendo vigencia también dos años después respecto al análisis que hace, a la cronología que hace de cómo tenemos ahora mismo el ente público de comunicación que tenemos.

Me parece especialmente reseñable cuando habla del sentido de una televisión pública como la que ha de hacer contrapeso a esa conjunción de los *mass media*, las telecomunicaciones y también sectores financieros y que, además, como enuncia y como luego vemos en el proyecto, es el principio que articula toda su propuesta en la que menciona, como nos viene ocurriendo ya en estas comparecencias, el mandato-marco, aquello que está pero que no vemos ejecutado ni desarrollado en ningún momento.

Únicamente quería trasladarle unas cuestiones que preocupan especialmente a nuestro grupo parlamentario, que creo que tienen respuesta en gran medida en el proyecto, pero por si quiere mencionarlas en el tiempo de exposición breve que tiene, que tienen que ver con la transparencia. Es una de las preocupaciones de nuestro grupo, es decir, su ausencia, y cómo estar a la altura de lo que se espera de un servicio público y de la función que ha de tener, el compromiso con la veracidad y con la recuperación de confianza por parte de la ciudadanía para informarse a través del ente público de comunicación. Estamos hablando de la necesidad de una verdadera independencia del ente y también de una ausencia de controles desde distintos Gobiernos sobre el contenido, la información y también la plantilla.

La última pregunta tiene que ver con los derechos laborales, con la plantilla de trabajadores y trabajadoras, con la situación actual de centenares de interinas e interinos. ¿Cuáles cree usted que son las medidas necesarias para atajar algo que, a nuestro juicio, no es un problema puntual, sino una cuestión estructural del ente? Si tiene ocasión de responder a esto, nosotras estaremos agradecidas.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Martín Medem, bienvenido al Congreso. Es evidente que usted tiene un perfil profesional histórico claro, hace un rato se lo decía a otro de los candidatos, que era uno de los perfiles más políticos, y también el suyo lo es porque ha sido miembro del consejo de administración, si no me equivoco, a propuesta de un grupo que veo que le conocen profundamente. Dos cuestiones. Una, su libro efectivamente de 2007, si no me equivoco, se llamaba *La agonía de TVE*. Entiendo que en aquel momento en el que usted lo escribe —vamos a situarnos— el marco político en el que estaba era muy claro, había transición, el bipartidismo, es decir, la agonía a la que llegaba era de modelo. Creo recordar que usted se refería ahí a que el modelo estaba equivocado y que había que ir a un nuevo modelo de Radiotelevisión Española. Tenía muchas esperanzas puestas en leer su proyecto, que, por cierto ha sido extraordinariamente bien calificado, teniendo en cuenta que probablemente se lee en menos tiempo del que usted va a tener aquí en diez minutos. Estoy deseando escucharle porque su intervención va a ser más larga de lo que se tarda en leer su proyecto. Se lo digo porque de usted, que ha sido miembro del consejo de administración a elección de un partido político, uno hubiera esperado un poquito de esfuerzo o trabajo en lograr presentar un proyecto algo más denso. Usted tenía toda la información, usted ha tenido acceso a la información y usted ha escrito un libro sobre el tema y yo me he quedado de piedra realmente porque tenía muchas esperanzas, después de leer su libro, en el proyecto y ahora estoy deseando escucharle para ver qué nos tiene usted que proponer sobre Radiotelevisión Española, porque básicamente se resume su proyecto en: mandato-marco, que estaba ya obsoleto en 2018 y ahora ya es antiguo. Usted hablaba de la agonía de Televisión Española, si estaba en agonía hace catorce años, ahora ya se habrá muerto, supongo. Entonces, a ver cómo la resucitamos. De verdad que quiero escucharle cuál es el resumen de su proyecto para Televisión Española si sale adelante con apoyos de nuevo de la que es ya cuarta fuerza política, aunque sea miembro del Gobierno en esta Cámara, y también le quiero preguntar muy directamente si usted cuenta con el apoyo de algún grupo político o ha tenido contacto con ellos específicamente antes de esta comparecencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 70

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente.

Quiero, en esta que va a ser la última comparecencia del día, reiterar lo que expresé al principio de la jornada, que es la posición general de nuestro grupo, el Grupo Popular, en torno a este concurso y es que nos alegramos de que este concurso continúe, de que este concurso se vaya a resolver y se vaya de esta manera a poner fin, esperamos, a esa provisionalidad que se ha convertido en una eternidad, a esa anomalía democrática con una administradora única provisional, en lugar de un consejo de administración que le dé estabilidad.

Señor Martín Medem, muchas gracias por comparecer ante esta Comisión. Nosotros estamos realizando tres preguntas genéricas a todos los comparecientes por equidad también, las mismas preguntas a todos, que serían las siguientes. En primer lugar, ¿qué espera de este cambio que acabo de decir de la provisionalidad y de la estabilidad institucional que debe dar la elección de un consejo de administración? ¿Qué beneficios y qué fortalezas cree que puede sacar Radiotelevisión Española de esa nueva situación en su dirección? En segundo lugar, ¿cómo cree que Televisión Española puede huir de la polémica en la que demasiadas veces se ha visto envuelta en los últimos tiempos y aumentar el capital de confianza social por parte de los ciudadanos? Al final es una televisión pública que nos pertenece a todos los españoles. ¿Cómo puede aumentar su confianza entre los ciudadanos? Y, por último, tenemos que ser conscientes de que hay voces que ponen en cuestión la viabilidad económica, pero no solamente eso, sino la propia necesidad de la existencia de una radiotelevisión pública y nos gustaría que nos aportara razones y argumentos sobre por qué es necesaria una radiotelevisión pública como Radiotelevisión Española y que nos diga cuál es el servicio que a día de hoy puede prestar a nuestra sociedad.

Entendemos que tiene usted un tiempo de diez minutos que da para lo que da, pero todas las reflexiones que a este respecto puede hacer se las agradecemos de antemano.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarriá Morell.

El señor **SARRIÁ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Gracias por su comparecencia. Nosotros estamos dando la oportunidad a todos los comparecientes de que de una manera genérica manifiesten los tres retos fundamentales que consideren que el nuevo consejo de administración tiene que abordar y cuáles son esos retos o esas principales dificultades y las soluciones que se prevén.

Es cierto que su proyecto viene condicionado por su larga experiencia en la corporación, su propia experiencia desde distintos ámbitos de la gestión de la corporación y muy de diagnóstico de por qué se ha llegado a la actual situación. A nosotros nos gustaría incidir en el futuro, qué habría que hacer en adelante para conseguir que Radiotelevisión Española como corporación fuera equiparable al menos y no estuviera a la distancia que está de otras corporaciones públicas como la BBC y como la televisión alemana. Una visión más en positivo, si me lo permite.

A todos también les planteamos una cuestión que desde los que somos de comunidades periféricas nos preocupa, que es el papel especialmente de la televisión en la configuración del conjunto del Estado autonómico y el papel que a ese respecto puede hacer la estructura territorial de Radiotelevisión Española.

Por mi parte, nada más. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra don José Manuel Martín Medem, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martín Medem): Buenas tardes. Me parece que estaríamos casi todos de acuerdo si para empezar dijera, como voy a decir, que resulta urgente acabar cuanto antes con el estado de excepción que Radiotelevisión Española padece desde hace dos años. La autoridad única no es democrática, tampoco es eficaz y, además, ha contribuido a mantener e incluso a empeorar la mala imagen de Radiotelevisión Española, que es producto de las sucesivas gestiones de las direcciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 71

generales y de las presidencias, de los sucesivos Gobiernos del bipartidismo y de sus mayorías parlamentarias. Esa mala imagen de Radiotelevisión Española se suele resumir diciendo que es cara, mala y gubernamental.

Cara no es y podría ser mucho mejor y podría alcanzar por primera vez la neutralidad informativa si los Gobiernos renuncian a ocuparla y a manejarla. Radiotelevisión Española no es cara, cuesta 10 céntimos de euro por persona y día a cambio de seis emisiones de radio, seis emisiones de televisión y lo que ahora empieza a ser y debería ser en el futuro una auténtica plataforma multimedia, sintonizando la refundación del servicio público con las nuevas tecnologías del siglo XXI. Radiotelevisión Española es en el conjunto de la Unión Europea y dentro de las cinco grandes radiotelevisión públicas —Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y España— la que tiene el presupuesto más pequeño y la plantilla también más pequeña. Sin embargo, en proporción a su presupuesto y a su plantilla es la que mantiene una estupenda capacidad de producción y una plantilla que además en su mayoría —no todos los trabajadores, pero sí la mayoría— ha defendido y sigue defendiendo un auténtico modelo de servicio público. La prueba es que lo único que funciona bien en estos momentos en Radiotelevisión Española es el Consejo de Informativos, que lleva diez años denunciando las injerencias contra la neutralidad informativa y el maltrato profesional y laboral a través de la política de dirección y de personal en las sucesivas administraciones.

Radiotelevisión Española padece lo que podríamos denominar una patología estructural. Los que hemos defendido durante cuarenta años la necesidad de democratizar Radiotelevisión Española —y algunos, como es mi caso, con treinta años de trabajo en la empresa— siempre hemos pedido lo mismo: modelo, presupuesto y plantilla. Pero se ha hecho al revés. Esa patología estructural de Radiotelevisión Española es el producto del proceso de organización de la corporación. En lugar de haber establecido desde este Parlamento un modelo para luego negociar con el consejo de administración el contrato-programa con los objetivos del mandato-marco y, teniendo el modelo y el presupuesto, establecer la plantilla y la política de personal, se hizo exactamente a la inversa. Se impuso un ERE voluntariamente obligatorio que amputó el 40% de la plantilla. Se dijo que había que rejuvenecer la plantilla y, poco después de jubilarnos con cincuenta y dos años, nombraron a un presidente que tenía más de ochenta; una tremenda paradoja. Después de establecer la dimensión de la plantilla, se fue a la financiación y, además, esa financiación se cambió improvisando sobre la marcha con publicidad y sin publicidad. Y, finalmente, se terminó por definir el modelo en 2010 en la Ley General de la Comunicación Audiovisual, donde se puso de manifiesto que durante todo este trayecto, contra la lógica y en cierta medida de forma arbitraria y desde luego imprudente y muy poco eficaz, ha habido también una profunda contradicción parlamentaria, porque en la Ley de Radiotelevisión Española de 2006 se define como un servicio público esencial y en la Ley General de la Comunicación Audiovisual se habla de un servicio de interés económico general. Evidentemente, las dos cosas no son lo mismo y la pregunta sería: ¿cuál de los dos modelos deben aplicar el próximo presidente o presidenta y el próximo consejo de administración? Es una pregunta que queda en el aire.

Yo he trabajado veinte años en Radio Nacional y diez en Televisión Española. He sido periodista, directivo, representante profesional, representante sindical, miembro del consejo de administración y, a través de mi experiencia, he podido comprobar que en Radiotelevisión Española Radio Nacional ha sido siempre y sigue siendo la cenicienta. Muchos problemas que ahora no tengo tiempo de resumir han provocado sus malformaciones actuales, pero hay un origen fundamental que ha provocado muchos de sus males que se arrastran hasta hoy, que fue la fusión o la absorción con Radio Cadena, que se hizo ilegalmente. Cuando la dirección general de entonces decidió la fusión de Radio Nacional con Radio Cadena, los servicios jurídicos del Estado hicieron un informe advirtiéndole a la dirección general que para hacer esa fusión había que reformar el Estatuto de la Radio y la Televisión de 1980, que entonces era el único marco legal. Aquel informe se guardó en un cajón, se ignoró y se impuso una fusión en contra de lo que ese documento advertía.

Para que funcione Radiotelevisión Española y se consigan los tres objetivos que son inmediatos y urgentes —una dirección buena, transparente y una buena gestión; una programación de calidad, y una información neutral— no todo depende de la próxima presidencia y consejo de administración, sino que depende de que funcione el sistema de contrapesos que las sucesivas leyes emanadas del Parlamento establecen para Radiotelevisión Española y que nunca se han cumplido. Empezando por fuera, el mandato-marco, que está caducado; el contrato-programa, que nunca se llevó a cabo; la inexistencia de una auténtica comisión de control parlamentario que funcione mejor que la actual, que es un simple juego de preguntas y respuestas anunciadas y contestadas para salir del paso, y lo que hay en las grandes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 72

potencias de la Unión Europea —incluso en la ley estuvo, pero el bipartidismo al final lo eliminó—, que es un órgano independiente de control que en España iba a llamarse el consejo estatal de medios audiovisuales y que nunca se puso en marcha. Desde fuera también está el trabajo del Tribunal de Cuentas, que, en el caso de Radiotelevisión Española, siempre ha intervenido tarde y prácticamente sin consecuencias. Si nos adentramos en la estructura de Radiotelevisión Española, la presidencia —antes dirección general— y el consejo de administración han estado bloqueados o maniatados por las influencias políticas exteriores. Hay que ir a un consejo de administración y a una presidencia que cumplan lo que las leyes dicen, pero que actúen con autonomía y que defiendan la independencia editorial e informativa, la buena calidad, la producción propia y la estructura territorial de Radiotelevisión Española.

Dentro de los mecanismos de contrapeso están los de carácter social, que son tres. El Defensor de la Audiencia funciona muy mal; no tiene un gran programa en directo y en vivo con la gente reclamando y pidiendo respuestas y Radiotelevisión Española dándolas. El consejo asesor nunca ha funcionado y, por tanto, las organizaciones de la sociedad no han podido dar su opinión, hacer propuestas y reclamar el cumplimiento de la legalidad. Y, lo más importante, el mandato fundamental que emana de la Constitución para Radiotelevisión Española, que es el derecho de acceso, que viene del capítulo segundo, derechos y libertades, y del muy importante artículo 20. Precisamente, está recogida en el mandato-marco como una de las responsabilidades la actuación diligente e inmediata de Radiotelevisión Española. Dentro de Radiotelevisión Española, como decía antes, lo único que ha funcionado bien ha sido el Consejo de Informativos. Si esa estructura a la que me he referido funciona equilibrándose, Radiotelevisión Española podrá tener una auténtica autonomía.

Sobre su actuación como parlamentarios, ustedes cumplen con su obligación de comprobar la idoneidad de los aspirantes al consejo de administración y a la presidencia, pero también todos los ciudadanos, seamos o no aspirantes, tenemos el derecho a exigirles que el Parlamento cumpla con su obligación; es decir, que el Parlamento apruebe y actualice el mandato-marco, cree las condiciones para refundar el servicio público y para instalarlo en el siglo XXI en función de las nuevas tecnologías.

Sobre el presupuesto mi opinión personal es que debe ser exclusivamente público, y a través de los Presupuestos Generales del Estado, pero esa es una decisión que depende también del Parlamento. Por lo tanto, en resumidas cuentas, establezca el Parlamento el nuevo mandato marco, negocie, como nunca ha hecho, con el consejo de administración en el contrato programa, establezca un presupuesto —como dice el mandato marco— suficiente y estable, cree las condiciones para que la plantilla pueda trabajar a gusto, y hagamos entre todos una utilización del marco legal lo mejor posible.

Hay además —y con esto termino— una obligación fundamental para el próximo presidente o presidenta y el consejo de administración, que es cumplir y hacer cumplir la legalidad. Les pongo solamente un ejemplo. La Ley de Financiación de Radiotelevisión Española establece como primera obligación la de dedicar doce horas semanales, en horario no residual —dice textualmente—, al derecho de acceso de los grupos políticos y sociales significativos. Eso está en la ley desde 2007; nunca se ha aplicado; ni el consejo de administración ni la presidencia han hecho que se cumpliera, ni el Parlamento ha reclamado que se llevase a cabo. Por lo tanto, entre todos hay que hacer un esfuerzo para cumplir lo que viene legislado, hacerlo en conjunto, con equilibrio entre todos los mecanismos de control y participación; dotar a Radiotelevisión Española de un presupuesto —como decía— estable y suficiente.

Y quiero responder a una de las preguntas, que decía: ¿para qué hace falta un servicio público audiovisual? Bueno, desde mi punto de vista, porque tiene que ser el contrapeso a los negocios audiovisuales que tienen otros intereses que no son el de la rentabilidad social, y fundamentalmente porque estamos en la Unión Europea, y la Unión Europea ha establecido como necesidad fundamental de una democracia de calidad una radio y televisión públicas de calidad. Por lo tanto, hay que cumplir con lo que la Unión Europea decide, pero la Unión Europea añade que cada país puede establecer el modelo que considere más adecuado. Por lo tanto, hagamos un modelo adecuado y, entre todos, el esfuerzo para que Radiotelevisión Española llegue a la máxima audiencia, responda a la rentabilidad social, y sea, con su neutralidad informativa y su entretenimiento de calidad, una referencia fundamental para que el público se identifique con ella, como sucede en el modelo que a mí más me gusta, que es el alemán, donde el presupuesto es diez veces el nuestro, la gente lo paga encantada, porque su radiotelevisión pública tiene para ellos credibilidad y tiene una considerable audiencia. Ahí tenemos un buen modelo que podríamos asimilar, adaptándolo a nuestras circunstancias.

Espero no haberme pasado mucho de tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 271

26 de enero de 2021

Pág. 73

El señor **VICEPRESIDENTE**: Un poquito nada más, pero casi menos que el resto. Muchísimas gracias por su presencia y por su intervención. Buenas tardes. Se levanta la sesión hasta mañana a las nueve y media.

Eran las seis y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-271